

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADOS MUNICIPALES DE EJECUCION CIVIL
TRASLADO 108 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. **011**

Fecha: **26/01/2021**

Página: **1**

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Magistrado Ponente
68001 40 03 003 2013 00205	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LIMITADA FINANCIERA COMULTRASAN	NIDYA CARVAJAL GARCIA	Traslado (Art. 110 CGP)	27/01/2021	29/01/2021	JUZGADO 6 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 22 003 2015 00200	Ejecutivo Singular	LUZ MARINA MURALLAS DE CACERES	JAVIER TOLOZA SUAN	Traslado (Art. 110 CGP)	27/01/2021	29/01/2021	JUZGADO 6 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 011 2015 00511	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	MARCO AURELIO DIAZ SANCHEZ	Traslado (Art. 110 CGP)	27/01/2021	29/01/2021	JUZGADO 6 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 008 2015 00585	Ejecutivo Mixto	BANCO PICHINCHA S.A.	CRISTHIAN CABALLERO CABALLERO	Traslado (Art. 110 CGP)	27/01/2021	29/01/2021	JUZGADO 6 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 009 2015 00832	Ejecutivo Mixto	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA - BBVA COLOMBIA S.A.	NESTOR ALEXANDER MORENO SANCHEZ	Traslado (Art. 110 CGP)	27/01/2021	29/01/2021	JUZGADO 6 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 013 2015 00896	Ejecutivo Mixto	BANCO PICHINCHA S.A.	LUIS FRANCISCO SILVA	Traslado (Art. 110 CGP)	27/01/2021	29/01/2021	JUZGADO 6 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 022 2016 00103	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	WILLYS JULIAN GUERRERO RANGEL	Traslado (Art. 110 CGP)	27/01/2021	29/01/2021	JUZGADO 6 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 009 2018 00002	Ejecutivo Singular	BAGUER S.A.	MASIEL ANTONIO CASTELLANOS LAGUADO	Traslado (Art. 110 CGP)	27/01/2021	29/01/2021	JUZGADO 6 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 020 2018 00838	Ejecutivo Singular	BAGUER S.A.	MONICA LIZETH JIMENEZ GONZALEZ	Traslado (Art. 110 CGP)	27/01/2021	29/01/2021	JUZGADO 6 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 020 2019 00270	Ejecutivo Singular	BAGUER S.A.S.	NASLY YURLEY PEÑA ROJAS	Traslado (Art. 110 CGP)	27/01/2021	29/01/2021	JUZGADO 6 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 021 2019 00607	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE APOORTE Y CREDITO	ERLYN JOHANNA FONSECA DIAZ	Traslado (Art. 110 CGP)	27/01/2021	29/01/2021	JUZGADO 6 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 020 2019 00628	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	ALBA YANIRA PARRA PRIETO	Traslado (Art. 110 CGP)	27/01/2021	29/01/2021	JUZGADO 6 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 020 2020 00003	Ejecutivo Singular	BAGUER S.A.	DARWIN FABIAN ALVAREZ GARCIA	Traslado (Art. 110 CGP)	27/01/2021	29/01/2021	JUZGADO 6 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Magistrado Ponente
-------------	---------------	------------	-----------	------------------	---------------	-------------	--------------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 26/01/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.



MARIO ALFONSO GUERRA RUEDA

SECRETARIO

J3-2013-205 FINANCIERA COMULTRASAN VS NYDIA CARVAJAL GARCIA. ALLEGANDO LIQUIDACION DE CREDITO

NOTIFICACIONES NOTIFICACIONES <notificaciones@rodriguezcorreaabogados.com>

Vie 15/01/2021 4:29 PM

Para: Oficina De Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bucaramanga <ofejcmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (415 KB)

LQ DE CREDITO 2013-205.pdf;

señor(a)

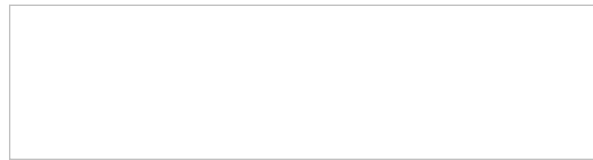
JUEZ SEXTO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
E.S.D.

Por medio del presente correo me permito adjuntar archivo PDF del documento mencionado en el asunto, memorial firmado por el apoderado de la parte demandante, el doctor Gime Alexander Rodríguez.

Ruego señor Juez dar trámite a la presente solicitud, de conformidad con el Decreto Legislativo 806 de 2020, por tal motivo solicito de manera respetuosa da acuse de recibido al presente correo a las siguientes direcciones electrónicas:

--

Cordialmente,

LAURA MELISSA GOMEZ**Dependencia Judicial****6704848 EXT. 116**www.rodriguezcorreaabogados.com

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD RODRIGUEZ Y CORREA ABOGADOS S.A.S., identificada con NIT. **900.265.868-8**, con domicilio principal en la Carrera 35 No. 46-112 Cabecera del Llano ciudad de Bucaramanga - Santander, cumplimiento a lo estipulado por la Ley de Protección de datos personales Ley 1581 de 2012 y su decretos reglamentarios, le informa que el contenido de este mensaje es de **USO CONFIDENCIAL** entre ABOGADO Y EL CLIENTE por lo tanto solo es remitido a la(s) Persona(s) o Empresa(s) o a quien fue intencionalmente dirigida(s). Si Usted no es el receptor adecuado para recibir este mensaje, cualquier retención, divulgación o manejo inapropiado que resultara en un Daño o Perjuicio a RODRIGUEZ & CORREA ABOGADOS S.A.S., sus empresas afiliadas, clientes, proveedores, o cualquier otra entidad jurídica o personal, es estrictamente sancionada por la Ley, en caso de haber recibido por error este mensaje, infórmenos devolviendo una respuesta vía e-mail, mantenga la Confidencialidad respectiva y borre de su base de datos el mensaje. Puede consultar nuestra política de tratamiento de datos personales solicitándola a través del correo electrónico administrativo@rodriguezcorreaabogados.com

Señor(a)

JUEZ SEXTO DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

E.S.D

REF: EJECUTIVO

DTE: FINANCIERA COMULTRASAN

DDO: NYDIA CARVAJAL GARCIA

RAD: J3-2013-205

Por medio del presente escrito me permito presentar la RELIQUIDACIÓN del crédito de conformidad con el Art. 446 del C.G.P. de la siguiente manera:

Capital	Fecha Inicial	Fecha Final	Int. E.A.	T. Máx.	Int. E.N.	Int. Men	# Días	Interés generado
\$10.906.812,00	01-abr-19	30-abr-19	19,32%	28,98%	25,72%	2,14%	30	\$233.773,73
\$10.906.812,00	01-may-19	31-may-19	19,34%	29,01%	25,74%	2,15%	30	\$233.989,64
\$10.906.812,00	01-jun-19	30-jun-19	19,30%	28,95%	25,70%	2,14%	30	\$233.557,77
\$10.906.812,00	01-jul-19	31-jul-19	19,28%	28,92%	25,67%	2,14%	30	\$233.341,77
\$10.906.812,00	01-ago-19	31-ago-19	19,32%	28,98%	25,72%	2,14%	30	\$233.773,73
\$10.906.812,00	01-sep-19	30-sep-19	19,32%	28,98%	25,72%	2,14%	30	\$233.773,73
\$10.906.812,00	01-oct-19	31-oct-19	19,10%	28,65%	25,46%	2,12%	30	\$231.395,64
\$10.906.812,00	01-nov-19	30-nov-19	19,03%	28,55%	25,38%	2,11%	30	\$230.637,80
\$10.906.812,00	01-dic-19	31-dic-19	18,91%	28,37%	25,23%	2,10%	30	\$229.337,33
\$10.906.812,00	01-ene-20	31-ene-20	18,77%	28,16%	25,07%	2,09%	30	\$227.818,00
\$10.906.812,00	01-feb-20	29-feb-20	19,06%	28,59%	25,41%	2,12%	30	\$230.962,66
\$10.906.812,00	01-mar-20	31-mar-20	18,95%	28,43%	25,28%	2,11%	30	\$229.771,01
\$10.906.812,00	01-abr-20	30-abr-20	18,69%	28,04%	24,97%	2,08%	30	\$226.948,79
\$10.906.812,00	01-may-20	31-may-20	18,19%	27,29%	24,37%	2,03%	30	\$221.499,22
\$10.906.812,00	01-jun-20	30-jun-20	18,12%	27,18%	24,29%	2,02%	30	\$220.733,93
\$10.906.812,00	01-jul-20	31-jul-20	18,12%	27,18%	24,29%	2,02%	30	\$220.733,93
\$10.906.812,00	01-ago-20	31-ago-20	18,29%	27,44%	24,49%	2,04%	30	\$222.591,48
\$10.906.812,00	01-sep-20	30-sep-20	18,35%	27,53%	24,56%	2,05%	30	\$223.246,28
\$10.906.812,00	01-oct-20	31-oct-20	18,09%	27,14%	24,25%	2,02%	30	\$220.405,78
\$10.906.812,00	01-nov-20	30-nov-20	17,84%	26,76%	23,95%	2,00%	30	\$217.666,98
\$10.906.812,00	01-dic-20	31-dic-20	17,46%	26,19%	23,49%	1,96%	30	\$213.489,76
\$10.906.812,00	01-ene-21	31-ene-21	17,32%	25,98%	23,32%	1,94%	30	\$211.946,42

TOTAL INTERESES

INTERESES A:

CAPITAL

30/03/2019

\$3.894.640,18

\$20.067.734,00

\$10.906.812,00

TOTAL LIQUIDACIÓN CREDITO

\$34.869.186,18

Atentamente,


GIME ALEXANDER RODRÍGUEZ
C.C. 74.858.760 DE YOPAL
T.P. 117.636 DEL C.S. DE LA J.

gerencia@rodriguezcorreaabogados.com | www.rodriguezcorreaabogados.com

BUCARAMANGA

Cra 35 # 46-112
Cabecera del llano
Pbx: (7) 670 4848
Cel: 317 501 6027

BOGOTÁ D.C

C 12B No. 9-33 Of. 408
Edificio Sabanas
Tel.(1) 3374893
Cel. 315 745 0626

BARRANQUILLA

CL 102 # 49e- 89 Of. 1204B
Edificio Soho 102
Teli: (5) 3358129
Pbx: (7) 670 4848 Ext 122
Cel. 312 530 4650

TUNJA

Calle 17 No. 11- 51 Of 211B
Edificio Novocenter
Centro de Negocios & Especialidades
Tel. (8)7 41 04 84
Pbx: (7) 670 4848 Ext 119-120



SC-CER831418

Rv: RADICADO: 2015-200-01

Juzgado 06 Civil Municipal Ejecucion Sentencias - Santander - Bucaramanga <j06ecmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 20/01/2021 9:09 AM

Para: Oficina De Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bucaramanga <ofejcmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

2 archivos adjuntos (255 KB)

MEMORIAL LUZ MARINA MURALLAS.pdf; LIQ CREDITO - LUZ MARINA MURALLAS.pdf;



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Seccional de la Judicatura de Santander
Juzgado Sexto Civil Municipal de Ejecución de
Sentencias de Bucaramanga

Carrera 10 No. 35-30

Ante la emergencia presentada en la actualidad por el COVID 19 y dentro de la Jornada Laboral habitual del Juzgado, según lo dispuso por el Consejo Seccional de la Judicatura de Santander, entre otros municipios, Bucaramanga, **referente a la atención al público y por consiguiente recepción de memoriales, se tiene que este es de lunes a viernes de 8:00 de la mañana a 4:00 de la tarde, jornada continua.**

Lo anterior, con base en lo consagrado en el Art. 62 de la Ley 4 de 1913 en concordancia con el Art. 70 del Código Civil, Art. 54 del Código de Procedimiento Administrativo y Acuerdo No. 2306 de 11 de Febrero de 2004 del Consejo Seccional de la Judicatura de Santander, lo que significa que **las solicitudes que se reciban después del horario establecido (PLAZO) se radicarán al día siguiente hábil, sin excepción alguna.**

De: claudia silvana cortez <clasico7810@hotmail.com>

Enviado: miércoles, 20 de enero de 2021 9:02 a. m.

Para: Oficina De Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bucaramanga <ofejcmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Juzgado 06 Civil Municipal Ejecucion Sentencias - Santander - Bucaramanga <j06ecmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RADICADO: 2015-200-01

De: abogadojunior@confiamos.co <abogadounior@confiamos.co>

Enviado: martes, 19 de enero de 2021 3:42 p. m.

Para: clasico7810@hotmail.com <clasico7810@hotmail.com>

Asunto: enviar al correo: ofejcmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co y j06ecmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bucaramanga, 19 de enero del 2021

Señor.

JUEZ SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA

E. S. D.

DEMANDANTE: LUZ MARINA MURALLAS DE CACERES

DEMANDADO: JAVIER TOLOZA SUAN

RADICADO: 68001402200320150020001

REFERENCIA: ACTUALIZACIÓN LIQUIDACIÓN DE CREDITO

-

CLAUDIA SILVANA CORTEZ, mayor de edad, ciudadana en ejercicio identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 41.107.885 expedida en Orito, abogada en ejercicio portadora de la Tarjeta Profesional No. 185.887 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi condición de apoderada de la parte demandante, por medio del presente escrito me permito presentar ante su despacho ACTUALIZACIÓN DE LIQUIDACIÓN DE CREDITO por la suma de Catorce Millones Ciento Ochenta y Cinco Mil Ochocientos Diecisiete Pesos M/cte (\$ 14.185.817).

20/1/2021

Correo: Oficina De Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bucaramanga - Outlook

Del señor Juez,

CLAUDIA SILVANA CORTEZ

C.C. No. 41.107.885 de Orito.

T.P. No. 185.887 del C. S. de la J.



Leidy Esperanza Diaz Borja
Abogado Junior
Cll 51A N° 31 – 74, Sede Principal | Bucaramanga | Colombia
Celular +57 318 3546815
PBX 6576666
Móvil:
www.confiamoscolombia.com | www.yoarriendodirecto.com

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la COMPAÑÍA NACIONAL DE AFIANZAMIENTO CONFIAMOS S.A.S. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

Bucaramanga, 19 de enero del 2021

Señor.

JUEZ SEXTO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

E. S. D.

DEMANDANTE: LUZ MARINA MURALLAS DE CACERES

DEMANDADO: JAVIER TOLOZA SUAN

RADICADO: 68001402200320150020001

REFERENCIA: ACTUALIZACIÓN LIQUIDACIÓN DE CREDITO

CLAUDIA SILVANA CORTEZ, mayor de edad, ciudadana en ejercicio identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 41.107.885 expedida en Orito, abogada en ejercicio portadora de la Tarjeta Profesional No. 185.887 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi condición de apoderada de la parte demandante, por medio del presente escrito me permito presentar ante su despacho ACTUALIZACIÓN DE LIQUIDACIÓN DE CREDITO por la suma de Catorce Millones Ciento Ochenta y Cinco Mil Ochocientos Diecisiete Pesos M/cte (\$ 14.185.817).

Del señor Juez,



CLAUDIA SILVANA CORTEZ

C.C. No. 41.107.885 de Orito.

T.P. No. 185.887 del C. S. de la J.

INTERESES MORATORIOS											
CONCEPTO - MES	VALOR CANON	CAPITAL ACUMULADO	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACION	No. DIAS	INTERES ANUAL EFECTIVA	INTERES MORA ANUAL	INTERES ANUAL NOMINAL	INTERES MENSUAL	TOTAL	INT.ACUMULA DO
dic-14	\$ 650.000	\$ 650.000	1-dic-14	30-dic-14	30	19,17%	28,76%	25,54%	2,13%	\$ 13.835	\$ 13.835
ene-15	\$ 650.000	\$ 1.300.000	1-ene-15	30-ene-15	30	19,21%	28,82%	25,59%	2,13%	\$ 27.722	\$ 41.558
feb-15	\$ 650.000	\$ 1.950.000	1-feb-15	28-feb-15	28	19,21%	28,82%	25,59%	2,13%	\$ 38.811	\$ 80.369
mar-15	\$ 650.000	\$ 2.600.000	1-mar-15	30-mar-15	30	19,21%	28,82%	25,59%	2,13%	\$ 55.444	\$ 135.813
abr-15	\$ 650.000	\$ 3.250.000	1-abr-15	30-abr-15	30	19,37%	29,06%	25,78%	2,15%	\$ 69.820	\$ 205.634
may-15	\$ 650.000	\$ 3.900.000	1-may-15	30-may-15	30	19,37%	29,06%	25,78%	2,15%	\$ 83.785	\$ 289.418
jun-15	\$ 673.790	\$ 4.573.790	1-jun-15	30-jun-15	30	19,37%	29,06%	25,78%	2,15%	\$ 98.260	\$ 387.678
jul-15	\$ 673.790	\$ 5.247.580	1-jul-15	30-jul-15	30	19,26%	28,89%	25,65%	2,14%	\$ 112.163	\$ 499.841
ago-15	\$ 292.000	\$ 5.539.580	1-ago-15	13-ago-15	13	19,26%	28,89%	25,65%	2,14%	\$ 51.309	\$ 551.150
sep-15	\$ 0	\$ 5.539.580	1-sep-15	30-sep-15	30	19,26%	28,89%	25,65%	2,14%	\$ 118.405	\$ 669.555
oct-15	\$ 0	\$ 5.539.580	1-oct-15	30-oct-15	30	19,33%	29,00%	25,73%	2,14%	\$ 118.789	\$ 788.344
nov-15	\$ 0	\$ 5.539.580	1-nov-15	30-nov-15	30	19,33%	29,00%	25,73%	2,14%	\$ 118.789	\$ 907.132
dic-15	\$ 0	\$ 5.539.580	1-dic-15	30-dic-15	30	19,33%	29,00%	25,73%	2,14%	\$ 118.789	\$ 1.025.921
ene-16	\$ 0	\$ 5.539.580	1-ene-16	30-ene-16	30	19,68%	29,52%	26,15%	2,18%	\$ 120.704	\$ 1.146.625
feb-16	\$ 0	\$ 5.539.580	1-feb-16	29-feb-16	30	19,68%	29,52%	26,15%	2,18%	\$ 120.704	\$ 1.267.329
mar-16	\$ 0	\$ 5.539.580	1-mar-16	30-mar-16	30	19,68%	29,52%	26,15%	2,18%	\$ 120.704	\$ 1.388.034
abr-16	\$ 0	\$ 5.539.580	1-abr-16	30-abr-16	30	20,54%	30,81%	27,16%	2,26%	\$ 125.381	\$ 1.513.415
may-16	\$ 0	\$ 5.539.580	1-may-16	30-may-16	30	20,54%	30,81%	27,16%	2,26%	\$ 125.381	\$ 1.638.796
jun-16	\$ 0	\$ 5.539.580	1-jun-16	30-jun-16	30	20,54%	30,81%	27,16%	2,26%	\$ 125.381	\$ 1.764.176
jul-16	\$ 0	\$ 5.539.580	1-jul-16	30-jul-16	30	21,34%	32,01%	28,09%	2,34%	\$ 129.693	\$ 1.893.870
ago-16	\$ 0	\$ 5.539.580	1-ago-16	30-ago-16	30	21,34%	32,01%	28,09%	2,34%	\$ 129.693	\$ 2.023.563
sep-16	\$ 0	\$ 5.539.580	1-sep-16	30-sep-16	30	21,34%	32,01%	28,09%	2,34%	\$ 129.693	\$ 2.153.257
oct-16	\$ 0	\$ 5.539.580	1-oct-16	30-oct-16	30	21,99%	32,99%	28,85%	2,40%	\$ 133.171	\$ 2.286.428
nov-16	\$ 0	\$ 5.539.580	1-nov-16	30-nov-16	30	21,99%	32,99%	28,85%	2,40%	\$ 133.171	\$ 2.419.599
dic-16	\$ 0	\$ 5.539.580	1-dic-16	30-dic-16	30	21,99%	32,99%	28,85%	2,40%	\$ 133.171	\$ 2.552.770
ene-17	\$ 0	\$ 5.539.580	1-ene-17	30-ene-17	30	22,34%	33,51%	29,25%	2,44%	\$ 135.034	\$ 2.687.804
feb-17	\$ 0	\$ 5.539.580	1-feb-17	28-feb-17	30	22,34%	33,51%	29,25%	2,44%	\$ 135.034	\$ 2.822.838
mar-17	\$ 0	\$ 5.539.580	1-mar-17	30-mar-17	30	22,34%	33,51%	29,25%	2,44%	\$ 135.034	\$ 2.957.872
abr-17	\$ 0	\$ 5.539.580	1-abr-17	30-abr-17	30	22,33%	33,50%	29,24%	2,44%	\$ 134.981	\$ 3.092.853

may-17	\$ 0	\$ 5.539.580	1-may-17	30-may-17	30	22,33%	33,50%	29,24%	2,44%	\$ 134.981	\$ 3.227.834
jun-17	\$ 0	\$ 5.539.580	1-jun-17	30-jun-17	30	22,33%	33,50%	29,24%	2,44%	\$ 134.981	\$ 3.362.814
jul-17	\$ 0	\$ 5.539.580	1-jul-17	30-jul-17	30	21,98%	32,97%	28,84%	2,40%	\$ 133.118	\$ 3.495.932
ago-17	\$ 0	\$ 5.539.580	1-ago-17	30-ago-17	30	21,98%	32,97%	28,84%	2,40%	\$ 133.118	\$ 3.629.050
sep-17	\$ 0	\$ 5.539.580	1-sep-17	30-sep-17	30	21,48%	32,22%	28,26%	2,35%	\$ 130.444	\$ 3.759.494
oct-17	\$ 0	\$ 5.539.580	1-oct-17	30-oct-17	30	21,15%	31,73%	27,87%	2,32%	\$ 128.673	\$ 3.888.167
nov-17	\$ 0	\$ 5.539.580	1-nov-17	30-nov-17	30	20,96%	31,44%	27,65%	2,30%	\$ 127.650	\$ 4.015.817
dic-17	\$ 0	\$ 5.539.580	1-dic-17	30-dic-17	30	20,77%	31,16%	27,43%	2,29%	\$ 126.624	\$ 4.142.441
ene-18	\$ 0	\$ 5.539.580	1-ene-18	30-ene-18	30	20,69%	31,04%	27,34%	2,28%	\$ 126.192	\$ 4.268.633
feb-18	\$ 0	\$ 5.539.580	1-feb-18	28-feb-18	30	21,01%	31,52%	27,71%	2,31%	\$ 127.919	\$ 4.396.552
mar-18	\$ 0	\$ 5.539.580	1-mar-18	30-mar-18	30	20,68%	31,02%	27,32%	2,28%	\$ 126.138	\$ 4.522.690
abr-18	\$ 0	\$ 5.539.580	1-abr-18	30-abr-18	30	20,48%	30,72%	27,09%	2,26%	\$ 125.056	\$ 4.647.746
may-18	\$ 0	\$ 5.539.580	1-may-18	30-may-18	30	20,44%	30,66%	27,04%	2,25%	\$ 124.839	\$ 4.772.586
jun-18	\$ 0	\$ 5.539.580	1-jun-18	30-jun-18	30	20,28%	30,42%	26,86%	2,24%	\$ 123.972	\$ 4.896.557
jul-18	\$ 0	\$ 5.539.580	1-jul-18	30-jul-18	30	20,03%	30,05%	26,56%	2,21%	\$ 122.613	\$ 5.019.170
ago-18	\$ 0	\$ 5.539.580	1-ago-18	30-ago-18	30	19,94%	29,91%	26,45%	2,20%	\$ 122.123	\$ 5.141.292
sep-18	\$ 0	\$ 5.539.580	1-sep-18	30-sep-18	30	19,81%	29,72%	26,30%	2,19%	\$ 121.414	\$ 5.262.706
oct-18	\$ 0	\$ 5.539.580	1-oct-18	30-oct-18	30	19,63%	29,45%	26,09%	2,17%	\$ 120.431	\$ 5.383.137
nov-18	\$ 0	\$ 5.539.580	1-nov-18	30-nov-18	30	19,49%	29,24%	25,92%	2,16%	\$ 119.665	\$ 5.502.803
dic-18	\$ 0	\$ 5.539.580	1-dic-18	30-dic-18	30	19,40%	29,10%	25,82%	2,15%	\$ 119.172	\$ 5.621.975
ene-19	\$ 0	\$ 5.539.580	1-ene-19	30-ene-19	30	19,16%	28,74%	25,53%	2,13%	\$ 117.856	\$ 5.739.831
feb-19	\$ 0	\$ 5.539.580	1-feb-19	28-feb-19	30	19,70%	29,55%	26,17%	2,18%	\$ 120.813	\$ 5.860.644
mar-19	\$ 0	\$ 5.539.580	1-mar-19	30-mar-19	30	19,37%	29,06%	25,78%	2,15%	\$ 119.008	\$ 5.979.652
abr-19	\$ 0	\$ 5.539.580	1-abr-19	30-abr-19	30	19,32%	28,98%	25,72%	2,14%	\$ 118.734	\$ 6.098.386
may-19	\$ 0	\$ 5.539.580	1-may-19	30-may-19	30	19,34%	29,01%	25,74%	2,15%	\$ 118.844	\$ 6.217.230
jun-19	\$ 0	\$ 5.539.580	1-jun-19	30-jun-19	30	19,30%	28,95%	25,70%	2,14%	\$ 118.624	\$ 6.335.854
jul-19	\$ 0	\$ 5.539.580	1-jul-19	30-jul-19	30	19,28%	28,92%	25,67%	2,14%	\$ 118.515	\$ 6.454.369
ago-19	\$ 0	\$ 5.539.580	1-ago-19	30-ago-19	30	19,32%	28,98%	25,72%	2,14%	\$ 118.734	\$ 6.573.102
sep-19	\$ 0	\$ 5.539.580	1-sep-19	30-sep-19	30	19,32%	28,98%	25,72%	2,14%	\$ 118.734	\$ 6.691.836
oct-19	\$ 0	\$ 5.539.580	1-oct-19	30-oct-19	30	19,10%	28,65%	25,46%	2,12%	\$ 117.526	\$ 6.809.362
nov-19	\$ 0	\$ 5.539.580	1-nov-19	30-nov-19	30	19,03%	28,55%	25,38%	2,11%	\$ 117.141	\$ 6.926.504
dic-19	\$ 0	\$ 5.539.580	1-dic-19	30-dic-19	30	18,91%	28,37%	25,23%	2,10%	\$ 116.481	\$ 7.042.984
ene-20	\$ 0	\$ 5.539.580	1-ene-20	30-ene-20	30	18,77%	28,16%	25,07%	2,09%	\$ 115.709	\$ 7.158.693
feb-20	\$ 0	\$ 5.539.580	1-feb-20	28-feb-20	30	19,06%	28,59%	25,41%	2,12%	\$ 117.306	\$ 7.275.999

mar-20	\$ 0	\$ 5.539.580	1-mar-20	30-mar-20	30	18,95%	28,43%	25,28%	2,11%	\$ 116.701	\$ 7.392.700
abr-20	\$ 0	\$ 5.539.580	1-abr-20	30-abr-20	30	18,69%	28,04%	24,97%	2,08%	\$ 115.268	\$ 7.507.968
may-20	\$ 0	\$ 5.539.580	1-may-20	30-may-20	30	18,19%	27,29%	24,37%	2,03%	\$ 112.500	\$ 7.620.467
jun-20	\$ 0	\$ 5.539.580	1-jun-20	30-jun-20	30	18,12%	27,18%	24,29%	2,02%	\$ 112.111	\$ 7.732.578
jul-20	\$ 0	\$ 5.539.580	1-jul-20	30-jul-20	30	18,12%	27,18%	24,29%	2,02%	\$ 112.111	\$ 7.844.689
ago-20	\$ 0	\$ 5.539.580	1-ago-20	30-ago-20	30	18,29%	27,44%	24,49%	2,04%	\$ 113.054	\$ 7.957.744
sep-20	\$ 0	\$ 5.539.580	1-sep-20	30-sep-20	30	18,35%	27,53%	24,56%	2,05%	\$ 113.387	\$ 8.071.131
oct-20	\$ 0	\$ 5.539.580	1-oct-20	30-oct-20	30	18,09%	27,14%	24,25%	2,02%	\$ 111.944	\$ 8.183.075
nov-20	\$ 0	\$ 5.539.580	1-nov-20	30-nov-20	30	17,84%	26,76%	23,95%	2,00%	\$ 110.553	\$ 8.293.628
dic-20	\$ 0	\$ 5.539.580	1-dic-20	30-dic-20	30	17,46%	26,19%	23,49%	1,96%	\$ 108.432	\$ 8.402.060
ene-21	\$ 0	\$ 5.539.580	1-ene-21	19-ene-21	19	17,32%	25,98%	23,32%	1,94%	\$ 68.177	\$ 8.470.237
TOTAL INTERESES MORATORIOS DESDE DIC 2014 HASTA 19 ENERO 2021											\$ 8.470.237
CAPITAL ADEUDADO											\$ 5.539.580
COSTAS LIQUIDADAS											\$ 176.000
TOTAL OBLIGACIÓN A 19 ENERO 2021											\$ 14.185.817

ALLEGANDO LIQUIDACION DE CREDITO RDO: 68001400301120150051101

YULI GUTIERREZ PRETEL <yuligutierrez0511@hotmail.com>

Mié 13/01/2021 7:24 PM

Para: Oficina De Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bucaramanga <ofejcmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (641 KB)

LIQUIDACION DE CREDITO RAD 2015-511 MARCO AURELIO DIAZ.pdf;

Señores:

JUEZ SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA.

E. S. M.

REF: ALLEGANDO LIQUIDACION DE CREDITO

DE: BANCO PICHINCHA

CONTRA: MARCO AURELIO DIAZ C.C. 91186462

RDO: 68001400301120150051101

Cordialmente,

Judit Gutierrez

Abogada

JUDIT GUTIERREZ PRETEL

Abogada

Carrera 24 No. 51-10 Teléfono: 6959929 Celular 3004336268 Bucaramanga

Señores:

**JUEZ SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE
BUCARAMANGA.**

E. S. M.

<i>REF:</i>	<i>ALLEGANDO LIQUIDACION DE CREDITO</i>
<i>DE:</i>	<i>BANCO PICHINCHA</i>
<i>CONTRA:</i>	<i>MARCO AURELIO DIAZ C.C. 91186462</i>
<i>RDO:</i>	<i>68001400301120150051101</i>

JUDIT ESTER GUTIERREZ PRETEL, Abogada en ejercicio, identificada con la Cédula de ciudadanía No. 49.777.762 expedida en Valledupar, y con Tarjeta Profesional No. 106719 del Consejo Superior de la Judicatura, vecina y residente de Bucaramanga, actuando en mi condición de apoderada de la parte actora del proceso en referencia, por medio del presente memorial me permito allegar liquidación de crédito de acuerdo con el artículo 446 del CGP.

Del Señor Juez,

JUDIT ESTER GUTIERREZ PRETEL

C.C. No. 49.777.762 de Valledupar

T.P. No. 106719 del Consejo Superior de la Judicatura

CAPITAL	DESDE	HASTA	DIAS	E.A.	MORA	E.N.	% APLIC	TOTAL INT.
\$ 3.189.813	1-dic-14	31-dic-14	30	19,17	28,76	25,54	2,13	\$ 67.943
\$ 3.189.813	1-ene-15	31-ene-15	30	19,21	28,82	25,59	2,13	\$ 67.943
\$ 3.189.813	1-feb-15	28-feb-15	30	19,21	28,82	25,59	2,13	\$ 67.943
\$ 3.189.813	1-mar-15	31-mar-15	30	19,21	28,82	25,59	2,13	\$ 67.943
\$ 3.189.813	1-abr-15	30-abr-15	30	19,37	29,06	25,78	2,15	\$ 68.581
\$ 3.189.813	1-may-15	31-may-15	30	19,37	29,06	25,78	2,15	\$ 68.581
\$ 3.189.813	1-jun-15	30-jun-15	30	19,37	29,06	25,78	2,15	\$ 68.581
\$ 3.189.813	1-jul-15	31-jul-15	30	19,26	28,89	25,65	2,14	\$ 68.262
\$ 3.189.813	22-ago-15	31-ago-15	9	19,26	28,89	25,65	2,14	\$ 20.479
\$ 3.189.813	1-sep-15	30-sep-15	30	19,26	28,89	25,65	2,14	\$ 68.262
\$ 3.189.813	21-oct-15	31-oct-15	10	19,33	29,00	25,73	2,14	\$ 22.754
\$ 3.189.813	1-nov-15	30-nov-15	30	19,33	29,00	25,73	2,14	\$ 68.262
\$ 3.189.813	1-dic-15	31-dic-15	30	19,33	29,00	25,73	2,14	\$ 68.262
\$ 3.189.813	3-ene-16	31-ene-16	28	19,68	29,52	26,15	2,18	\$ 64.902
\$ 3.189.813	1-feb-16	29-feb-16	30	19,68	29,52	26,15	2,18	\$ 69.538
\$ 3.189.813	1-mar-16	31-mar-16	30	19,68	29,52	26,15	2,18	\$ 69.538
\$ 3.189.813	1-abr-16	30-abr-16	30	20,54	30,81	27,16	2,26	\$ 72.090
\$ 3.189.813	1-may-16	31-may-16	30	20,54	30,81	27,16	2,26	\$ 72.090
\$ 3.189.813	1-jun-16	30-jun-16	30	20,54	30,81	27,16	2,26	\$ 72.090
\$ 3.189.813	1-jul-16	31-jul-16	30	21,34	32,01	28,09	2,34	\$ 74.642
\$ 3.189.813	1-ago-16	31-ago-16	30	21,34	32,01	28,09	2,34	\$ 74.642
\$ 3.189.813	1-sep-16	30-sep-16	30	21,34	32,01	28,09	2,34	\$ 74.642
\$ 3.189.813	1-oct-16	31-oct-16	30	21,99	32,99	28,85	2,40	\$ 76.556
\$ 3.189.813	1-nov-16	30-nov-16	30	21,99	32,99	28,85	2,40	\$ 76.556
\$ 3.189.813	1-dic-16	31-dic-16	30	21,99	32,99	28,85	2,40	\$ 76.556
\$ 3.189.813	1-ene-17	31-ene-17	26	22,34	33,51	29,25	2,44	\$ 67.454
\$ 3.189.813	1-feb-17	28-feb-17	30	22,34	33,51	29,25	2,44	\$ 77.831
\$ 3.189.813	1-mar-17	31-mar-17	30	22,34	33,51	29,25	2,44	\$ 77.831
\$ 3.189.813	1-abr-17	30-abr-17	30	22,33	33,50	29,24	2,44	\$ 77.831
\$ 3.189.813	1-may-17	31-may-17	30	22,33	33,50	29,24	2,44	\$ 77.831
\$ 3.189.813	1-jun-17	30-jun-17	30	22,33	33,50	29,24	2,44	\$ 77.831
\$ 3.189.813	1-jul-17	31-jul-17	30	21,98	32,97	28,84	2,40	\$ 76.556
\$ 3.189.813	1-ago-17	31-ago-17	30	21,98	32,97	28,84	2,40	\$ 76.556
\$ 3.189.813	1-sep-17	30-sep-17	30	21,98	32,97	28,84	2,40	\$ 76.556
\$ 3.189.813	1-oct-17	31-oct-17	30	20,96	31,44	27,65	2,30	\$ 73.366
\$ 3.189.813	1-nov-17	30-nov-17	30	20,96	31,44	27,65	2,30	\$ 73.366
\$ 3.189.813	1-dic-17	31-dic-17	30	20,96	31,44	27,65	2,30	\$ 73.366
\$ 3.189.813	1-ene-18	31-ene-18	30	20,69	31,04	27,34	2,28	\$ 72.728
\$ 3.189.813	1-feb-18	28-feb-18	30	20,69	31,04	27,34	2,28	\$ 72.728
\$ 3.189.813	1-mar-18	31-mar-18	30	20,69	31,04	27,34	2,28	\$ 72.728
\$ 3.189.813	1-abr-18	30-abr-18	24	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 57.672
\$ 3.189.813	1-may-18	31-may-18	30	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 72.090
\$ 3.189.813	1-jun-18	30-jun-18	30	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 72.090
\$ 3.189.813	1-jul-18	31-ago-18	30	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 72.090
\$ 3.189.813	1-ago-18	31-ago-18	30	20,03	30,05	26,56	2,21	\$ 70.495
\$ 3.189.813	1-sep-18	30-sep-18	30	20,03	30,05	26,56	2,21	\$ 70.495
\$ 3.189.813	1-oct-18	31-oct-18	30	19,63	29,45	26,09	2,17	\$ 69.219
\$ 3.189.813	1-nov-18	30-nov-18	30	19,63	29,45	26,09	2,17	\$ 69.219
\$ 3.189.813	1-dic-18	1-dic-18	30	19,63	29,45	26,09	2,17	\$ 69.219
\$ 3.189.813	1-ene-19	30-nov-18	30	19,16	28,74	25,53	2,13	\$ 67.943
\$ 3.189.813	1-feb-19	30-nov-18	30	19,16	28,74	25,53	2,13	\$ 67.943
\$ 3.189.813	1-mar-19	30-nov-18	30	19,16	28,74	25,53	2,13	\$ 67.943
\$ 3.189.813	1-abr-19	30-abr-19	30	19,28	28,92	25,67	2,14	\$ 68.262

\$	3.189.813	1-may-19	31-may-19	30	19,28	28,92	25,67	2,14	\$	68.262
\$	3.189.813	1-jun-19	30-jun-19	30	19,28	28,92	25,67	2,14	\$	68.262
\$	3.189.813	1-jul-19	31-jul-19	30	19,32	28,98	25,72	2,14	\$	68.262
\$	3.189.813	1-ago-19	31-ago-19	30	19,32	28,98	25,72	2,14	\$	68.262
\$	3.189.813	1-sep-19	30-sep-19	30	19,32	28,98	25,72	2,14	\$	68.262
\$	3.189.813	1-oct-19	31-oct-19	30	19,10	28,65	25,46	2,12	\$	67.624
\$	3.189.813	1-nov-19	30-nov-19	30	19,10	28,65	25,46	2,12	\$	67.624
\$	3.189.813	1-dic-19	31-dic-19	30	19,10	28,65	25,46	2,12	\$	67.624
\$	3.189.813	1-ene-20	31-ene-20	30	18,77	28,16	25,07	2,09	\$	66.667
\$	3.189.813	1-feb-20	29-feb-20	30	18,77	28,16	25,07	2,09	\$	66.667
\$	3.189.813	1-mar-20	31-mar-20	30	18,77	28,16	25,07	2,09	\$	66.667
\$	3.189.813	1-abr-20	31-mar-20	30	18,60	27,90	24,86	2,07	\$	66.029
\$	3.189.813	1-may-20	31-mar-20	30	18,60	27,90	24,86	2,07	\$	66.029
\$	3.189.813	1-jun-20	31-mar-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$	64.434
\$	3.189.813	1-jul-20	31-mar-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$	64.434
\$	3.189.813	1-ago-20	31-mar-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$	64.434
\$	3.189.813	1-sep-20	30-sep-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$	64.434
\$	3.189.813	1-oct-20	31-oct-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$	64.434
\$	3.189.813	1-nov-20	30-nov-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$	64.434
\$	3.189.813	1-dic-20	21-dic-20	21	18,12	27,18	24,29	2,02	\$	45.104
Capital	\$	3.189.813								
Int. Mora	\$	4.820.849								
Otros	-									
TOTAL	\$	8.010.662								

CAPITAL	DESDE	HASTA	DIAS	E.A.	MORA	E.N.	% APLIC	TOTAL INT.
\$ 3.196.093	1-ene-15	31-ene-15	19	19,21	28,82	25,59	2,13	\$ 43.115
\$ 3.196.093	1-feb-15	28-feb-15	30	19,21	28,82	25,59	2,13	\$ 68.077
\$ 3.196.093	1-mar-15	31-mar-15	30	19,21	28,82	25,59	2,13	\$ 68.077
\$ 3.196.093	1-abr-15	30-abr-15	30	19,37	29,06	25,78	2,15	\$ 68.716
\$ 3.196.093	1-may-15	31-may-15	30	19,37	29,06	25,78	2,15	\$ 68.716
\$ 3.196.093	1-jun-15	30-jun-15	30	19,37	29,06	25,78	2,15	\$ 68.716
\$ 3.196.093	1-jul-15	31-jul-15	30	19,26	28,89	25,65	2,14	\$ 68.396
\$ 3.196.093	22-ago-15	31-ago-15	9	19,26	28,89	25,65	2,14	\$ 20.519
\$ 3.196.093	1-sep-15	30-sep-15	30	19,26	28,89	25,65	2,14	\$ 68.396
\$ 3.196.093	21-oct-15	31-oct-15	10	19,33	29,00	25,73	2,14	\$ 22.799
\$ 3.196.093	1-nov-15	30-nov-15	30	19,33	29,00	25,73	2,14	\$ 68.396
\$ 3.196.093	1-dic-15	31-dic-15	30	19,33	29,00	25,73	2,14	\$ 68.396
\$ 3.196.093	3-ene-16	31-ene-16	28	19,68	29,52	26,15	2,18	\$ 65.030
\$ 3.196.093	1-feb-16	29-feb-16	30	19,68	29,52	26,15	2,18	\$ 69.675
\$ 3.196.093	1-mar-16	31-mar-16	30	19,68	29,52	26,15	2,18	\$ 69.675
\$ 3.196.093	1-abr-16	30-abr-16	30	20,54	30,81	27,16	2,26	\$ 72.232
\$ 3.196.093	1-may-16	31-may-16	30	20,54	30,81	27,16	2,26	\$ 72.232
\$ 3.196.093	1-jun-16	30-jun-16	30	20,54	30,81	27,16	2,26	\$ 72.232
\$ 3.196.093	1-jul-16	31-jul-16	30	21,34	32,01	28,09	2,34	\$ 74.789
\$ 3.196.093	1-ago-16	31-ago-16	30	21,34	32,01	28,09	2,34	\$ 74.789
\$ 3.196.093	1-sep-16	30-sep-16	30	21,34	32,01	28,09	2,34	\$ 74.789
\$ 3.196.093	1-oct-16	31-oct-16	30	21,99	32,99	28,85	2,40	\$ 76.706
\$ 3.196.093	1-nov-16	30-nov-16	30	21,99	32,99	28,85	2,40	\$ 76.706
\$ 3.196.093	1-dic-16	31-dic-16	30	21,99	32,99	28,85	2,40	\$ 76.706
\$ 3.196.093	1-ene-17	31-ene-17	26	22,34	33,51	29,25	2,44	\$ 67.587
\$ 3.196.093	1-feb-17	28-feb-17	30	22,34	33,51	29,25	2,44	\$ 77.985
\$ 3.196.093	1-mar-17	31-mar-17	30	22,34	33,51	29,25	2,44	\$ 77.985
\$ 3.196.093	1-abr-17	30-abr-17	30	22,33	33,50	29,24	2,44	\$ 77.985
\$ 3.196.093	1-may-17	31-may-17	30	22,33	33,50	29,24	2,44	\$ 77.985
\$ 3.196.093	1-jun-17	30-jun-17	30	22,33	33,50	29,24	2,44	\$ 77.985
\$ 3.196.093	1-jul-17	31-jul-17	30	21,98	32,97	28,84	2,40	\$ 76.706
\$ 3.196.093	1-ago-17	31-ago-17	30	21,98	32,97	28,84	2,40	\$ 76.706
\$ 3.196.093	1-sep-17	30-sep-17	30	21,98	32,97	28,84	2,40	\$ 76.706
\$ 3.196.093	1-oct-17	31-oct-17	30	20,96	31,44	27,65	2,30	\$ 73.510
\$ 3.196.093	1-nov-17	30-nov-17	30	20,96	31,44	27,65	2,30	\$ 73.510
\$ 3.196.093	1-dic-17	31-dic-17	30	20,96	31,44	27,65	2,30	\$ 73.510
\$ 3.196.093	1-ene-18	31-ene-18	30	20,69	31,04	27,34	2,28	\$ 72.871
\$ 3.196.093	1-feb-18	28-feb-18	30	20,69	31,04	27,34	2,28	\$ 72.871
\$ 3.196.093	1-mar-18	31-mar-18	30	20,69	31,04	27,34	2,28	\$ 72.871
\$ 3.196.093	1-abr-18	30-abr-18	24	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 57.785
\$ 3.196.093	1-may-18	31-may-18	30	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 72.232
\$ 3.196.093	1-jun-18	30-jun-18	30	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 72.232
\$ 3.196.093	1-jul-18	31-ago-18	30	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 72.232
\$ 3.196.093	1-ago-18	31-ago-18	30	20,03	30,05	26,56	2,21	\$ 70.634
\$ 3.196.093	1-sep-18	30-sep-18	30	20,03	30,05	26,56	2,21	\$ 70.634
\$ 3.196.093	1-oct-18	31-oct-18	30	19,63	29,45	26,09	2,17	\$ 69.355
\$ 3.196.093	1-nov-18	30-nov-18	30	19,63	29,45	26,09	2,17	\$ 69.355
\$ 3.196.093	1-dic-18	1-dic-18	30	19,63	29,45	26,09	2,17	\$ 69.355
\$ 3.196.093	1-ene-19	30-nov-18	30	19,16	28,74	25,53	2,13	\$ 68.077
\$ 3.196.093	1-feb-19	30-nov-18	30	19,16	28,74	25,53	2,13	\$ 68.077
\$ 3.196.093	1-mar-19	30-nov-18	30	19,16	28,74	25,53	2,13	\$ 68.077
\$ 3.196.093	1-abr-19	30-abr-19	30	19,28	28,92	25,67	2,14	\$ 68.396
\$ 3.196.093	1-may-19	31-may-19	30	19,28	28,92	25,67	2,14	\$ 68.396

\$	3.196.093	1-jun-19	30-jun-19	30	19,28	28,92	25,67	2,14	\$	68.396
\$	3.196.093	1-jul-19	31-jul-19	30	19,32	28,98	25,72	2,14	\$	68.396
\$	3.196.093	1-ago-19	31-ago-19	30	19,32	28,98	25,72	2,14	\$	68.396
\$	3.196.093	1-sep-19	30-sep-19	30	19,32	28,98	25,72	2,14	\$	68.396
\$	3.196.093	1-oct-19	31-oct-19	30	19,10	28,65	25,46	2,12	\$	67.757
\$	3.196.093	1-nov-19	30-nov-19	30	19,10	28,65	25,46	2,12	\$	67.757
\$	3.196.093	1-dic-19	31-dic-19	30	19,10	28,65	25,46	2,12	\$	67.757
\$	3.196.093	1-ene-20	31-ene-20	30	18,77	28,16	25,07	2,09	\$	66.798
\$	3.196.093	1-feb-20	29-feb-20	30	18,77	28,16	25,07	2,09	\$	66.798
\$	3.196.093	1-mar-20	31-mar-20	30	18,77	28,16	25,07	2,09	\$	66.798
\$	3.196.093	1-abr-20	31-mar-20	30	18,60	27,90	24,86	2,07	\$	66.159
\$	3.196.093	1-may-20	31-mar-20	30	18,60	27,90	24,86	2,07	\$	66.159
\$	3.196.093	1-jun-20	31-mar-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$	64.561
\$	3.196.093	1-jul-20	31-mar-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$	64.561
\$	3.196.093	1-ago-20	31-mar-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$	64.561
\$	3.196.093	1-sep-20	30-sep-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$	64.561
\$	3.196.093	1-oct-20	31-oct-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$	64.561
\$	3.196.093	1-nov-20	30-nov-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$	64.561
\$	3.196.093	1-dic-20	21-dic-20	21	18,12	27,18	24,29	2,02	\$	45.193
Capital	\$	3.196.093								
Int. Mora	\$	4.737.302								
Otros	-									
TOTAL	\$	7.933.395								

CAPITAL	DESDE	HASTA	DIAS	E.A.	MORA	E.N.	% APLIC	TOTAL INT.
\$ 3.200.338	1-feb-15	28-feb-15	17	19,21	28,82	25,59	2,13	\$ 38.628
\$ 3.200.338	1-mar-15	31-mar-15	30	19,21	28,82	25,59	2,13	\$ 68.167
\$ 3.200.338	1-abr-15	30-abr-15	30	19,37	29,06	25,78	2,15	\$ 68.807
\$ 3.200.338	1-may-15	31-may-15	30	19,37	29,06	25,78	2,15	\$ 68.807
\$ 3.200.338	1-jun-15	30-jun-15	30	19,37	29,06	25,78	2,15	\$ 68.807
\$ 3.200.338	1-jul-15	31-jul-15	30	19,26	28,89	25,65	2,14	\$ 68.487
\$ 3.200.338	22-ago-15	31-ago-15	9	19,26	28,89	25,65	2,14	\$ 20.546
\$ 3.200.338	1-sep-15	30-sep-15	30	19,26	28,89	25,65	2,14	\$ 68.487
\$ 3.200.338	21-oct-15	31-oct-15	10	19,33	29,00	25,73	2,14	\$ 22.829
\$ 3.200.338	1-nov-15	30-nov-15	30	19,33	29,00	25,73	2,14	\$ 68.487
\$ 3.200.338	1-dic-15	31-dic-15	30	19,33	29,00	25,73	2,14	\$ 68.487
\$ 3.200.338	3-ene-16	31-ene-16	28	19,68	29,52	26,15	2,18	\$ 65.116
\$ 3.200.338	1-feb-16	29-feb-16	30	19,68	29,52	26,15	2,18	\$ 69.767
\$ 3.200.338	1-mar-16	31-mar-16	30	19,68	29,52	26,15	2,18	\$ 69.767
\$ 3.200.338	1-abr-16	30-abr-16	30	20,54	30,81	27,16	2,26	\$ 72.328
\$ 3.200.338	1-may-16	31-may-16	30	20,54	30,81	27,16	2,26	\$ 72.328
\$ 3.200.338	1-jun-16	30-jun-16	30	20,54	30,81	27,16	2,26	\$ 72.328
\$ 3.200.338	1-jul-16	31-jul-16	30	21,34	32,01	28,09	2,34	\$ 74.888
\$ 3.200.338	1-ago-16	31-ago-16	30	21,34	32,01	28,09	2,34	\$ 74.888
\$ 3.200.338	1-sep-16	30-sep-16	30	21,34	32,01	28,09	2,34	\$ 74.888
\$ 3.200.338	1-oct-16	31-oct-16	30	21,99	32,99	28,85	2,40	\$ 76.808
\$ 3.200.338	1-nov-16	30-nov-16	30	21,99	32,99	28,85	2,40	\$ 76.808
\$ 3.200.338	1-dic-16	31-dic-16	30	21,99	32,99	28,85	2,40	\$ 76.808
\$ 3.200.338	1-ene-17	31-ene-17	26	22,34	33,51	29,25	2,44	\$ 67.676
\$ 3.200.338	1-feb-17	28-feb-17	30	22,34	33,51	29,25	2,44	\$ 78.088
\$ 3.200.338	1-mar-17	31-mar-17	30	22,34	33,51	29,25	2,44	\$ 78.088
\$ 3.200.338	1-abr-17	30-abr-17	30	22,33	33,50	29,24	2,44	\$ 78.088
\$ 3.200.338	1-may-17	31-may-17	30	22,33	33,50	29,24	2,44	\$ 78.088
\$ 3.200.338	1-jun-17	30-jun-17	30	22,33	33,50	29,24	2,44	\$ 78.088
\$ 3.200.338	1-jul-17	31-jul-17	30	21,98	32,97	28,84	2,40	\$ 76.808
\$ 3.200.338	1-ago-17	31-ago-17	30	21,98	32,97	28,84	2,40	\$ 76.808
\$ 3.200.338	1-sep-17	30-sep-17	30	21,98	32,97	28,84	2,40	\$ 76.808
\$ 3.200.338	1-oct-17	31-oct-17	30	20,96	31,44	27,65	2,30	\$ 73.608
\$ 3.200.338	1-nov-17	30-nov-17	30	20,96	31,44	27,65	2,30	\$ 73.608
\$ 3.200.338	1-dic-17	31-dic-17	30	20,96	31,44	27,65	2,30	\$ 73.608
\$ 3.200.338	1-ene-18	31-ene-18	30	20,69	31,04	27,34	2,28	\$ 72.968
\$ 3.200.338	1-feb-18	28-feb-18	30	20,69	31,04	27,34	2,28	\$ 72.968
\$ 3.200.338	1-mar-18	31-mar-18	30	20,69	31,04	27,34	2,28	\$ 72.968
\$ 3.200.338	1-abr-18	30-abr-18	24	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 57.862
\$ 3.200.338	1-may-18	31-may-18	30	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 72.328
\$ 3.200.338	1-jun-18	30-jun-18	30	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 72.328
\$ 3.200.338	1-jul-18	31-ago-18	30	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 72.328
\$ 3.200.338	1-ago-18	31-ago-18	30	20,03	30,05	26,56	2,21	\$ 70.727
\$ 3.200.338	1-sep-18	30-sep-18	30	20,03	30,05	26,56	2,21	\$ 70.727
\$ 3.200.338	1-oct-18	31-oct-18	30	19,63	29,45	26,09	2,17	\$ 69.447
\$ 3.200.338	1-nov-18	30-nov-18	30	19,63	29,45	26,09	2,17	\$ 69.447
\$ 3.200.338	1-dic-18	1-dic-18	30	19,63	29,45	26,09	2,17	\$ 69.447
\$ 3.200.338	1-ene-19	30-nov-18	30	19,16	28,74	25,53	2,13	\$ 68.167
\$ 3.200.338	1-feb-19	30-nov-18	30	19,16	28,74	25,53	2,13	\$ 68.167
\$ 3.200.338	1-mar-19	30-nov-18	30	19,16	28,74	25,53	2,13	\$ 68.167
\$ 3.200.338	1-abr-19	30-abr-19	30	19,28	28,92	25,67	2,14	\$ 68.487
\$ 3.200.338	1-may-19	31-may-19	30	19,28	28,92	25,67	2,14	\$ 68.487
\$ 3.200.338	1-jun-19	30-jun-19	30	19,28	28,92	25,67	2,14	\$ 68.487

\$	3.200.338	1-jul-19	31-jul-19	30	19,32	28,98	25,72	2,14	\$	68.487
\$	3.200.338	1-ago-19	31-ago-19	30	19,32	28,98	25,72	2,14	\$	68.487
\$	3.200.338	1-sep-19	30-sep-19	30	19,32	28,98	25,72	2,14	\$	68.487
\$	3.200.338	1-oct-19	31-oct-19	30	19,10	28,65	25,46	2,12	\$	67.847
\$	3.200.338	1-nov-19	30-nov-19	30	19,10	28,65	25,46	2,12	\$	67.847
\$	3.200.338	1-dic-19	31-dic-19	30	19,10	28,65	25,46	2,12	\$	67.847
\$	3.200.338	1-ene-20	31-ene-20	30	18,77	28,16	25,07	2,09	\$	66.887
\$	3.200.338	1-feb-20	29-feb-20	30	18,77	28,16	25,07	2,09	\$	66.887
\$	3.200.338	1-mar-20	31-mar-20	30	18,77	28,16	25,07	2,09	\$	66.887
\$	3.200.338	1-abr-20	31-mar-20	30	18,60	27,90	24,86	2,07	\$	66.247
\$	3.200.338	1-may-20	31-mar-20	30	18,60	27,90	24,86	2,07	\$	66.247
\$	3.200.338	1-jun-20	31-mar-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$	64.647
\$	3.200.338	1-jul-20	31-mar-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$	64.647
\$	3.200.338	1-ago-20	31-mar-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$	64.647
\$	3.200.338	1-sep-20	30-sep-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$	64.647
\$	3.200.338	1-oct-20	31-oct-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$	64.647
\$	3.200.338	1-nov-20	30-nov-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$	64.647
\$	3.200.338	1-dic-20	21-dic-20	21	18,12	27,18	24,29	2,02	\$	45.253
Capital	\$	3.200.338								
Int. Mora	\$	4.670.883								
Otros	-									
TOTAL	\$	7.871.221								

CAPITAL	DESDE	HASTA	DIAS	E.A.	MORA	E.N.	% APLIC	TOTAL INT.
\$ 3.199.416	1-mar-15	31-mar-15	30	19,21	28,82	25,59	2,13	\$ 68.148
\$ 3.199.416	1-abr-15	30-abr-15	30	19,37	29,06	25,78	2,15	\$ 68.787
\$ 3.199.416	1-may-15	31-may-15	30	19,37	29,06	25,78	2,15	\$ 68.787
\$ 3.199.416	1-jun-15	30-jun-15	30	19,37	29,06	25,78	2,15	\$ 68.787
\$ 3.199.416	1-jul-15	31-jul-15	30	19,26	28,89	25,65	2,14	\$ 68.468
\$ 3.199.416	22-ago-15	31-ago-15	9	19,26	28,89	25,65	2,14	\$ 20.540
\$ 3.199.416	1-sep-15	30-sep-15	30	19,26	28,89	25,65	2,14	\$ 68.468
\$ 3.199.416	21-oct-15	31-oct-15	10	19,33	29,00	25,73	2,14	\$ 22.823
\$ 3.199.416	1-nov-15	30-nov-15	30	19,33	29,00	25,73	2,14	\$ 68.468
\$ 3.199.416	1-dic-15	31-dic-15	30	19,33	29,00	25,73	2,14	\$ 68.468
\$ 3.199.416	3-ene-16	31-ene-16	28	19,68	29,52	26,15	2,18	\$ 65.097
\$ 3.199.416	1-feb-16	29-feb-16	30	19,68	29,52	26,15	2,18	\$ 69.747
\$ 3.199.416	1-mar-16	31-mar-16	30	19,68	29,52	26,15	2,18	\$ 69.747
\$ 3.199.416	1-abr-16	30-abr-16	30	20,54	30,81	27,16	2,26	\$ 72.307
\$ 3.199.416	1-may-16	31-may-16	30	20,54	30,81	27,16	2,26	\$ 72.307
\$ 3.199.416	1-jun-16	30-jun-16	30	20,54	30,81	27,16	2,26	\$ 72.307
\$ 3.199.416	1-jul-16	31-jul-16	30	21,34	32,01	28,09	2,34	\$ 74.866
\$ 3.199.416	1-ago-16	31-ago-16	30	21,34	32,01	28,09	2,34	\$ 74.866
\$ 3.199.416	1-sep-16	30-sep-16	30	21,34	32,01	28,09	2,34	\$ 74.866
\$ 3.199.416	1-oct-16	31-oct-16	30	21,99	32,99	28,85	2,40	\$ 76.786
\$ 3.199.416	1-nov-16	30-nov-16	30	21,99	32,99	28,85	2,40	\$ 76.786
\$ 3.199.416	1-dic-16	31-dic-16	30	21,99	32,99	28,85	2,40	\$ 76.786
\$ 3.199.416	1-ene-17	31-ene-17	26	22,34	33,51	29,25	2,44	\$ 67.657
\$ 3.199.416	1-feb-17	28-feb-17	30	22,34	33,51	29,25	2,44	\$ 78.066
\$ 3.199.416	1-mar-17	31-mar-17	30	22,34	33,51	29,25	2,44	\$ 78.066
\$ 3.199.416	1-abr-17	30-abr-17	30	22,33	33,50	29,24	2,44	\$ 78.066
\$ 3.199.416	1-may-17	31-may-17	30	22,33	33,50	29,24	2,44	\$ 78.066
\$ 3.199.416	1-jun-17	30-jun-17	30	22,33	33,50	29,24	2,44	\$ 78.066
\$ 3.199.416	1-jul-17	31-jul-17	30	21,98	32,97	28,84	2,40	\$ 76.786
\$ 3.199.416	1-ago-17	31-ago-17	30	21,98	32,97	28,84	2,40	\$ 76.786
\$ 3.199.416	1-sep-17	30-sep-17	30	21,98	32,97	28,84	2,40	\$ 76.786
\$ 3.199.416	1-oct-17	31-oct-17	30	20,96	31,44	27,65	2,30	\$ 73.587
\$ 3.199.416	1-nov-17	30-nov-17	30	20,96	31,44	27,65	2,30	\$ 73.587
\$ 3.199.416	1-dic-17	31-dic-17	30	20,96	31,44	27,65	2,30	\$ 73.587
\$ 3.199.416	1-ene-18	31-ene-18	30	20,69	31,04	27,34	2,28	\$ 72.947
\$ 3.199.416	1-feb-18	28-feb-18	30	20,69	31,04	27,34	2,28	\$ 72.947
\$ 3.199.416	1-mar-18	31-mar-18	30	20,69	31,04	27,34	2,28	\$ 72.947
\$ 3.199.416	1-abr-18	30-abr-18	24	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 57.845
\$ 3.199.416	1-may-18	31-may-18	30	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 72.307
\$ 3.199.416	1-jun-18	30-jun-18	30	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 72.307
\$ 3.199.416	1-jul-18	31-ago-18	30	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 72.307
\$ 3.199.416	1-ago-18	31-ago-18	30	20,03	30,05	26,56	2,21	\$ 70.707
\$ 3.199.416	1-sep-18	30-sep-18	30	20,03	30,05	26,56	2,21	\$ 70.707
\$ 3.199.416	1-oct-18	31-oct-18	30	19,63	29,45	26,09	2,17	\$ 69.427
\$ 3.199.416	1-nov-18	30-nov-18	30	19,63	29,45	26,09	2,17	\$ 69.427
\$ 3.199.416	1-dic-18	1-dic-18	30	19,63	29,45	26,09	2,17	\$ 69.427
\$ 3.199.416	1-ene-19	30-nov-18	30	19,16	28,74	25,53	2,13	\$ 68.148
\$ 3.199.416	1-feb-19	30-nov-18	30	19,16	28,74	25,53	2,13	\$ 68.148
\$ 3.199.416	1-mar-19	30-nov-18	30	19,16	28,74	25,53	2,13	\$ 68.148
\$ 3.199.416	1-abr-19	30-abr-19	30	19,28	28,92	25,67	2,14	\$ 68.468
\$ 3.199.416	1-may-19	31-may-19	30	19,28	28,92	25,67	2,14	\$ 68.468
\$ 3.199.416	1-jun-19	30-jun-19	30	19,28	28,92	25,67	2,14	\$ 68.468
\$ 3.199.416	1-jul-19	31-jul-19	30	19,32	28,98	25,72	2,14	\$ 68.468

\$	3.199.416	1-ago-19	31-ago-19	30	19,32	28,98	25,72	2,14	\$	68.468
\$	3.199.416	1-sep-19	30-sep-19	30	19,32	28,98	25,72	2,14	\$	68.468
\$	3.199.416	1-oct-19	31-oct-19	30	19,10	28,65	25,46	2,12	\$	67.828
\$	3.199.416	1-nov-19	30-nov-19	30	19,10	28,65	25,46	2,12	\$	67.828
\$	3.199.416	1-dic-19	31-dic-19	30	19,10	28,65	25,46	2,12	\$	67.828
\$	3.199.416	1-ene-20	31-ene-20	30	18,77	28,16	25,07	2,09	\$	66.868
\$	3.199.416	1-feb-20	29-feb-20	30	18,77	28,16	25,07	2,09	\$	66.868
\$	3.199.416	1-mar-20	31-mar-20	30	18,77	28,16	25,07	2,09	\$	66.868
\$	3.199.416	1-abr-20	31-mar-20	30	18,60	27,90	24,86	2,07	\$	66.228
\$	3.199.416	1-may-20	31-mar-20	30	18,60	27,90	24,86	2,07	\$	66.228
\$	3.199.416	1-jun-20	31-mar-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$	64.628
\$	3.199.416	1-jul-20	31-mar-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$	64.628
\$	3.199.416	1-ago-20	31-mar-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$	64.628
\$	3.199.416	1-sep-20	30-sep-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$	64.628
\$	3.199.416	1-oct-20	31-oct-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$	64.628
\$	3.199.416	1-nov-20	30-nov-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$	64.628
\$	3.199.416	1-dic-20	21-dic-20	21	18,12	27,18	24,29	2,02	\$	45.240
Capital	\$	3.199.416								
Int. Mora	\$	4.630.920								
Otros	-									
TOTAL	\$	7.830.336								

CAPITAL	DESDE	HASTA	DIAS	E.A.	MORA	E.N.	% APLIC	TOTAL INT.
\$ 3.200.315	1-abr-15	30-abr-15	30	19,37	29,06	25,78	2,15	\$ 68.807
\$ 3.200.315	1-may-15	31-may-15	30	19,37	29,06	25,78	2,15	\$ 68.807
\$ 3.200.315	1-jun-15	30-jun-15	30	19,37	29,06	25,78	2,15	\$ 68.807
\$ 3.200.315	1-jul-15	31-jul-15	30	19,26	28,89	25,65	2,14	\$ 68.487
\$ 3.200.315	22-ago-15	31-ago-15	9	19,26	28,89	25,65	2,14	\$ 20.546
\$ 3.200.315	1-sep-15	30-sep-15	30	19,26	28,89	25,65	2,14	\$ 68.487
\$ 3.200.315	21-oct-15	31-oct-15	10	19,33	29,00	25,73	2,14	\$ 22.829
\$ 3.200.315	1-nov-15	30-nov-15	30	19,33	29,00	25,73	2,14	\$ 68.487
\$ 3.200.315	1-dic-15	31-dic-15	30	19,33	29,00	25,73	2,14	\$ 68.487
\$ 3.200.315	3-ene-16	31-ene-16	28	19,68	29,52	26,15	2,18	\$ 65.116
\$ 3.200.315	1-feb-16	29-feb-16	30	19,68	29,52	26,15	2,18	\$ 69.767
\$ 3.200.315	1-mar-16	31-mar-16	30	19,68	29,52	26,15	2,18	\$ 69.767
\$ 3.200.315	1-abr-16	30-abr-16	30	20,54	30,81	27,16	2,26	\$ 72.327
\$ 3.200.315	1-may-16	31-may-16	30	20,54	30,81	27,16	2,26	\$ 72.327
\$ 3.200.315	1-jun-16	30-jun-16	30	20,54	30,81	27,16	2,26	\$ 72.327
\$ 3.200.315	1-jul-16	31-jul-16	30	21,34	32,01	28,09	2,34	\$ 74.887
\$ 3.200.315	1-ago-16	31-ago-16	30	21,34	32,01	28,09	2,34	\$ 74.887
\$ 3.200.315	1-sep-16	30-sep-16	30	21,34	32,01	28,09	2,34	\$ 74.887
\$ 3.200.315	1-oct-16	31-oct-16	30	21,99	32,99	28,85	2,40	\$ 76.808
\$ 3.200.315	1-nov-16	30-nov-16	30	21,99	32,99	28,85	2,40	\$ 76.808
\$ 3.200.315	1-dic-16	31-dic-16	30	21,99	32,99	28,85	2,40	\$ 76.808
\$ 3.200.315	1-ene-17	31-ene-17	26	22,34	33,51	29,25	2,44	\$ 67.676
\$ 3.200.315	1-feb-17	28-feb-17	30	22,34	33,51	29,25	2,44	\$ 78.088
\$ 3.200.315	1-mar-17	31-mar-17	30	22,34	33,51	29,25	2,44	\$ 78.088
\$ 3.200.315	1-abr-17	30-abr-17	30	22,33	33,50	29,24	2,44	\$ 78.088
\$ 3.200.315	1-may-17	31-may-17	30	22,33	33,50	29,24	2,44	\$ 78.088
\$ 3.200.315	1-jun-17	30-jun-17	30	22,33	33,50	29,24	2,44	\$ 78.088
\$ 3.200.315	1-jul-17	31-jul-17	30	21,98	32,97	28,84	2,40	\$ 76.808
\$ 3.200.315	1-ago-17	31-ago-17	30	21,98	32,97	28,84	2,40	\$ 76.808
\$ 3.200.315	1-sep-17	30-sep-17	30	21,98	32,97	28,84	2,40	\$ 76.808
\$ 3.200.315	1-oct-17	31-oct-17	30	20,96	31,44	27,65	2,30	\$ 73.607
\$ 3.200.315	1-nov-17	30-nov-17	30	20,96	31,44	27,65	2,30	\$ 73.607
\$ 3.200.315	1-dic-17	31-dic-17	30	20,96	31,44	27,65	2,30	\$ 73.607
\$ 3.200.315	1-ene-18	31-ene-18	30	20,69	31,04	27,34	2,28	\$ 72.967
\$ 3.200.315	1-feb-18	28-feb-18	30	20,69	31,04	27,34	2,28	\$ 72.967
\$ 3.200.315	1-mar-18	31-mar-18	30	20,69	31,04	27,34	2,28	\$ 72.967
\$ 3.200.315	1-abr-18	30-abr-18	24	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 57.862
\$ 3.200.315	1-may-18	31-may-18	30	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 72.327
\$ 3.200.315	1-jun-18	30-jun-18	30	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 72.327
\$ 3.200.315	1-jul-18	31-ago-18	30	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 72.327
\$ 3.200.315	1-ago-18	31-ago-18	30	20,03	30,05	26,56	2,21	\$ 70.727
\$ 3.200.315	1-sep-18	30-sep-18	30	20,03	30,05	26,56	2,21	\$ 70.727
\$ 3.200.315	1-oct-18	31-oct-18	30	19,63	29,45	26,09	2,17	\$ 69.447
\$ 3.200.315	1-nov-18	30-nov-18	30	19,63	29,45	26,09	2,17	\$ 69.447
\$ 3.200.315	1-dic-18	1-dic-18	30	19,63	29,45	26,09	2,17	\$ 69.447
\$ 3.200.315	1-ene-19	30-nov-18	30	19,16	28,74	25,53	2,13	\$ 68.167
\$ 3.200.315	1-feb-19	30-nov-18	30	19,16	28,74	25,53	2,13	\$ 68.167
\$ 3.200.315	1-mar-19	30-nov-18	30	19,16	28,74	25,53	2,13	\$ 68.167
\$ 3.200.315	1-abr-19	30-abr-19	30	19,28	28,92	25,67	2,14	\$ 68.487
\$ 3.200.315	1-may-19	31-may-19	30	19,28	28,92	25,67	2,14	\$ 68.487
\$ 3.200.315	1-jun-19	30-jun-19	30	19,28	28,92	25,67	2,14	\$ 68.487
\$ 3.200.315	1-jul-19	31-jul-19	30	19,32	28,98	25,72	2,14	\$ 68.487
\$ 3.200.315	1-ago-19	31-ago-19	30	19,32	28,98	25,72	2,14	\$ 68.487

\$	3.200.315	1-sep-19	30-sep-19	30	19,32	28,98	25,72	2,14	\$	68.487
\$	3.200.315	1-oct-19	31-oct-19	30	19,10	28,65	25,46	2,12	\$	67.847
\$	3.200.315	1-nov-19	30-nov-19	30	19,10	28,65	25,46	2,12	\$	67.847
\$	3.200.315	1-dic-19	31-dic-19	30	19,10	28,65	25,46	2,12	\$	67.847
\$	3.200.315	1-ene-20	31-ene-20	30	18,77	28,16	25,07	2,09	\$	66.887
\$	3.200.315	1-feb-20	29-feb-20	30	18,77	28,16	25,07	2,09	\$	66.887
\$	3.200.315	1-mar-20	31-mar-20	30	18,77	28,16	25,07	2,09	\$	66.887
\$	3.200.315	1-abr-20	31-mar-20	30	18,60	27,90	24,86	2,07	\$	66.247
\$	3.200.315	1-may-20	31-mar-20	30	18,60	27,90	24,86	2,07	\$	66.247
\$	3.200.315	1-jun-20	31-mar-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$	64.646
\$	3.200.315	1-jul-20	31-mar-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$	64.646
\$	3.200.315	1-ago-20	31-mar-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$	64.646
\$	3.200.315	1-sep-20	30-sep-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$	64.646
\$	3.200.315	1-oct-20	31-oct-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$	64.646
\$	3.200.315	1-nov-20	30-nov-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$	64.646
\$	3.200.315	1-dic-20	21-dic-20	21	18,12	27,18	24,29	2,02	\$	45.252
Capital	\$	3.200.315								
Int. Mora	\$	4.564.055								
Otros	-									
TOTAL	\$	7.764.370								

CAPITAL	DESDE	HASTA	DIAS	E.A.	MORA	E.N.	% APLIC	TOTAL INT.
\$ 3.199.004	1-may-15	31-may-15	30	19,37	29,06	25,78	2,15	\$ 68.779
\$ 3.199.004	1-jun-15	30-jun-15	30	19,37	29,06	25,78	2,15	\$ 68.779
\$ 3.199.004	1-jul-15	31-jul-15	30	19,26	28,89	25,65	2,14	\$ 68.459
\$ 3.199.004	22-ago-15	31-ago-15	9	19,26	28,89	25,65	2,14	\$ 20.538
\$ 3.199.004	1-sep-15	30-sep-15	30	19,26	28,89	25,65	2,14	\$ 68.459
\$ 3.199.004	21-oct-15	31-oct-15	10	19,33	29,00	25,73	2,14	\$ 22.820
\$ 3.199.004	1-nov-15	30-nov-15	30	19,33	29,00	25,73	2,14	\$ 68.459
\$ 3.199.004	1-dic-15	31-dic-15	30	19,33	29,00	25,73	2,14	\$ 68.459
\$ 3.199.004	3-ene-16	31-ene-16	28	19,68	29,52	26,15	2,18	\$ 65.089
\$ 3.199.004	1-feb-16	29-feb-16	30	19,68	29,52	26,15	2,18	\$ 69.738
\$ 3.199.004	1-mar-16	31-mar-16	30	19,68	29,52	26,15	2,18	\$ 69.738
\$ 3.199.004	1-abr-16	30-abr-16	30	20,54	30,81	27,16	2,26	\$ 72.297
\$ 3.199.004	1-may-16	31-may-16	30	20,54	30,81	27,16	2,26	\$ 72.297
\$ 3.199.004	1-jun-16	30-jun-16	30	20,54	30,81	27,16	2,26	\$ 72.297
\$ 3.199.004	1-jul-16	31-jul-16	30	21,34	32,01	28,09	2,34	\$ 74.857
\$ 3.199.004	1-ago-16	31-ago-16	30	21,34	32,01	28,09	2,34	\$ 74.857
\$ 3.199.004	1-sep-16	30-sep-16	30	21,34	32,01	28,09	2,34	\$ 74.857
\$ 3.199.004	1-oct-16	31-oct-16	30	21,99	32,99	28,85	2,40	\$ 76.776
\$ 3.199.004	1-nov-16	30-nov-16	30	21,99	32,99	28,85	2,40	\$ 76.776
\$ 3.199.004	1-dic-16	31-dic-16	30	21,99	32,99	28,85	2,40	\$ 76.776
\$ 3.199.004	1-ene-17	31-ene-17	26	22,34	33,51	29,25	2,44	\$ 67.648
\$ 3.199.004	1-feb-17	28-feb-17	30	22,34	33,51	29,25	2,44	\$ 78.056
\$ 3.199.004	1-mar-17	31-mar-17	30	22,34	33,51	29,25	2,44	\$ 78.056
\$ 3.199.004	1-abr-17	30-abr-17	30	22,33	33,50	29,24	2,44	\$ 78.056
\$ 3.199.004	1-may-17	31-may-17	30	22,33	33,50	29,24	2,44	\$ 78.056
\$ 3.199.004	1-jun-17	30-jun-17	30	22,33	33,50	29,24	2,44	\$ 78.056
\$ 3.199.004	1-jul-17	31-jul-17	30	21,98	32,97	28,84	2,40	\$ 76.776
\$ 3.199.004	1-ago-17	31-ago-17	30	21,98	32,97	28,84	2,40	\$ 76.776
\$ 3.199.004	1-sep-17	30-sep-17	30	21,98	32,97	28,84	2,40	\$ 76.776
\$ 3.199.004	1-oct-17	31-oct-17	30	20,96	31,44	27,65	2,30	\$ 73.577
\$ 3.199.004	1-nov-17	30-nov-17	30	20,96	31,44	27,65	2,30	\$ 73.577
\$ 3.199.004	1-dic-17	31-dic-17	30	20,96	31,44	27,65	2,30	\$ 73.577
\$ 3.199.004	1-ene-18	31-ene-18	30	20,69	31,04	27,34	2,28	\$ 72.937
\$ 3.199.004	1-feb-18	28-feb-18	30	20,69	31,04	27,34	2,28	\$ 72.937
\$ 3.199.004	1-mar-18	31-mar-18	30	20,69	31,04	27,34	2,28	\$ 72.937
\$ 3.199.004	1-abr-18	30-abr-18	24	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 57.838
\$ 3.199.004	1-may-18	31-may-18	30	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 72.297
\$ 3.199.004	1-jun-18	30-jun-18	30	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 72.297
\$ 3.199.004	1-jul-18	31-ago-18	30	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 72.297
\$ 3.199.004	1-ago-18	31-ago-18	30	20,03	30,05	26,56	2,21	\$ 70.698
\$ 3.199.004	1-sep-18	30-sep-18	30	20,03	30,05	26,56	2,21	\$ 70.698
\$ 3.199.004	1-oct-18	31-oct-18	30	19,63	29,45	26,09	2,17	\$ 69.418
\$ 3.199.004	1-nov-18	30-nov-18	30	19,63	29,45	26,09	2,17	\$ 69.418
\$ 3.199.004	1-dic-18	1-dic-18	30	19,63	29,45	26,09	2,17	\$ 69.418
\$ 3.199.004	1-ene-19	30-nov-18	30	19,16	28,74	25,53	2,13	\$ 68.139
\$ 3.199.004	1-feb-19	30-nov-18	30	19,16	28,74	25,53	2,13	\$ 68.139
\$ 3.199.004	1-mar-19	30-nov-18	30	19,16	28,74	25,53	2,13	\$ 68.139
\$ 3.199.004	1-abr-19	30-abr-19	30	19,28	28,92	25,67	2,14	\$ 68.459
\$ 3.199.004	1-may-19	31-may-19	30	19,28	28,92	25,67	2,14	\$ 68.459
\$ 3.199.004	1-jun-19	30-jun-19	30	19,28	28,92	25,67	2,14	\$ 68.459
\$ 3.199.004	1-jul-19	31-jul-19	30	19,32	28,98	25,72	2,14	\$ 68.459
\$ 3.199.004	1-ago-19	31-ago-19	30	19,32	28,98	25,72	2,14	\$ 68.459
\$ 3.199.004	1-sep-19	30-sep-19	30	19,32	28,98	25,72	2,14	\$ 68.459

\$	3.199.004	1-oct-19	31-oct-19	30	19,10	28,65	25,46	2,12	\$	67.819
\$	3.199.004	1-nov-19	30-nov-19	30	19,10	28,65	25,46	2,12	\$	67.819
\$	3.199.004	1-dic-19	31-dic-19	30	19,10	28,65	25,46	2,12	\$	67.819
\$	3.199.004	1-ene-20	31-ene-20	30	18,77	28,16	25,07	2,09	\$	66.859
\$	3.199.004	1-feb-20	29-feb-20	30	18,77	28,16	25,07	2,09	\$	66.859
\$	3.199.004	1-mar-20	31-mar-20	30	18,77	28,16	25,07	2,09	\$	66.859
\$	3.199.004	1-abr-20	31-mar-20	30	18,60	27,90	24,86	2,07	\$	66.219
\$	3.199.004	1-may-20	31-mar-20	30	18,60	27,90	24,86	2,07	\$	66.219
\$	3.199.004	1-jun-20	31-mar-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$	64.620
\$	3.199.004	1-jul-20	31-mar-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$	64.620
\$	3.199.004	1-ago-20	31-mar-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$	64.620
\$	3.199.004	1-sep-20	30-sep-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$	64.620
\$	3.199.004	1-oct-20	31-oct-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$	64.620
\$	3.199.004	1-nov-20	30-nov-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$	64.620
\$	3.199.004	1-dic-20	21-dic-20	21	18,12	27,18	24,29	2,02	\$	45.234
Capital	\$	3.199.004								
Int. Mora	\$	4.493.406								
Otros	-									
TOTAL	\$	7.692.410								

CAPITAL	DESDE	HASTA	DIAS	E.A.	MORA	E.N.	% APLIC	TOTAL INT.
\$ 3.197.306	1-jun-15	30-jun-15	30	19,37	29,06	25,78	2,15	\$ 68.742
\$ 3.197.306	1-jul-15	31-jul-15	30	19,26	28,89	25,65	2,14	\$ 68.422
\$ 3.197.306	22-ago-15	31-ago-15	9	19,26	28,89	25,65	2,14	\$ 20.527
\$ 3.197.306	1-sep-15	30-sep-15	30	19,26	28,89	25,65	2,14	\$ 68.422
\$ 3.197.306	21-oct-15	31-oct-15	10	19,33	29,00	25,73	2,14	\$ 22.807
\$ 3.197.306	1-nov-15	30-nov-15	30	19,33	29,00	25,73	2,14	\$ 68.422
\$ 3.197.306	1-dic-15	31-dic-15	30	19,33	29,00	25,73	2,14	\$ 68.422
\$ 3.197.306	3-ene-16	31-ene-16	28	19,68	29,52	26,15	2,18	\$ 65.055
\$ 3.197.306	1-feb-16	29-feb-16	30	19,68	29,52	26,15	2,18	\$ 69.701
\$ 3.197.306	1-mar-16	31-mar-16	30	19,68	29,52	26,15	2,18	\$ 69.701
\$ 3.197.306	1-abr-16	30-abr-16	30	20,54	30,81	27,16	2,26	\$ 72.259
\$ 3.197.306	1-may-16	31-may-16	30	20,54	30,81	27,16	2,26	\$ 72.259
\$ 3.197.306	1-jun-16	30-jun-16	30	20,54	30,81	27,16	2,26	\$ 72.259
\$ 3.197.306	1-jul-16	31-jul-16	30	21,34	32,01	28,09	2,34	\$ 74.817
\$ 3.197.306	1-ago-16	31-ago-16	30	21,34	32,01	28,09	2,34	\$ 74.817
\$ 3.197.306	1-sep-16	30-sep-16	30	21,34	32,01	28,09	2,34	\$ 74.817
\$ 3.197.306	1-oct-16	31-oct-16	30	21,99	32,99	28,85	2,40	\$ 76.735
\$ 3.197.306	1-nov-16	30-nov-16	30	21,99	32,99	28,85	2,40	\$ 76.735
\$ 3.197.306	1-dic-16	31-dic-16	30	21,99	32,99	28,85	2,40	\$ 76.735
\$ 3.197.306	1-ene-17	31-ene-17	26	22,34	33,51	29,25	2,44	\$ 67.612
\$ 3.197.306	1-feb-17	28-feb-17	30	22,34	33,51	29,25	2,44	\$ 78.014
\$ 3.197.306	1-mar-17	31-mar-17	30	22,34	33,51	29,25	2,44	\$ 78.014
\$ 3.197.306	1-abr-17	30-abr-17	30	22,33	33,50	29,24	2,44	\$ 78.014
\$ 3.197.306	1-may-17	31-may-17	30	22,33	33,50	29,24	2,44	\$ 78.014
\$ 3.197.306	1-jun-17	30-jun-17	30	22,33	33,50	29,24	2,44	\$ 78.014
\$ 3.197.306	1-jul-17	31-jul-17	30	21,98	32,97	28,84	2,40	\$ 76.735
\$ 3.197.306	1-ago-17	31-ago-17	30	21,98	32,97	28,84	2,40	\$ 76.735
\$ 3.197.306	1-sep-17	30-sep-17	30	21,98	32,97	28,84	2,40	\$ 76.735
\$ 3.197.306	1-oct-17	31-oct-17	30	20,96	31,44	27,65	2,30	\$ 73.538
\$ 3.197.306	1-nov-17	30-nov-17	30	20,96	31,44	27,65	2,30	\$ 73.538
\$ 3.197.306	1-dic-17	31-dic-17	30	20,96	31,44	27,65	2,30	\$ 73.538
\$ 3.197.306	1-ene-18	31-ene-18	30	20,69	31,04	27,34	2,28	\$ 72.899
\$ 3.197.306	1-feb-18	28-feb-18	30	20,69	31,04	27,34	2,28	\$ 72.899
\$ 3.197.306	1-mar-18	31-mar-18	30	20,69	31,04	27,34	2,28	\$ 72.899
\$ 3.197.306	1-abr-18	30-abr-18	24	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 57.807
\$ 3.197.306	1-may-18	31-may-18	30	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 72.259
\$ 3.197.306	1-jun-18	30-jun-18	30	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 72.259
\$ 3.197.306	1-jul-18	31-ago-18	30	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 72.259
\$ 3.197.306	1-ago-18	31-ago-18	30	20,03	30,05	26,56	2,21	\$ 70.660
\$ 3.197.306	1-sep-18	30-sep-18	30	20,03	30,05	26,56	2,21	\$ 70.660
\$ 3.197.306	1-oct-18	31-oct-18	30	19,63	29,45	26,09	2,17	\$ 69.382
\$ 3.197.306	1-nov-18	30-nov-18	30	19,63	29,45	26,09	2,17	\$ 69.382
\$ 3.197.306	1-dic-18	1-dic-18	30	19,63	29,45	26,09	2,17	\$ 69.382
\$ 3.197.306	1-ene-19	30-nov-18	30	19,16	28,74	25,53	2,13	\$ 68.103
\$ 3.197.306	1-feb-19	30-nov-18	30	19,16	28,74	25,53	2,13	\$ 68.103
\$ 3.197.306	1-mar-19	30-nov-18	30	19,16	28,74	25,53	2,13	\$ 68.103
\$ 3.197.306	1-abr-19	30-abr-19	30	19,28	28,92	25,67	2,14	\$ 68.422
\$ 3.197.306	1-may-19	31-may-19	30	19,28	28,92	25,67	2,14	\$ 68.422
\$ 3.197.306	1-jun-19	30-jun-19	30	19,28	28,92	25,67	2,14	\$ 68.422
\$ 3.197.306	1-jul-19	31-jul-19	30	19,32	28,98	25,72	2,14	\$ 68.422
\$ 3.197.306	1-ago-19	31-ago-19	30	19,32	28,98	25,72	2,14	\$ 68.422
\$ 3.197.306	1-sep-19	30-sep-19	30	19,32	28,98	25,72	2,14	\$ 68.422
\$ 3.197.306	1-oct-19	31-oct-19	30	19,10	28,65	25,46	2,12	\$ 67.783

\$	3.197.306	1-nov-19	30-nov-19	30	19,10	28,65	25,46	2,12	\$	67.783
\$	3.197.306	1-dic-19	31-dic-19	30	19,10	28,65	25,46	2,12	\$	67.783
\$	3.197.306	1-ene-20	31-ene-20	30	18,77	28,16	25,07	2,09	\$	66.824
\$	3.197.306	1-feb-20	29-feb-20	30	18,77	28,16	25,07	2,09	\$	66.824
\$	3.197.306	1-mar-20	31-mar-20	30	18,77	28,16	25,07	2,09	\$	66.824
\$	3.197.306	1-abr-20	31-mar-20	30	18,60	27,90	24,86	2,07	\$	66.184
\$	3.197.306	1-may-20	31-mar-20	30	18,60	27,90	24,86	2,07	\$	66.184
\$	3.197.306	1-jun-20	31-mar-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$	64.586
\$	3.197.306	1-jul-20	31-mar-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$	64.586
\$	3.197.306	1-ago-20	31-mar-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$	64.586
\$	3.197.306	1-sep-20	30-sep-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$	64.586
\$	3.197.306	1-oct-20	31-oct-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$	64.586
\$	3.197.306	1-nov-20	30-nov-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$	64.586
\$	3.197.306	1-dic-20	21-dic-20	21	18,12	27,18	24,29	2,02	\$	45.210

Capital	\$ 3.197.306
Int. Mora	\$ 4.422.279
Otros	-
TOTAL	\$ 7.619.585

ALLEGANDO LIQUIDACION DE CREDITO RDO: 68001400300820150058501

YULI GUTIERREZ PRETEL <yuligutierrez0511@hotmail.com>

Mié 13/01/2021 7:24 PM

Para: Oficina De Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bucaramanga <ofejcmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (268 KB)

LIQUIDACION DE CREDITO RAD 2015-585 CABALLERO CABALLERO CRISTHIAN.pdf;

Señores:

JUEZ SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA.

E. S. M.

REF: ALLEGANDO LIQUIDACION DE CREDITO

DE: BANCO PICHINCHA

CONTRA: CABALLERO CABALLERO CRISTHIAN C.C.: 1098603732

RDO: 68001400300820150058501

Cordialmente,

Yuli Gutierrez

Abogada

YULI GUTIERREZ PRETEL

Abogada

Carrera 24 No. 51-10 Teléfono: 6959929 Celular 3004336268 Bucaramanga

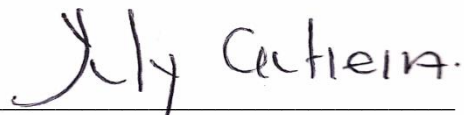
Señores:

**JUEZ SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA.
E. S. M.**

REF:	ALLEGANDO LIQUIDACION DE CREDITO
DE:	BANCO PICHINCHA
CONTRA:	CABALLERO CABALLERO CRISTHIAN C.C.: 1098603732
RDO:	68001400300820150058501

YULIS PAULIN GUTIERREZ PRETEL, Abogada en ejercicio, identificada con la Cédula de ciudadanía No. 49.723.692 expedida en Valledupar, y con Tarjeta Profesional No.162421 del Consejo Superior de la Judicatura, vecina y residente de Bucaramanga, actuando en mi condición de apoderada de la parte actora del proceso en referencia, por medio del presente memorial me permito allegar liquidación de crédito de acuerdo con el artículo 446 del CGP.

Del Señor Juez,



YULIS PAULIN GUTIERREZ PRETEL

C.C. No. 49.723.692 de Valledupar

T.P. No. 162421 del Consejo Superior de la Judicatura

CAPITAL	DESDE	HASTA	DIAS	E.A.	MORA	E.N.	% APLIC	TOTAL INT.
\$ 29.967.306	1-ene-15	31-ene-15	30	19,21	28,82	25,59	2,13	\$ 638.304
\$ 29.967.306	1-feb-15	28-feb-15	30	19,21	28,82	25,59	2,13	\$ 638.304
\$ 29.967.306	28-mar-15	31-mar-15	30	19,21	28,82	25,59	2,13	\$ 638.304
\$ 29.967.306	1-abr-15	30-abr-15	30	19,37	29,06	25,78	2,15	\$ 644.297
\$ 29.967.306	1-may-15	31-may-15	30	19,37	29,06	25,78	2,15	\$ 644.297
\$ 29.967.306	1-jun-15	30-jun-15	30	19,37	29,06	25,78	2,15	\$ 644.297
\$ 29.967.306	1-jul-15	31-jul-15	30	19,26	28,89	25,65	2,14	\$ 641.300
\$ 29.967.306	1-ago-15	31-ago-15	30	19,26	28,89	25,65	2,14	\$ 641.300
\$ 29.967.306	1-sep-15	30-sep-15	30	19,26	28,89	25,65	2,14	\$ 641.300
\$ 29.967.306	1-oct-15	31-oct-15	30	19,33	29,00	25,73	2,14	\$ 641.300
\$ 29.967.306	1-nov-15	30-nov-15	30	19,33	29,00	25,73	2,14	\$ 641.300
\$ 29.967.306	1-dic-15	31-dic-15	30	19,33	29,00	25,73	2,14	\$ 641.300
\$ 29.967.306	1-ene-16	31-ene-16	30	19,68	29,52	26,15	2,18	\$ 653.287
\$ 29.967.306	1-feb-16	29-feb-16	30	19,68	29,52	26,15	2,18	\$ 653.287
\$ 29.967.306	1-mar-16	31-mar-16	30	19,68	29,52	26,15	2,18	\$ 653.287
\$ 29.967.306	1-abr-16	30-abr-16	30	20,54	30,81	27,16	2,26	\$ 677.261
\$ 29.967.306	1-may-16	31-may-16	30	20,54	30,81	27,16	2,26	\$ 677.261
\$ 29.967.306	1-jun-16	30-jun-16	30	20,54	30,81	27,16	2,26	\$ 677.261
\$ 29.967.306	1-jul-16	31-jul-16	30	21,34	32,01	28,09	2,34	\$ 701.235
\$ 29.967.306	1-ago-16	31-ago-16	30	21,34	32,01	28,09	2,34	\$ 701.235
\$ 29.967.306	1-sep-16	30-sep-16	30	21,34	32,01	28,09	2,34	\$ 701.235
\$ 29.967.306	1-oct-16	31-oct-16	30	21,99	32,99	28,85	2,40	\$ 719.215
\$ 29.967.306	1-nov-16	30-nov-16	30	21,99	32,99	28,85	2,40	\$ 719.215
\$ 29.967.306	1-dic-16	31-dic-16	30	21,99	32,99	28,85	2,40	\$ 719.215
\$ 29.967.306	1-ene-17	31-ene-17	26	22,34	33,51	29,25	2,44	\$ 633.709
\$ 29.967.306	1-feb-17	28-feb-17	30	22,34	33,51	29,25	2,44	\$ 731.202
\$ 29.967.306	1-mar-17	31-mar-17	30	22,34	33,51	29,25	2,44	\$ 731.202
\$ 29.967.306	1-abr-17	30-abr-17	30	22,33	33,50	29,24	2,44	\$ 731.202
\$ 29.967.306	1-may-17	31-may-17	30	22,33	33,50	29,24	2,44	\$ 731.202
\$ 29.967.306	1-jun-17	30-jun-17	30	22,33	33,50	29,24	2,44	\$ 731.202
\$ 29.967.306	1-jul-17	31-jul-17	30	21,98	32,97	28,84	2,40	\$ 719.215
\$ 29.967.306	1-ago-17	31-ago-17	30	21,98	32,97	28,84	2,40	\$ 719.215
\$ 29.967.306	1-sep-17	30-sep-17	30	21,98	32,97	28,84	2,40	\$ 719.215
\$ 29.967.306	1-oct-17	31-oct-17	30	20,96	31,44	27,65	2,30	\$ 689.248
\$ 29.967.306	1-nov-17	30-nov-17	30	20,96	31,44	27,65	2,30	\$ 689.248
\$ 29.967.306	1-dic-17	31-dic-17	30	20,96	31,44	27,65	2,30	\$ 689.248
\$ 29.967.306	1-ene-18	31-ene-18	30	20,69	31,04	27,34	2,28	\$ 683.255
\$ 29.967.306	1-feb-18	28-feb-18	30	20,69	31,04	27,34	2,28	\$ 683.255
\$ 29.967.306	1-mar-18	31-mar-18	30	20,69	31,04	27,34	2,28	\$ 683.255
\$ 29.967.306	1-abr-18	30-abr-18	30	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 677.261
\$ 29.967.306	1-may-18	31-may-18	30	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 677.261
\$ 29.967.306	1-jun-18	30-jun-18	30	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 677.261
\$ 29.967.306	1-ago-18	31-ago-18	30	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 677.261
\$ 29.967.306	1-sep-18	30-sep-18	30	20,03	30,05	26,56	2,21	\$ 662.277
\$ 29.967.306	1-oct-18	31-oct-18	30	19,63	29,45	26,09	2,17	\$ 650.291
\$ 29.967.306	1-nov-18	30-nov-18	30	19,63	29,45	26,09	2,17	\$ 650.291
\$ 29.967.306	1-dic-18	1-dic-18	30	19,63	29,45	26,09	2,17	\$ 650.291
\$ 29.967.306	1-ene-19	1-ene-19	30	19,16	28,74	25,53	2,13	\$ 638.304
\$ 29.967.306	1-feb-19	28-ago-19	30	19,16	28,74	25,53	2,13	\$ 638.304
\$ 29.967.306	1-mar-19	30-mar-19	30	19,16	28,74	25,53	2,13	\$ 638.304
\$ 29.967.306	1-abr-19	30-abr-19	30	19,28	28,92	25,67	2,14	\$ 641.300
\$ 29.967.306	1-may-19	31-may-19	30	19,28	28,92	25,67	2,14	\$ 641.300
\$ 29.967.306	1-jun-19	30-jun-19	30	19,28	28,92	25,67	2,14	\$ 641.300

\$ 29.967.306	1-jul-19	31-jul-19	30	19,32	28,98	25,72	2,14	\$ 641.300
\$ 29.967.306	1-ago-19	31-ago-19	30	19,32	28,98	25,72	2,14	\$ 641.300
\$ 29.967.306	1-sep-19	30-sep-19	30	19,32	28,98	25,72	2,14	\$ 641.300
\$ 29.967.306	1-oct-19	31-oct-19	30	19,10	28,65	25,46	2,12	\$ 635.307
\$ 29.967.306	1-nov-19	30-nov-19	30	19,10	28,65	25,46	2,12	\$ 635.307
\$ 29.967.306	1-dic-19	31-dic-19	30	19,10	28,65	25,46	2,12	\$ 635.307
\$ 29.967.306	1-ene-20	31-ene-20	30	18,77	28,16	25,07	2,09	\$ 626.317
\$ 29.967.306	1-feb-20	29-feb-20	30	18,77	28,16	25,07	2,09	\$ 626.317
\$ 29.967.306	1-mar-20	31-mar-20	30	18,77	28,16	25,07	2,09	\$ 626.317
\$ 29.967.306	1-abr-20	30-abr-20	30	18,60	27,90	24,86	2,07	\$ 620.323
\$ 29.967.306	1-may-20	31-may-20	30	18,60	27,90	24,86	2,07	\$ 620.323
\$ 29.967.306	1-jun-20	30-jun-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 605.340
\$ 29.967.306	1-jul-20	31-jul-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 605.340
\$ 29.967.306	1-ago-20	31-ago-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 605.340
\$ 29.967.306	1-sep-20	30-sep-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 605.340
\$ 29.967.306	1-oct-20	31-oct-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 605.340
\$ 29.967.306	1-nov-20	30-nov-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 605.340
\$ 29.967.306	1-dic-20	2-dic-20	2	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 40.356
Capital	\$ 29.967.306							
Int. Mora	\$ 6.090.692							
Otros	-							
TOTAL	\$ 36.057.998							

LIQUIDACION DE CREDITO NESTOR ALEXANDER MORENO SANCHEZ RAD. 2015-832

consultores.juridicos@oscal.net <consultores.juridicos@oscal.net>

Jue 14/01/2021 9:24 AM

Para: Oficina De Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bucaramanga <ofejcmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (267 KB)

MEMORIAL ALLEGANDO LIQUIDACION DE CREDITO.pdf;

Buen día, Sr juez

Me permito allegar memorial, respecto del proceso:

Demandante: BANCO BBVA

Demandado: NESTOR ALEXANDER MORENO SÁNCHEZ

JDO: 6 CMPAL DE EJECUCIÓN BUCARAMANGA

JDO ORIGEN: 9 CMPAL BUCARAMANGA

RAD: 68001400300920150083201

Cordial saludo,

OSCAR ALFREDO LOPEZ TORRES

Abogado.

 consultores.juridicos@oscal.net

:(7) 6422168- (7) 6525122

cid:image001.jpg@01D320D7.9FC5BC70: 3163686689

Calle 34 No. 19-46 Oficina 507-508 Torre Norte

Centro Internacional de Negocios La Triada

Bucaramanga – Santander

Señor

JUZGADO 6 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION BUCARAMANGA.

E.S.D.

REF: PROCESO EJECUTIVO DE **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA-BBVA COLOMBIA S.A.** CONTRA **NESTOR ALEXANDER MORENO SANCHEZ.**

RAD.2015-832. Jdo Origen 09 Cmpal B/manga.

OSCAR ALFREDO LOPEZ TORRES, mayor de edad, vecino de la ciudad de Bucaramanga, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, obrando como apoderado de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, me permito allegar al proceso la liquidación actualizada del crédito.

Atentamente,

A handwritten signature in dark ink, consisting of a large, stylized 'O' followed by a series of loops and a final crossbar, characteristic of the signature of Oscar Alfredo Lopez Torres.

OSCAR ALFREDO LOPEZ TORRES
C. C. No 91.259.333 de Bucaramanga
T. P. 64.638 del C. S. J

PAGARE No. 001301586619600818294

INTERESES DE MORA

CAPITAL	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	No. DIAS	INTERESES ANUAL	% MORA ANUAL	% EFECTIVO NOMINAL	% MORA MENSUAL	INTERES MORA DIARIO	TOTAL	ABONOS	INT. ACUMULADOS
\$ 23.451.147	14-jun-14	30-jun-14	17	19,63%	29,45%	26,09%	2,17%	0,0724670%	\$ 288.904		\$ 288.904
\$ 23.451.147	1-jul-14	31-jul-14	30	19,33%	29,00%	25,73%	2,14%	0,0714788%	\$ 502.878		\$ 791.782
\$ 23.451.147	1-ago-14	31-ago-14	30	19,33%	29,00%	25,73%	2,14%	0,0714788%	\$ 502.878		\$ 1.294.660
\$ 23.451.147	1-sep-14	30-sep-14	30	19,33%	29,00%	25,73%	2,14%	0,0714788%	\$ 502.878		\$ 1.797.537
\$ 23.451.147	1-oct-14	31-oct-14	30	19,17%	28,76%	25,54%	2,13%	0,0709504%	\$ 499.161		\$ 2.296.698
\$ 23.451.147	1-nov-14	30-nov-14	30	19,17%	28,76%	25,54%	2,13%	0,0709504%	\$ 499.161		\$ 2.795.859
\$ 23.451.147	1-dic-14	31-dic-14	30	19,17%	28,76%	25,54%	2,13%	0,0709504%	\$ 499.161		\$ 3.295.020
\$ 23.451.147	1-ene-15	31-ene-15	30	19,21%	28,82%	25,59%	2,13%	0,0710826%	\$ 500.091		\$ 3.795.110
\$ 23.451.147	1-feb-15	28-feb-15	30	19,21%	28,82%	25,59%	2,13%	0,0710826%	\$ 500.091		\$ 4.295.201
\$ 23.451.147	1-mar-15	31-mar-15	30	19,21%	28,82%	25,59%	2,13%	0,0710826%	\$ 500.091		\$ 4.795.291
\$ 23.451.147	1-abr-15	30-abr-15	30	19,37%	29,06%	25,78%	2,15%	0,0716107%	\$ 503.806		\$ 5.299.097
\$ 23.451.147	1-may-15	31-may-15	30	19,37%	29,06%	25,78%	2,15%	0,0716107%	\$ 503.806		\$ 5.802.904
\$ 23.451.147	1-jun-15	30-jun-15	30	19,37%	29,06%	25,78%	2,15%	0,0716107%	\$ 503.806		\$ 6.306.710
\$ 23.451.147	1-jul-15	31-jul-15	30	19,26%	28,89%	25,65%	2,14%	0,0712477%	\$ 501.252		\$ 6.807.962
\$ 23.451.147	1-ago-15	31-ago-15	30	19,26%	28,89%	25,65%	2,14%	0,0712477%	\$ 501.252		\$ 7.309.214
\$ 23.451.147	1-sep-15	30-sep-15	30	19,26%	28,89%	25,65%	2,14%	0,0712477%	\$ 501.252		\$ 7.810.467
\$ 23.451.147	1-oct-15	31-oct-15	30	19,33%	29,00%	25,73%	2,14%	0,0714788%	\$ 502.878		\$ 8.313.345
\$ 23.451.147	1-nov-15	30-nov-15	30	19,33%	29,00%	25,73%	2,14%	0,0714788%	\$ 502.878		\$ 8.816.222
\$ 23.451.147	1-dic-15	31-dic-15	30	19,33%	29,00%	25,73%	2,14%	0,0714788%	\$ 502.878		\$ 9.319.100
\$ 23.451.147	1-ene-16	31-ene-16	30	19,68%	29,52%	26,15%	2,18%	0,0726314%	\$ 510.987		\$ 9.830.087
\$ 23.451.147	1-feb-16	29-feb-16	30	19,68%	29,52%	26,15%	2,18%	0,0726314%	\$ 510.987		\$ 10.341.074
\$ 23.451.147	1-mar-16	31-mar-16	30	19,68%	29,52%	26,15%	2,18%	0,0726314%	\$ 510.987		\$ 10.852.061
\$ 23.451.147	1-abr-16	30-abr-16	30	20,54%	30,81%	27,16%	2,26%	0,0754455%	\$ 530.785		\$ 11.382.846
\$ 23.451.147	1-may-16	31-may-16	30	20,54%	30,81%	27,16%	2,26%	0,0754455%	\$ 530.785		\$ 11.913.631
\$ 23.451.147	1-jun-16	30-jun-16	30	20,54%	30,81%	27,16%	2,26%	0,0754455%	\$ 530.785		\$ 12.444.416
\$ 23.451.147	1-jul-16	31-jul-16	30	21,34%	32,01%	28,09%	2,34%	0,0780405%	\$ 549.042		\$ 12.993.458
\$ 23.451.147	1-ago-16	31-ago-16	30	21,34%	32,01%	28,09%	2,34%	0,0780405%	\$ 549.042		\$ 13.542.500
\$ 23.451.147	1-sep-16	30-sep-16	30	21,34%	32,01%	28,09%	2,34%	0,0780405%	\$ 549.042		\$ 14.091.542
\$ 23.451.147	1-oct-16	31-oct-16	30	21,99%	32,99%	28,85%	2,40%	0,0801331%	\$ 563.764		\$ 14.655.305
\$ 23.451.147	1-nov-16	30-nov-16	30	21,99%	32,99%	28,85%	2,40%	0,0801331%	\$ 563.764		\$ 15.219.069
\$ 23.451.147	1-dic-16	31-dic-16	30	21,99%	32,99%	28,85%	2,40%	0,0801331%	\$ 563.764		\$ 15.782.833
\$ 23.451.147	1-ene-17	31-ene-17	30	22,34%	33,51%	29,25%	2,44%	0,0812540%	\$ 571.650		\$ 16.354.483
\$ 23.451.147	1-feb-17	28-feb-17	30	22,34%	33,51%	29,25%	2,44%	0,0812540%	\$ 571.650		\$ 16.926.133
\$ 23.451.147	1-mar-17	31-mar-17	30	22,34%	33,51%	29,25%	2,44%	0,0812540%	\$ 571.650		\$ 17.497.783
\$ 23.451.147	1-abr-17	30-abr-17	30	22,33%	33,50%	29,24%	2,44%	0,0812221%	\$ 571.425		\$ 18.069.208
\$ 23.451.147	1-may-17	31-may-17	30	22,33%	33,50%	29,24%	2,44%	0,0812221%	\$ 571.425		\$ 18.640.633
\$ 23.451.147	1-jun-17	30-jun-17	30	22,33%	33,50%	29,24%	2,44%	0,0812221%	\$ 571.425		\$ 19.212.058
\$ 23.451.147	1-jul-17	31-jul-17	30	21,98%	32,97%	28,84%	2,40%	0,0801010%	\$ 563.538		\$ 19.775.596
\$ 23.451.147	1-ago-17	31-ago-17	30	21,98%	32,97%	28,84%	2,40%	0,0801010%	\$ 563.538		\$ 20.339.134
\$ 23.451.147	1-sep-17	30-sep-17	30	21,48%	32,22%	28,26%	2,35%	0,0784924%	\$ 552.221		\$ 20.891.355
\$ 23.451.147	1-oct-17	31-oct-17	30	21,15%	31,73%	27,87%	2,32%	0,0774262%	\$ 544.720		\$ 21.436.075
\$ 23.451.147	1-nov-17	30-nov-17	30	20,96%	31,44%	27,65%	2,30%	0,0768106%	\$ 540.389		\$ 21.976.464
\$ 23.451.147	1-dic-17	31-dic-17	30	20,77%	31,16%	27,43%	2,29%	0,0761938%	\$ 536.050		\$ 22.512.514
\$ 23.451.147	1-ene-18	31-ene-18	30	20,69%	31,04%	27,34%	2,28%	0,0759337%	\$ 534.220		\$ 23.046.733
\$ 23.451.147	1-feb-18	28-feb-18	30	21,01%	31,52%	27,71%	2,31%	0,0769727%	\$ 541.529		\$ 23.588.263
\$ 23.451.147	1-mar-18	31-mar-18	30	20,68%	31,02%	27,32%	2,28%	0,0759012%	\$ 533.991		\$ 24.122.254
\$ 23.451.147	1-abr-18	30-abr-18	30	20,48%	30,72%	27,09%	2,26%	0,0752500%	\$ 529.410		\$ 24.651.663
\$ 23.451.147	1-may-18	31-may-18	30	20,44%	30,66%	27,04%	2,25%	0,0751196%	\$ 528.492		\$ 25.180.156
\$ 23.451.147	1-jun-18	30-jun-18	30	20,28%	30,42%	26,86%	2,24%	0,0745974%	\$ 524.819		\$ 25.704.974
\$ 23.451.147	1-jul-18	31-jul-18	30	20,03%	30,05%	26,56%	2,21%	0,0737798%	\$ 519.066		\$ 26.224.040
\$ 23.451.147	1-ago-18	31-ago-18	30	19,94%	29,91%	26,45%	2,20%	0,0734849%	\$ 516.991		\$ 26.741.032
\$ 23.451.147	1-sep-18	30-sep-18	30	19,81%	29,72%	26,30%	2,19%	0,0730584%	\$ 513.991		\$ 27.255.023
\$ 23.451.147	1-oct-18	31-oct-18	30	19,63%	29,45%	26,09%	2,17%	0,0724670%	\$ 509.830		\$ 27.764.853
\$ 23.451.147	1-nov-18	30-nov-18	30	19,49%	29,24%	25,92%	2,16%	0,0720062%	\$ 506.589		\$ 28.271.442
\$ 23.451.147	1-dic-18	31-dic-18	30	19,40%	29,10%	25,82%	2,15%	0,0717097%	\$ 504.502		\$ 28.775.944
\$ 23.451.147	1-ene-19	30-ene-19	30	19,16%	28,74%	25,53%	2,13%	0,0709174%	\$ 498.928		\$ 29.274.872
\$ 23.451.147	1-feb-19	28-feb-19	30	19,70%	29,55%	26,17%	2,18%	0,0726971%	\$ 511.449		\$ 29.786.321
\$ 23.451.147	1-mar-19	31-mar-19	30	19,37%	29,06%	25,78%	2,15%	0,0716107%	\$ 503.806		\$ 30.290.128
\$ 23.451.147	1-abr-19	30-abr-19	30	19,32%	28,98%	25,72%	2,14%	0,0714458%	\$ 502.646		\$ 30.792.773
\$ 23.451.147	1-may-19	31-may-19	30	19,34%	29,01%	25,74%	2,15%	0,0715118%	\$ 503.110		\$ 31.295.883
\$ 23.451.147	1-jun-19	30-jun-19	30	19,30%	28,95%	25,70%	2,14%	0,0713798%	\$ 502.181		\$ 31.798.065

\$ 23.451.147	1-jul-19	31-jul-19	30	19,28%	28,92%	25,67%	2,14%	0,0713138%	\$ 501.717		\$ 32.299.781
\$ 23.451.147	1-ago-19	31-ago-19	30	19,32%	28,98%	25,72%	2,14%	0,0714458%	\$ 502.646		\$ 32.802.427
\$ 23.451.147	1-sep-19	30-sep-19	30	19,32%	28,98%	25,72%	2,14%	0,0714458%	\$ 502.646		\$ 33.305.073
\$ 23.451.147	1-oct-19	31-oct-19	30	19,10%	28,65%	25,46%	2,12%	0,0707190%	\$ 497.532		\$ 33.802.605
\$ 23.451.147	1-nov-19	30-nov-19	30	19,03%	28,55%	25,38%	2,11%	0,0704874%	\$ 495.903		\$ 34.298.508
\$ 23.451.147	1-dic-19	31-dic-19	30	18,91%	28,37%	25,23%	2,10%	0,0700899%	\$ 493.107		\$ 34.791.615
\$ 23.451.147	1-ene-20	31-ene-20	30	18,77%	28,16%	25,07%	2,09%	0,0696256%	\$ 489.840		\$ 35.281.455
\$ 23.451.147	1-feb-20	29-feb-20	30	19,06%	28,59%	25,41%	2,12%	0,0705867%	\$ 496.602		\$ 35.778.057
\$ 23.451.147	1-mar-20	31-mar-20	30	18,95%	28,43%	25,28%	2,11%	0,0702225%	\$ 494.039		\$ 36.272.096
\$ 23.451.147	1-abr-20	30-abr-20	30	18,69%	28,04%	24,97%	2,08%	0,0693600%	\$ 487.971		\$ 36.760.067
\$ 23.451.147	1-may-20	31-may-20	30	18,19%	27,29%	24,37%	2,03%	0,0676945%	\$ 476.254		\$ 37.236.321
\$ 23.451.147	1-jun-20	30-jun-20	30	18,12%	27,18%	24,29%	2,02%	0,0674606%	\$ 474.608		\$ 37.710.929
\$ 23.451.147	1-jul-20	31-jul-20	30	18,12%	27,18%	24,29%	2,02%	0,0674606%	\$ 474.608		\$ 38.185.538
\$ 23.451.147	1-ago-20	31-ago-20	30	18,29%	27,44%	24,49%	2,04%	0,0680283%	\$ 478.602		\$ 38.664.140
\$ 23.451.147	1-sep-20	30-sep-20	30	18,35%	27,53%	24,56%	2,05%	0,0682284%	\$ 480.010		\$ 39.144.150
\$ 23.451.147	1-oct-20	30-oct-20	30	18,09%	27,14%	24,25%	2,02%	0,0673603%	\$ 473.903		\$ 39.618.053
\$ 23.451.147	1-nov-20	30-nov-20	30	17,84%	26,76%	23,95%	2,00%	0,0665233%	\$ 468.014		\$ 40.086.067
\$ 23.451.147	1-dic-20	31-dic-20	30	17,46%	26,19%	23,49%	1,96%	0,0652466%	\$ 459.032		\$ 40.545.099

CAPITAL	\$23.451.147
INTERESES DE MORA	\$ 40.545.099
VALOR TOTAL DE LA LIQUIDACION	\$63.996.246

ALLEGANDO LIQUIDACION DE CREDITO RDO: 68001400301320150089601

YULI GUTIERREZ PRETEL <yuligutierrez0511@hotmail.com>

Mié 13/01/2021 7:24 PM

Para: Oficina De Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bucaramanga <ofejcmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (266 KB)

LIQUIDACION DE CREDITO RAD 2015-00896 SILVA LUIS FRANCISCO.pdf;

Señores:

JUEZ SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA.

E. S. M.

REF: ALLEGANDO LIQUIDACION DE CREDITO

DE: BANCO PICHINCHA

CONTRA: SILVA LUIS FRANCISCO C.C.: 91236192

RDO: 68001400301320150089601

Cordialmente,

Yuli Gutierrez

Abogada

YULI GUTIERREZ PRETEL

Abogada

Carrera 24 No. 51-10 Teléfono: 6959929 Celular 3004336268 Bucaramanga

Señores:

**JUEZ SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA.
E. S. M.**

REF: ALLEGANDO LIQUIDACION DE CREDITO

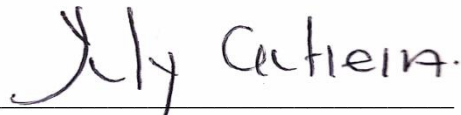
DE: BANCO PICHINCHA

CONTRA: SILVA LUIS FRANCISCO C.C.: 91236192

RDO: 68001400301320150089601

YULIS PAULIN GUTIERREZ PRETEL, Abogada en ejercicio, identificada con la Cédula de ciudadanía No. 49.723.692 expedida en Valledupar, y con Tarjeta Profesional No.162421 del Consejo Superior de la Judicatura, vecina y residente de Bucaramanga, actuando en mi condición de apoderada de la parte actora del proceso en referencia, por medio del presente memorial me permito allegar liquidación de crédito de acuerdo con el artículo 446 del CGP.

Del Señor Juez,



YULIS PAULIN GUTIERREZ PRETEL

C.C. No. 49.723.692 de Valledupar

T.P. No. 162421 del Consejo Superior de la Judicatura

CAPITAL	DESDE	HASTA	DIAS	E.A.	MORA	E.N.	% APLIC	TOTAL INT.
\$ 41.285.800	1-sep-15	30-sep-15	30	19,26	28,89	25,65	2,14	\$ 883.516
\$ 41.285.800	1-oct-15	31-oct-15	30	19,33	29,00	25,73	2,14	\$ 883.516
\$ 41.285.800	1-nov-15	30-nov-15	30	19,33	29,00	25,73	2,14	\$ 883.516
\$ 41.285.800	1-dic-15	31-dic-15	30	19,33	29,00	25,73	2,14	\$ 883.516
\$ 41.285.800	1-ene-16	31-ene-16	30	19,68	29,52	26,15	2,18	\$ 900.030
\$ 41.285.800	1-feb-16	29-feb-16	30	19,68	29,52	26,15	2,18	\$ 900.030
\$ 41.285.800	1-mar-16	31-mar-16	30	19,68	29,52	26,15	2,18	\$ 900.030
\$ 41.285.800	1-abr-16	30-abr-16	30	20,54	30,81	27,16	2,26	\$ 933.059
\$ 41.285.800	1-may-16	31-may-16	30	20,54	30,81	27,16	2,26	\$ 933.059
\$ 41.285.800	1-jun-16	30-jun-16	30	20,54	30,81	27,16	2,26	\$ 933.059
\$ 41.285.800	1-jul-16	31-jul-16	30	21,34	32,01	28,09	2,34	\$ 966.088
\$ 41.285.800	1-ago-16	31-ago-16	30	21,34	32,01	28,09	2,34	\$ 966.088
\$ 41.285.800	1-sep-16	30-sep-16	30	21,34	32,01	28,09	2,34	\$ 966.088
\$ 41.285.800	1-oct-16	31-oct-16	30	21,99	32,99	28,85	2,40	\$ 990.859
\$ 41.285.800	1-nov-16	30-nov-16	30	21,99	32,99	28,85	2,40	\$ 990.859
\$ 41.285.800	1-dic-16	31-dic-16	30	21,99	32,99	28,85	2,40	\$ 990.859
\$ 41.285.800	1-ene-17	31-ene-17	26	22,34	33,51	29,25	2,44	\$ 873.057
\$ 41.285.800	1-feb-17	28-feb-17	30	22,34	33,51	29,25	2,44	\$ 1.007.374
\$ 41.285.800	1-mar-17	31-mar-17	30	22,34	33,51	29,25	2,44	\$ 1.007.374
\$ 41.285.800	1-abr-17	30-abr-17	30	22,33	33,50	29,24	2,44	\$ 1.007.374
\$ 41.285.800	1-may-17	31-may-17	30	22,33	33,50	29,24	2,44	\$ 1.007.374
\$ 41.285.800	1-jun-17	30-jun-17	30	22,33	33,50	29,24	2,44	\$ 1.007.374
\$ 41.285.800	1-jul-17	31-jul-17	30	21,98	32,97	28,84	2,40	\$ 990.859
\$ 41.285.800	1-ago-17	31-ago-17	30	21,98	32,97	28,84	2,40	\$ 990.859
\$ 41.285.800	1-sep-17	30-sep-17	30	21,98	32,97	28,84	2,40	\$ 990.859
\$ 41.285.800	1-oct-17	31-oct-17	30	20,96	31,44	27,65	2,30	\$ 949.573
\$ 41.285.800	1-nov-17	30-nov-17	30	20,96	31,44	27,65	2,30	\$ 949.573
\$ 41.285.800	1-dic-17	31-dic-17	30	20,96	31,44	27,65	2,30	\$ 949.573
\$ 41.285.800	1-ene-18	31-ene-18	30	20,69	31,04	27,34	2,28	\$ 941.316
\$ 41.285.800	1-feb-18	28-feb-18	30	20,69	31,04	27,34	2,28	\$ 941.316
\$ 41.285.800	1-mar-18	31-mar-18	30	20,69	31,04	27,34	2,28	\$ 941.316
\$ 41.285.800	1-abr-18	30-abr-18	30	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 933.059
\$ 41.285.800	1-may-18	31-may-18	30	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 933.059
\$ 41.285.800	1-jun-18	30-jun-18	30	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 933.059
\$ 41.285.800	1-ago-18	31-ago-18	30	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 933.059
\$ 41.285.800	1-sep-18	30-sep-18	30	20,03	30,05	26,56	2,21	\$ 912.416
\$ 41.285.800	1-oct-18	31-oct-18	30	19,63	29,45	26,09	2,17	\$ 895.902
\$ 41.285.800	1-nov-18	30-nov-18	30	19,63	29,45	26,09	2,17	\$ 895.902
\$ 41.285.800	1-dic-18	1-dic-18	30	19,63	29,45	26,09	2,17	\$ 895.902
\$ 41.285.800	1-ene-19	1-ene-19	30	19,16	28,74	25,53	2,13	\$ 879.388
\$ 41.285.800	1-feb-19	28-ago-19	30	19,16	28,74	25,53	2,13	\$ 879.388
\$ 41.285.800	1-mar-19	30-mar-19	30	19,16	28,74	25,53	2,13	\$ 879.388
\$ 41.285.800	1-abr-19	30-abr-19	30	19,28	28,92	25,67	2,14	\$ 883.516
\$ 41.285.800	1-may-19	31-may-19	30	19,28	28,92	25,67	2,14	\$ 883.516
\$ 41.285.800	1-jun-19	30-jun-19	30	19,28	28,92	25,67	2,14	\$ 883.516
\$ 41.285.800	1-jul-19	31-jul-19	30	19,32	28,98	25,72	2,14	\$ 883.516
\$ 41.285.800	1-ago-19	31-ago-19	30	19,32	28,98	25,72	2,14	\$ 883.516
\$ 41.285.800	1-sep-19	30-sep-19	30	19,32	28,98	25,72	2,14	\$ 883.516
\$ 41.285.800	1-oct-19	31-oct-19	30	19,10	28,65	25,46	2,12	\$ 875.259
\$ 41.285.800	1-nov-19	30-nov-19	30	19,10	28,65	25,46	2,12	\$ 875.259
\$ 41.285.800	1-dic-19	31-dic-19	30	19,10	28,65	25,46	2,12	\$ 875.259
\$ 41.285.800	1-ene-20	31-ene-20	30	18,77	28,16	25,07	2,09	\$ 862.873
\$ 41.285.800	1-feb-20	29-feb-20	30	18,77	28,16	25,07	2,09	\$ 862.873

\$ 41.285.800	1-mar-20	31-mar-20	30	18,77	28,16	25,07	2,09	\$ 862.873
\$ 41.285.800	1-abr-20	30-abr-20	30	18,60	27,90	24,86	2,07	\$ 854.616
\$ 41.285.800	1-may-20	31-may-20	30	18,60	27,90	24,86	2,07	\$ 854.616
\$ 41.285.800	1-jun-20	30-jun-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 833.973
\$ 41.285.800	1-jul-20	31-jul-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 833.973
\$ 41.285.800	1-ago-20	31-ago-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 833.973
\$ 41.285.800	1-sep-20	30-sep-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 833.973
\$ 41.285.800	1-oct-20	31-oct-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 833.973
\$ 41.285.800	1-nov-20	30-nov-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 833.973
\$ 41.285.800	1-dic-20	2-dic-20	2	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 55.598
Capital	\$ 41.285.800							
Int. Mora	\$ 6.090.692							
Otros	-							
TOTAL	\$ 47.376.492							

ALLEGANDO LIQUIDACION DE CREDITO RDO: 6800140030222016-00103-01

YULI GUTIERREZ PRETEL <yuligutierrez0511@hotmail.com>

Mié 13/01/2021 7:24 PM

Para: Oficina De Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bucaramanga <ofejcmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (280 KB)

LIQUIDACION DE CREDITO RAD 2016-103 GUERRERO RANGEL WILLYS JULIAN.pdf;

Señores:

JUEZ SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA.

E. S. M.

REF: ALLEGANDO LIQUIDACION DE CREDITO

DE: BANCO PICHINCHA

CONTRA: GUERRERO RANGEL WILLYS JULIAN C.C. 91.520.053

RDO: 6800140030222016-00103-01

Cordialmente,

Yuli Gutierrez

Abogada

YULI GUTIERREZ PRETEL

Abogada

Carrera 24 No. 51-10 Teléfono: 6959929 Celular 3004336268 Bucaramanga

Señores:

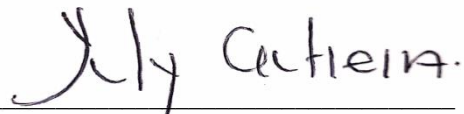
**JUEZ SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE
BUCARAMANGA.**

E. S. M.

REF:	ALLEGANDO LIQUIDACION DE CREDITO
DE:	BANCO PICHINCHA
CONTRA:	GUERRERO RANGEL WILLYS JULIAN C.C. 91.520.053
RDO:	6800140030222016-00103-01

YULIS PAULIN GUTIERREZ PRETEL, Abogada en ejercicio, identificada con la Cédula de ciudadanía No. 49.723.692 expedida en Valledupar, y con Tarjeta Profesional No.162421 del Consejo Superior de la Judicatura, vecina y residente de Bucaramanga, actuando en mi condición de apoderada de la parte actora del proceso en referencia, por medio del presente memorial me permito allegar liquidación de crédito de acuerdo con el artículo 446 del CGP.

Del Señor Juez,



YULIS PAULIN GUTIERREZ PRETEL

C.C. No. 49.723.692 de Valledupar

T.P. No. 162421 del Consejo Superior de la Judicatura

CAPITAL	DESDE	HASTA	DIAS	E.A.	MORA	E.N.	% APLIC	TOTAL INT.
\$ 16.080.459	1-jul-12	30-jul-12	30	20,86	31,29	27,53	2,29	\$ 368.243
\$ 16.080.459	1-ago-12	30-ago-12	30	20,86	31,29	27,53	2,29	\$ 368.243
\$ 16.080.459	1-sep-12	30-sep-12	30	20,86	31,29	27,53	2,29	\$ 368.243
\$ 16.080.459	1-oct-12	30-oct-12	30	20,89	31,34	27,57	2,30	\$ 369.851
\$ 16.080.459	1-nov-12	30-nov-12	30	20,89	31,34	27,57	2,30	\$ 369.851
\$ 16.080.459	1-dic-12	30-dic-12	30	20,89	31,34	27,57	2,30	\$ 369.851
\$ 16.080.459	1-ene-13	30-ene-13	30	20,75	31,13	27,41	2,28	\$ 366.634
\$ 16.080.459	1-feb-13	28-feb-13	30	20,75	31,13	27,41	2,28	\$ 366.634
\$ 16.080.459	1-mar-13	30-mar-13	30	20,75	31,13	27,41	2,28	\$ 366.634
\$ 16.080.459	1-abr-13	30-abr-13	30	20,83	31,25	27,50	2,29	\$ 368.243
\$ 16.080.459	1-may-13	30-may-13	14	20,83	31,25	27,50	2,29	\$ 171.847
\$ 16.080.459	1-jun-13	30-jun-13	30	20,83	31,25	27,50	2,29	\$ 368.243
\$ 16.080.459	1-jul-13	30-jul-13	30	20,34	30,51	26,93	2,24	\$ 360.202
\$ 16.080.459	1-ago-13	30-ago-13	30	20,34	30,51	26,93	2,24	\$ 360.202
\$ 16.080.459	1-sep-13	30-sep-13	30	20,34	30,51	26,93	2,24	\$ 360.202
\$ 16.080.459	1-oct-13	30-oct-13	30	19,85	29,78	26,35	2,20	\$ 353.770
\$ 16.080.459	1-nov-13	30-nov-13	30	19,85	29,78	26,35	2,20	\$ 353.770
\$ 16.080.459	1-dic-13	30-dic-13	30	19,85	29,78	26,35	2,20	\$ 353.770
\$ 16.080.459	1-ene-14	3-ene-00	30	19,65	29,48	26,11	2,18	\$ 350.554
\$ 16.080.459	1-feb-14	28-feb-14	30	19,65	29,48	26,11	2,18	\$ 350.554
\$ 16.080.459	1-mar-14	30-mar-14	30	19,65	29,48	26,11	2,18	\$ 350.554
\$ 16.080.459	1-abr-14	30-abr-14	30	19,64	29,46	26,10	2,17	\$ 348.946
\$ 16.080.459	1-may-14	30-may-14	30	19,64	29,46	26,10	2,17	\$ 348.946
\$ 16.080.459	1-jun-14	30-jun-14	30	19,64	29,46	26,10	2,17	\$ 348.946
\$ 16.080.459	1-jul-14	30-jul-14	30	19,33	29,00	25,73	2,14	\$ 344.122
\$ 16.080.459	1-ago-14	30-ago-14	30	19,33	29,00	25,73	2,14	\$ 344.122
\$ 16.080.459	1-sep-14	30-sep-14	30	19,33	29,00	25,73	2,14	\$ 344.122
\$ 16.080.459	1-oct-14	31-oct-14	30	19,17	28,76	25,54	2,13	\$ 342.514
\$ 16.080.459	1-nov-14	30-nov-14	30	19,17	28,76	25,54	2,13	\$ 342.514
\$ 16.080.459	1-dic-14	31-dic-14	30	19,17	28,76	25,54	2,13	\$ 342.514
\$ 16.080.459	1-ene-15	31-ene-15	19	19,21	28,82	25,59	2,13	\$ 216.925
\$ 16.080.459	1-feb-15	28-feb-15	17	19,21	28,82	25,59	2,13	\$ 194.091
\$ 16.080.459	1-mar-15	31-mar-15	30	19,21	28,82	25,59	2,13	\$ 342.514
\$ 16.080.459	1-abr-15	30-abr-15	30	19,37	29,06	25,78	2,15	\$ 345.730
\$ 16.080.459	1-may-15	31-may-15	30	19,37	29,06	25,78	2,15	\$ 345.730
\$ 16.080.459	1-jun-15	30-jun-15	30	19,37	29,06	25,78	2,15	\$ 345.730
\$ 16.080.459	1-jul-15	31-jul-15	30	19,26	28,89	25,65	2,14	\$ 344.122
\$ 16.080.459	22-ago-15	31-ago-15	9	19,26	28,89	25,65	2,14	\$ 103.237
\$ 16.080.459	1-sep-15	30-sep-15	30	19,26	28,89	25,65	2,14	\$ 344.122
\$ 16.080.459	21-oct-15	31-oct-15	10	19,33	29,00	25,73	2,14	\$ 114.707
\$ 16.080.459	1-nov-15	30-nov-15	30	19,33	29,00	25,73	2,14	\$ 344.122
\$ 16.080.459	1-dic-15	31-dic-15	30	19,33	29,00	25,73	2,14	\$ 344.122
\$ 16.080.459	3-ene-16	31-ene-16	28	19,68	29,52	26,15	2,18	\$ 327.184
\$ 16.080.459	1-feb-16	29-feb-16	30	19,68	29,52	26,15	2,18	\$ 350.554
\$ 16.080.459	1-mar-16	31-mar-16	30	19,68	29,52	26,15	2,18	\$ 350.554
\$ 16.080.459	1-abr-16	30-abr-16	30	20,54	30,81	27,16	2,26	\$ 363.418
\$ 16.080.459	1-may-16	31-may-16	30	20,54	30,81	27,16	2,26	\$ 363.418
\$ 16.080.459	1-jun-16	30-jun-16	30	20,54	30,81	27,16	2,26	\$ 363.418
\$ 16.080.459	1-jul-16	31-jul-16	30	21,34	32,01	28,09	2,34	\$ 376.283
\$ 16.080.459	1-ago-16	31-ago-16	30	21,34	32,01	28,09	2,34	\$ 376.283
\$ 16.080.459	1-sep-16	30-sep-16	30	21,34	32,01	28,09	2,34	\$ 376.283
\$ 16.080.459	1-oct-16	31-oct-16	30	21,99	32,99	28,85	2,40	\$ 385.931
\$ 16.080.459	1-nov-16	30-nov-16	30	21,99	32,99	28,85	2,40	\$ 385.931

\$ 16.080.459	1-dic-16	31-dic-16	30	21,99	32,99	28,85	2,40	\$ 385.931
\$ 16.080.459	1-ene-17	31-ene-17	26	22,34	33,51	29,25	2,44	\$ 340.048
\$ 16.080.459	1-feb-17	28-feb-17	30	22,34	33,51	29,25	2,44	\$ 392.363
\$ 16.080.459	1-mar-17	31-mar-17	30	22,34	33,51	29,25	2,44	\$ 392.363
\$ 16.080.459	1-abr-17	30-abr-17	30	22,33	33,50	29,24	2,44	\$ 392.363
\$ 16.080.459	1-may-17	31-may-17	30	22,33	33,50	29,24	2,44	\$ 392.363
\$ 16.080.459	1-jun-17	30-jun-17	30	22,33	33,50	29,24	2,44	\$ 392.363
\$ 16.080.459	1-jul-17	31-jul-17	30	21,98	32,97	28,84	2,40	\$ 385.931
\$ 16.080.459	1-ago-17	31-ago-17	30	21,98	32,97	28,84	2,40	\$ 385.931
\$ 16.080.459	1-sep-17	30-sep-17	30	21,98	32,97	28,84	2,40	\$ 385.931
\$ 16.080.459	1-oct-17	31-oct-17	30	20,96	31,44	27,65	2,30	\$ 369.851
\$ 16.080.459	1-nov-17	30-nov-17	30	20,96	31,44	27,65	2,30	\$ 369.851
\$ 16.080.459	1-dic-17	31-dic-17	30	20,96	31,44	27,65	2,30	\$ 369.851
\$ 16.080.459	1-ene-18	31-ene-18	30	20,69	31,04	27,34	2,28	\$ 366.634
\$ 16.080.459	1-feb-18	28-feb-18	30	20,69	31,04	27,34	2,28	\$ 366.634
\$ 16.080.459	1-mar-18	31-mar-18	30	20,69	31,04	27,34	2,28	\$ 366.634
\$ 16.080.459	1-abr-18	30-abr-18	24	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 290.735
\$ 16.080.459	1-may-18	31-may-18	30	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 363.418
\$ 16.080.459	1-jun-18	30-jun-18	30	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 363.418
\$ 16.080.459	1-jul-18	31-ago-18	30	20,48	30,72	27,09	2,26	\$ 363.418
\$ 16.080.459	1-ago-18	31-ago-18	30	20,03	30,05	26,56	2,21	\$ 355.378
\$ 16.080.459	1-sep-18	30-sep-18	30	20,03	30,05	26,56	2,21	\$ 355.378
\$ 16.080.459	1-oct-18	31-oct-18	30	19,63	29,45	26,09	2,17	\$ 348.946
\$ 16.080.459	1-nov-18	30-nov-18	30	19,63	29,45	26,09	2,17	\$ 348.946
\$ 16.080.459	1-dic-18	1-dic-18	30	19,63	29,45	26,09	2,17	\$ 348.946
\$ 16.080.459	1-ene-19	30-nov-18	30	19,16	28,74	25,53	2,13	\$ 342.514
\$ 16.080.459	1-feb-19	30-nov-18	30	19,16	28,74	25,53	2,13	\$ 342.514
\$ 16.080.459	1-mar-19	30-nov-18	30	19,16	28,74	25,53	2,13	\$ 342.514
\$ 16.080.459	1-abr-19	30-abr-19	30	19,28	28,92	25,67	2,14	\$ 344.122
\$ 16.080.459	1-may-19	31-may-19	30	19,28	28,92	25,67	2,14	\$ 344.122
\$ 16.080.459	1-jun-19	30-jun-19	30	19,28	28,92	25,67	2,14	\$ 344.122
\$ 16.080.459	1-jul-19	31-jul-19	30	19,32	28,98	25,72	2,14	\$ 344.122
\$ 16.080.459	1-ago-19	31-ago-19	30	19,32	28,98	25,72	2,14	\$ 344.122
\$ 16.080.459	1-sep-19	30-sep-19	30	19,32	28,98	25,72	2,14	\$ 344.122
\$ 16.080.459	1-oct-19	31-oct-19	30	19,10	28,65	25,46	2,12	\$ 340.906
\$ 16.080.459	1-nov-19	30-nov-19	30	19,10	28,65	25,46	2,12	\$ 340.906
\$ 16.080.459	1-dic-19	31-dic-19	30	19,10	28,65	25,46	2,12	\$ 340.906
\$ 16.080.459	1-ene-20	31-ene-20	30	18,77	28,16	25,07	2,09	\$ 336.082
\$ 16.080.459	1-feb-20	29-feb-20	30	18,77	28,16	25,07	2,09	\$ 336.082
\$ 16.080.459	1-mar-20	31-mar-20	30	18,77	28,16	25,07	2,09	\$ 336.082
\$ 16.080.459	1-abr-20	31-mar-20	30	18,60	27,90	24,86	2,07	\$ 332.866
\$ 16.080.459	1-may-20	31-mar-20	30	18,60	27,90	24,86	2,07	\$ 332.866
\$ 16.080.459	1-jun-20	31-mar-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 324.825
\$ 16.080.459	1-jul-20	31-mar-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 324.825
\$ 16.080.459	1-ago-20	31-mar-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 324.825
\$ 16.080.459	1-sep-20	30-sep-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 324.825
\$ 16.080.459	1-oct-20	31-oct-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 324.825
\$ 16.080.459	1-nov-20	30-nov-20	30	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 324.825
\$ 16.080.459	1-dic-20	21-dic-20	21	18,12	27,18	24,29	2,02	\$ 227.378
Capital	\$ 16.080.459							
Int. Mora	\$ 34.209.140							
Otros	-							
TOTAL	\$ 50.289.599							

6 EJEC. RADICO MEMORIAL. DTE BAGUER SAS/ 2018-002

profesionaljuridico2@bagner.com.co <profesionaljuridico2@bagner.com.co>

Jue 3/12/2020 8:48 AM

Para: Oficina De Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bucaramanga <ofejcmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 2 archivos adjuntos (346 KB)

AAACAMARA DE COMERCIO BAGUER ACTUALIZADA 01 DICIEMBRE 2020.pdf; E J6 2018-002.pdf;

Buen día, de manera atenta me permito adjuntar MEMORIAL para su respectivo tramite

Quedo atenta a cualquier requerimiento

Cordial saludo

YURLEY VARGAS MENDOZA
ABOGADA
BAGUER SAS

TEL 3223096374

Señores:
JUZGADO SEXTO DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
E. S. D.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA
DEMANDANTE: BAGUER S.A.S.
DEMANDADO: MISAEL ANTONIO CASTELLANOS
RADICADO: 2018-002

ASUNTO: LIQUIDACION DEL CREDITO

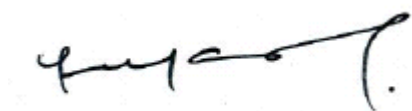
YURLEY VARGAS MENDOZA, mayor de edad y vecina de la ciudad de Bucaramanga, identificada con la cédula de ciudadanía N° 1098604294 expedida en Bucaramanga, abogada en ejercicio de la profesión, portadora de la tarjeta profesional N°294295 del C. S. de la J., actuando como apoderada judicial de la sociedad comercial denominada BAGUER S.A.S, identificada con NIT. 804.006.601-0, parte demandante dentro del asunto de la referencia, por medio del presente escrito me permito allegar Liquidación del Crédito para su debido trámite de la siguiente forma:

\$ 888,361	18-Oct- 16	30-Oct-16	13	2.40%	\$ 9,239	\$ 9,239
\$ 888,361	1-Nov-16	30-Nov-16	30	2.40%	\$ 21,321	\$ 30,560
\$ 888,361	1-Dec-16	30-Dec-16	30	2.40%	\$ 21,321	\$ 51,881
\$ 888,361	1-Jan-17	30-Jan-17	30	2.44%	\$ 21,676	\$ 73,557
\$ 888,361	1-Feb-17	28-Feb-17	28	2.44%	\$ 20,231	\$ 93,788
\$ 888,361	1-Mar-17	30-Mar-17	30	2.44%	\$ 21,676	\$ 115,464
\$ 888,361	1-Apr-17	30-Apr-17	30	2.44%	\$ 21,676	\$ 137,140
\$ 888,361	1-May-17	30-May-17	30	2.44%	\$ 21,676	\$ 158,816
\$ 888,361	1-Jun-17	30-Jun-17	30	2.44%	\$ 21,676	\$ 180,492
\$ 888,361	1-Jul-17	30-Jul-17	30	2.40%	\$ 21,321	\$ 201,813
\$ 888,361	1-Aug-17	30-Aug-17	30	2.40%	\$ 21,321	\$ 223,134
\$ 888,361	1-Sep-17	30-Sep-17	30	2.35%	\$ 20,876	\$ 244,010
\$ 888,361	1-Oct-17	30-Oct-17	30	2.32%	\$ 20,610	\$ 264,620
\$ 888,361	1-Nov-17	30-Nov-17	30	2.30%	\$ 20,432	\$ 285,052
\$ 888,361	1-Dec-17	30-Dec-17	30	2.29%	\$ 20,343	\$ 305,395
\$ 888,361	1-Jan-18	30-Jan-18	30	2.28%	\$ 20,255	\$ 325,650
\$ 888,361	1-Feb-18	28-Feb-18	28	2.31%	\$ 19,153	\$ 344,803
\$ 888,361	1-Mar-18	30-Mar-18	30	2.28%	\$ 20,255	\$ 365,058
\$ 888,361	1-Apr-18	30-Apr-18	30	2.26%	\$ 20,077	\$ 385,135
\$ 888,361	1-May-18	30-May-18	30	2.25%	\$ 19,988	\$ 405,123
\$ 888,361	1-Jun-18	30-Jun-18	30	2.24%	\$ 19,899	\$ 425,022
\$ 888,361	1-Jul-18	30-Jul-18	30	2.21%	\$ 19,633	\$ 444,655
\$ 888,361	1-Aug-18	30-Aug-18	30	2.20%	\$ 19,544	\$ 464,199

\$ 888,361	1-Sep-18	30-Sep-18	30	2.19%	\$ 19,455	\$ 483,654
\$ 888,361	1-Oct-18	30-Oct-18	30	2.17%	\$ 19,277	\$ 502,931
\$ 888,361	1-Nov-18	30-Nov-18	30	2.16%	\$ 19,189	\$ 522,120
\$ 888,361	1-Dec-18	30-Dec-18	30	2.15%	\$ 19,100	\$ 541,220
\$ 888,361	1-Jan-19	30-Jan-19	30	2.13%	\$ 18,922	\$ 560,142
\$ 888,361	1-Feb-19	28-Feb-19	28	2.18%	\$ 18,075	\$ 578,217
\$ 888,361	1-Mar-19	30-Mar-19	30	2.15%	\$ 19,100	\$ 597,317
\$ 888,361	1-Apr-19	30-Apr-19	30	2.14%	\$ 19,011	\$ 616,328
\$ 888,361	1-May-19	30-May-19	30	2.15%	\$ 19,100	\$ 635,428
\$ 888,361	1-Jun-19	30-Jun-19	30	2.14%	\$ 19,011	\$ 654,439
\$ 888,361	1-Jul-19	30-Jul-19	30	2.14%	\$ 19,011	\$ 673,450
\$ 888,361	1-Aug-19	30-Aug-19	30	2.14%	\$ 19,011	\$ 692,461
\$ 888,361	1-Sep-19	30-Sep-19	30	2.14%	\$ 19,011	\$ 711,472
\$ 888,361	1-Oct-19	30-Oct-19	30	2.12%	\$ 18,833	\$ 730,305
\$ 888,361	1-Nov-19	30-Nov-19	30	2.11%	\$ 18,744	\$ 749,049
\$ 888,361	1-Dec-19	30-Dec-19	30	2.10%	\$ 18,656	\$ 767,705
\$ 888,361	1-Jan-20	30-Jan-20	30	2.09%	\$ 18,567	\$ 786,272
\$ 888,361	1-Feb-20	29-Feb-20	29	2.12%	\$ 18,205	\$ 804,477
\$ 888,361	1-Mar-20	30-Mar-20	30	2.11%	\$ 18,744	\$ 823,221
\$ 888,361	1-Apr-20	30-Apr-20	30	2.08%	\$ 18,478	\$ 841,699
\$ 888,361	1-May-20	30-May-20	30	2.03%	\$ 18,034	\$ 859,733
\$ 888,361	1-Jun-20	30-Jun-20	30	2.02%	\$ 17,945	\$ 877,678
\$ 888,361	1-Jul-20	30-Jul-20	30	2.02%	\$ 17,945	\$ 895,623
\$ 888,361	1-Aug-20	30-Aug-20	30	2.04%	\$ 18,123	\$ 913,746
\$ 888,361	1-Sep-20	30-Sep-20	30	2.05%	\$ 18,211	\$ 931,957
\$ 888,361	1-Oct-20	30-Oct-20	30	2.26%	\$ 20,077	\$ 952,034
\$ 888,361	1-Nov-20	30-Nov-20	30	2.23%	\$ 19,810	\$ 971,844
INTERESES						\$ 971,844
CAPITAL						\$ 888,361
TOTAL ABONOS						\$ -
TOTAL OBLIGACION A 30 NOV 2020						\$ 1,860,205

Sírvase proceder de conformidad

Cordialmente,



YURLEY VARGAS MENDOZA
C.C 1098604294 EXPEDIDA EN BUCARAMGA
T.P 294295 DEL C.S. DE LA JUDICATURA

CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE PLATAFORMA VIRTUAL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BUCARAMANGA, 2020/12/01 HORA: 8:20:1
9655399

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: X7M01B4C24

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD, INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCION CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CITADO EN EL ENCABEZADO. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO DE MANERA ILIMITADA, DURANTE 60 DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS DE:
BAGUER S.A.S.

ESTADO MATRICULA: ACTIVO

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

C E R T I F I C A

FECHA DE RENOVACIÓN: JULIO 02 DE 2020
GRUPO NIIF: GRUPO II.

C E R T I F I C A

MATRICULA: 05-070273-16 DEL 1998/10/09
NOMBRE: BAGUER S.A.S.
NIT: 804006601-0

DOMICILIO: GIRON

DIRECCION COMERCIAL: CENTRO INDUSTRIAL Y LOGISTICO SANJORGE BODEGA 66 ANILLO
VIAL KILOMETRO 7 VIA PALENQUE FLORIDABLANCA
MUNICIPIO: GIRON - SANTANDER
TELEFONO1: 7000222
TELEFONO2: 3003870181
EMAIL : notificaciones@baguer.com.co

NOTIFICACION JUDICIAL

DIRECCION: CENTRO INDUSTRIAL Y LOGISTICO SANJORGE BODEGA 66 ANILLO VIAL
KILOMETRO 7 VIA PALENQUE FLORIDABLANCA
MUNICIPIO: GIRON - SANTANDER
TELEFONO1: 7000222
TELEFONO2: 3003870181
EMAIL : notificaciones@baguer.com.co

CONSTITUCION: QUE POR ESCRIT. PUBLICA No 2304 DE 1998/09/21 DE NOTARIA 08 DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA DE BUCARAMANGA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL

BAGUER S.A.S.

1998/10/09 BAJO EL No 38276 DEL LIBRO 9 , SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD DENOMINADA BAGUER LTDA

C E R T I F I C A

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 4075 DE FECHA 14/09/2007, DE LA NOTARIA 02 DE BUCARAMANGA, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 19/09/2007, BAJO EL NO. 72343 DEL LIBRO 9, CONSTA: TRANSFORMACION DE LA SOCIEDAD AL TIPO DE LAS ANONIMAS BAJO LA DENOMINACION SOCIAL DE: VIRTUAL STORE WEAR S.A., SIGLA : VSWEAR S.A.

C E R T I F I C A

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2.137 DEL 01/08/2008 ACLARADA POR LA ESCRITURA PUBLICA NO. 2.678 DEL 22/09/2008 DE LA NOTARIA OCTAVA DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA, INSCRITAS EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 06/10/2008, BAJO EL NO. 77289 DEL LIBRO IX, CONSTA EL CAMBIO DE DENOMINACION SOCIAL A: "BAGUER S.A."

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA NO. 28 DEL 28/07/2012 DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 24/08/2012, BAJO EL NO. 105222 DEL LIBRO IX, CONSTA TRANSFORMACION DE LA SOCIEDAD AL TIPO DE LAS SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADA, BAJO LA RAZON SOCIAL DE: " BAGUER S.A.S."

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA NO. 58 DE FECHA 2019/04/24 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2019/05/20, BAJO EL NO. 168257 DEL LIBRO 9, CONSTA: CAMBIO DE DOMICILIO PRINCIPAL DE BUCARAMANGA A GIRON.

C E R T I F I C A

QUE DICHA SOCIEDAD/ENTIDAD HA SIDO REFORMADA POR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	ENTIDAD	CIUDAD	INSCRIPC.
-----------	--------	-------	---------	--------	-----------

ESCRIT. PUBLICA					
4075	2007/09/14	NOTARIA 02	BUCARAMANGA	2007/09/19	
ESCRIT. PUBLICA					
2678	2008/09/22	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2008/10/07	
ESCRIT. PUBLICA					
2137	2008/08/01	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2008/10/07	
ESCRIT. PUBLICA					
2678	2008/09/22	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2008/10/07	
ESCRIT. PUBLICA					
3394	2010/12/29	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2010/12/30	
ESCRIT. PUBLICA					
1011	2012/04/24	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2012/04/27	
ACTA					
28	2012/07/28	ASAMBLEA EXT	BUCARAMANGA	2012/08/24	
ACTA					
45	2015/10/12	ASAMBLEA EXT	BUCARAMANGA	2015/11/13	
ACTA					
49	2016/05/19	ASAMBLEA EXT	BUCARAMANGA	2016/07/07	
ACTA					
58	2019/04/24	ASAMBLEA EXT	BUCARAMANGA	2019/05/20	

C E R T I F I C A

VIGENCIA ES: INDEFINIDA

C E R T I F I C A

OBJETO SOCIAL: QUE POR ACTA NO. 28 DEL 28/07/2012 DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CONSTA QUE SE REFORMO LOS ESTATUTOS, ART. 6. EL OBJETO DE LA SOCIEDAD LO CONSTITUYE: LA FABRICACION, COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE TODA CLASE DE MERCANCIAS Y SERVICIOS AL POR MAYOR Y POR MENOR, PRINCIPALMENTE LO REFERENTE A CONFECCION DE ROPA, CALZADO Y ACCESORIOS. IMPORTACION Y EXPORTACION DE TODA CLASE DE ARTICULOS COMO ROPA, CALZADO, ACCESORIOS Y TODO LO

BAGUER S.A.S.

RELACIONADO CON VESTUARIO; MUEBLES E IMPLEMENTOS DE EXHIBICION, ARTICULOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS NECESARIOS PARA ADECUACION DE PUNTOS DE VENTA. PODRA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE ACTIVIDAD CIVIL O COMERCIAL, LICITA Y EN ESPECIAL EFECTUAR LA INVERSION DE SUS FONDOS O DISPONIBILIDADES EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES, LOS CUALES TENDRAN EL CARACTER DE ACTIVOS FIJOS, CON FINES RENTISTICOS Y DE VALORIZACION Y, PARTICULARMENTE, LA CONFORMACION, ADMINISTRACION Y MANEJO DE UN PORTAFOLIO DE INVERSIONES PROPIAS, CONSTITUIDO POR ACCIONES, CUOTAS SOCIALES Y PARTES DE INTERES EN SOCIEDADES NACIONALES O EXTRANJERAS, TITULOS DE PARTICIPACION O INVERSION, BONOS EMITIDOS POR ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS Y POR OTROS TITULOS VALORES DE CONTENIDO CREDITICIO O DE PARTICIPACION DE LIBRE CIRCULACION EN EL MERCADO, CEDULAS U OTROS DOCUMENTOS DE DEUDA. DESARROLLO DEL OBJETO: PARA LA REALIZACION DEL OBJETO LA COMPANIA PODRA: A) ADQUIRIR TODOS LOS ACTIVOS FIJOS DE CARACTER MUEBLE O INMUEBLE QUE SEAN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES; GRAVAR O LIMITAR EL DOMINIO DE SUS ACTIVOS FIJOS, SEAN MUEBLES O INMUEBLES, Y ENAJENARLOS CUANDO POR RAZONES DE NECESIDAD O CONVENIENCIA FUERE ACONSEJABLE SU DISPOSICION. B) ADQUIRIR Y USAR, NOMBRES COMERCIALES, LOGOTIPOS, MARCAS Y DEMAS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA SOCIEDAD Y CON LOS SERVICIOS A LOS QUE SE EXTIENDE SU GIRO; SI SE TRATA DE DERECHOS DE TERCEROS, CELEBRAR LOS RESPECTIVOS CONTRATOS DE USO O CONCESION DE PROPIEDAD INDUSTRIAL. C) CONCURRIR A LA CONSTITUCION DE OTRAS EMPRESAS O SOCIEDADES, CON O SIN EL CARACTER DE FILIALES, O VINCULARSE A EMPRESAS O SOCIEDADES YA EXISTENTES, MEDIANTE APORTES EN DINERO, EN BIENES O EN SERVICIOS, INCORPORARLAS O INCORPORARSE A ELLAS. D) TOMAR DINERO EN MUTUO Y CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES FINANCIERAS, POR ACTIVA O POR PASIVA, QUE LE PERMITAN OBTENER LOS FONDOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES. E) GARANTIZAR OBLIGACIONES DE SUS ACCIONISTAS Y SOCIEDADES VINCULADAS F) CELEBRAR CONTRATOS DE MUTUO CON O SIN GARANTIA REAL O PERSONAL, ADQUIRIR, CONSERVAR, GRAVAR, ENAJENAR, TODA CLASE DE BIENES RAICES, MUEBLES O EQUIPOS QUE SEAN NECESARIOS PARA EL NORMAL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD, IMPORTAR, EXPORTAR, EQUIPOS Y MATERIALES RELACIONADOS CON SU OBJETO SOCIAL, G) TOMAR EN ARRENDAMIENTO BIENES MUEBLES O INMUEBLES Y DAR EN ARRENDAMIENTO LA TOTALIDAD O PARTE DE SUS ACTIVOS A OTRAS COMPANIAS CUYO OBJETO SEA IGUAL O SEMEJANTE AL DE LA SOCIEDAD. H) GIRAR, ACEPTAR, DESCONTAR, NEGOCIAR TODA CLASE DE TITULOS VALORES Y OTROS DOCUMENTOS DE NATURALEZA COMERCIAL O CIVIL. . I) EJECUTAR OPERACIONES COMERCIALES O FINANCIERAS ORIENTADAS A LA EXPLOTACION DE SU OBJETO SOCIAL COMO LA COMPRA, VENTA, AL MAYOR Y DETAL, DISTRIBUCION, COMERCIALIZACION, PRODUCCION, MANTENIMIENTO, REPARACION, IMPORTACION Y EXPORTACION DE TODA CLASE DE EQUIPOS DE COMPUTO, SOFTWARE, EQUIPOS AUDIOVISUALES, EQUIPOS DE COMUNICACION DE TODA CLASE Y EN GENERAL EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS. J) LA ADMINISTRACION DE TESORERIAS DENTRO DE LA CUAL PODRA REALIZAR PAGOS Y COBROS POR CUENTA DE TERCEROS ASI COMO CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD CONEXA CON ESTA FUNCION, IGUALMENTE PODRA GARANTIZAR OBLIGACIONES DE TERCEROS. K) EN GENERAL, EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS QUE GUARDEN RELACION DE MEDIO A FIN CON EL OBJETO SOCIAL EXPRESADO EN EL PRECEDENTE ARTICULO Y TODOS AQUELLOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS Y CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGALES O CONVENCIONALES DERIVADAS DE SU EXISTENCIA Y DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMPANIA.

C E R T I F I C A

CAPITAL		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	: \$5.000.000.000	5.000.000.000	\$1,00
CAPITAL SUSCRITO	: \$4.712.116.526	4.712.116.526	\$1,00
CAPITAL PAGADO	: \$4.712.116.526	4.712.116.526	\$1,00

C E R T I F I C A

REPRESENTACION LEGAL: QUE POR ACTA NO. 49 DE FECHA 2016/05/19 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS, ANTES CITADA CONSTA: REFORMA DE ESTATUTOS, ARTICULO 46°: GERENTE: LA COMPANIA TENDRA DOS (2) GERENTES. LOS GERENTES SON LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPANIA EN JUICIO Y FUERA DE JUICIO, Y ADMINISTRADORES DE SU PATRIMONIO SIN LIMITACION ALGUNA EN RAZON DE LA CUANTIA O

BAGUER S.A.S.

DE LA NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO QUE PRETENDIERE CELEBRAR. LES CORRESPONDE EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN DIRECTA DE LA MISMA, COMO GESTORES Y EJECUTORES DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES SOCIALES, Y TODOS LOS FUNCIONARIOS O EMPLEADOS CUYOS NOMBRAMIENTOS NO CORRESPONDAN A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS ESTARÁN SUBORDINADOS ELLOS. LOS GERENTES PODRÁN ACTUAR DE MANERA CONJUNTA O SEPARADA. LA DESIGNACIÓN DE LOS GERENTES Y LA FIJACIÓN DE SU REMUNERACIÓN CORRESPONDEN A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. ARTECULO 48°: SUPLENTE. LOS GERENTES DE LA COMPAÑÍA TIENEN UN SUPLENTE O CUANTOS ESTIME CONVENIENTE DESIGNAR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, QUE LOS REEMPLAZARAN EN SUS FALTAS ABSOLUTAS Y EN SUS FALTAS TEMPORALES O ACCIDENTALES, ASÍ COMO TAMBIÉN PARA LOS ACTOS EN LOS CUALES ESTOS ESTÉN IMPEDIDOS PARA ACTUAR. ENTIÉNDASE POR FALTA ABSOLUTA DE LOS GERENTES, SU MUERTE O RENUNCIA Y, EN TALES CASOS EL SUPLENTE ACTUARA POR EL RESTO DEL PERIODO EN CURSO, SALVO QUE SE PRODUZCA ANTES UN NUEVO NOMBRAMIENTO EN PROPIEDAD. EL SUPLENTE DEL GERENTE REQUERIRÁ AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS PARA GRAVAR Y ENAJENAR ACTIVOS NOS DE LA SOCIEDAD A TITULO ONEROSO O GRATUITO. EL SUPLENTE DEL GERENTE SERÁ NOMBRADO IGUALMENTE POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, PARA IGUAL PERIODO Y EN LA MISMA OPORTUNIDAD QUE EL GERENTE.

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA No 49 DE 2016/05/19 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2016/07/21 BAJO EL No 139939 DEL LIBRO 9, CONSTA:

CARGO	NOMBRE
GERENTE PRINCIPAL	BARRERA RUIZ FABIAN ENRIQUE
	DOC. IDENT. C.C. 91255932
GERENTE PRINCIPAL	GUERRERO VEGA CARMEN ELISA
	DOC. IDENT. C.C. 63345968
GERENTE SUPLENTE	BARRERA RUIZ LAURA BEATRIZ
	DOC. IDENT. C.C. 63341844
GERENTE SUPLENTE	ARENAS AMADO MARIA ELIZABETH
	DOC. IDENT. C.C. 60351363

C E R T I F I C A

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR ACTA NO. 28 DEL 28/07/2012 DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CONSTA QUE SE REFORMO LOS ESTATUTOS ART. 49.- FUNCIONES Y FACULTADES DEL GERENTE: EN DESARROLLO DE LO CONTEMPLADO EN LOS ARTICULOS 99 Y 196 DEL CODIGO DE COMERCIO SON FUNCIONES Y FACULTADES DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA LAS SIGUIENTES: A) HACER USO DE LA DENOMINACION SOCIAL. B) EJECUTAR LOS DECRETOS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS C) EJERCER LAS FUNCIONES CUANDO LE SEAN DELEGADAS, TOTAL O PARCIALMENTE O LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. CH) DESIGNAR Y REMOVER LIBREMENTE LOS EMPLEADOS DE LA COMPAÑIA QUE NO DEPENDEN DIRECTAMENTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y ESCOGER, TAMBIEN LIBREMENTE, AL PERSONAL DE TRABAJADORES, DETERMINAR SU NUMERO; FIJAR EL GENERO DE LABORES, REMUNERACIONES, ETC. Y HACER IOS DESPIDOS DEL CASO. D) CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES.Y EXTRAJUDICIALES QUE JUZGUE NECESARIOS PARA LA ADECUADA REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD, DELEGANDOLES LAS FACULTADES QUE ESTIME CONVENIENTE, DE AQUELLAS QUE EL MISMO GOZA. E) EJECUTAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN AL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. EN EJERCICIO DE ESTA FACULTAD EL GERENTE PODRA DAR O RECIBIR EN MUTUO CANTIDADES DE DINERO; HACER DEPOSITOS BANCARIOS; FIRMAR TODA CLASE DE TITULOS VALORES Y NEGOCIAR ESTA CLASE DE INSTRUMENTOS, FIRMARLOS, ACEPTARLOS, PROTESTARLOS, ENDOSARLOS, PAGARLOS, DESCARGARLOS, TENERLOS, ETC.; COMPARECER EN LOS JUICIOS EN QUE SE DISCUTA LA PROPIEDAD DE LOS BIENES SOCIALES O CUALQUIER DERECHO DE LA COMPAÑIA; TRANSIGIR, COMPROMETER, DESISTIR, NOVAR, RECIBIR E INTERPONER ACCIONES Y RECURSOS DE CUALQUIER GENERO DE TODOS LOS NEGOCIOS O ASUNTOS DE CUALQUIER INDOLE QUE TENGA PENDIENTE LA COMPAÑIA; REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE CUALQUIER CLASE DE FUNCIONARIOS, TRIBUNALES, AUTORIDADES, PERSONAS JURIDICAS O NATURALES, ETC.; Y, EN GENERAL ACTUAR EN LA DIRECCION DE LA EMPRESA SOCIAL. SE ENTIENDE QUE NO EXISTE RESTRICCION ALGUNA PARA EL GERENTE EN LA EJECUCION DE ACTOS Y EN LA CELEBRACION DE CONTRATOS. F) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A SESIONES EXTRAORDINARIAS, CADA VEZ QUE LO JUZGUE

BAGUER S.A.S.

CONVENIENTE O NECESARIO. G) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, EN SUS SESIONES ORDINARIAS, EL BALANCE DE CADA EJERCICIO, Y UN INFORME ESCRITO SOBRE LA FORMA COMO HUBIERE LLEVADO A CABO SU GESTIÓN Y LAS MEDIDAS CUYA ADOPCIÓN RECOMIENDE A LA ASAMBLEA. H) INFORMAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, ACERCA DEL DESARROLLO DE LOS NEGOCIOS Y DEMÁS ACTIVIDADES SOCIALES, SOMETERLE PROSPECTOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS EMPRESAS QUE EXPLOTE LA COMPAÑÍA Y FACILITAR A DICHO ÓRGANO DIRECTIVO EL ESTUDIO DE CUALQUIER PROBLEMA, PROPORCIONÁNDOLE LOS DATOS QUE REQUIERA. I) APREMIAR A LOS EMPLEADOS Y DEMÁS SERVIDORES DE LA COMPAÑÍA A QUE CUMPLAN LOS DEBERES DE SU CARGO, Y VIGILAR CONTINUAMENTE LA MARCHA DE LA EMPRESA, ESPECIALMENTE SU CONTABILIDAD Y DOCUMENTOS. J) CUIDAR QUE LA RECAUDACIÓN O INVERSIÓN DE LOS FONDOS DE LA EMPRESA SE HAGAN DEBIDAMENTE. K) EJERCER TODAS LAS FACULTADES QUE DIRECTAMENTE DELEGUE EN EL LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. I) DECRETAR EL ESTABLECIMIENTO DE SUCURSALES, DEPENDENCIAS Y AGENCIAS DE AQUELLAS A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 264 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, DENTRO Y FUERA DEL PAÍS.

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 2015/06/03 INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 2015/06/12 BAJO EL NRO. 127305 DEL LIBRO 9, CONSTA: CIUDAD DE BUCARAMANGA, MEDIANTE EL PRESENTE ESCRITO CONFIERO PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE A MARIA ELIZABETH ARENAS AMADO, MAYOR DE EDAD, DOMICILIADA EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA, DE ESTADO CIVIL CASADA E IDENTIFICADA CON LA CEDULA DE CIUDADANÍA NORRERO 60.351.363, PARA QUE EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD QUE REPRESENTO REALICE LOS SIGUIENTES ACTOS CUANDO POR ALGUN MOTIVO SE AUSENTE TEMPORALMENTE UNO O AMBOS REPRESENTANTES LEGALES DE LA SOCIEDAD: A. PRESENTAR DECLARACIONES RELATIVAS A TODA CLASE DE IMPUESTOS, CONTESTAR REQUERIMIENTOS, PAGAR GRAVAMENES, INTERPONER RECURSOS CONTRA LOS ACTOS QUE LOS LIQUIDEN, Y EN GENERAL, EJERCER LOS DERECHOS DE LA SOCIEDAD Y CUMPLIR SUS OBLIGACIONES EN TODO LO CONCERNIENTE A TRIBUTOS DE ORDEN NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL. EN GENERAL ADELANTAR TODOS LOS ACTOS, GESTIONES Y TRÁMITES ANTE LAS DISTINTAS AUTORIDADES DE IMPUESTOS COLOMBIANAS, A NIVEL NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL, QUE SEAN NECESARIAS COMO CONSECUENCIA DEL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA. B. REPRESENTAR A LA COMPAÑÍA EN TODA SUERTE DE PETICIONES, DILIGENCIAS, TRÁMITES Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS, JUDICIALES O ARBITRALES, CON FACULTADES PARA INICIAR Y SEGUIR HASTA SU TERMINACIÓN LOS PROCESOS, ACTOS, DILIGENCIAS Y ACTUACIONES, PARA INTERPONER TODA CLASE DE RECURSOS Y PARA DESISTIR DE ESTOS O DE LA ACCIÓN U OPOSICIÓN PRINCIPAL CUANDO ESTIME CONVENIENTE O NECESARIO, DE TAL MODO QUE EN NINGÚN CASO QUEDE SIN REPRESENTACIÓN ALGUNA. C. EJECUTAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN AL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD. EN EJERCICIO DE ESTA FACULTAD PODRÁ DAR O RECIBIR EN MUTUO CANTIDADES DE DINERO; HACER DEPOSITOS BANCARIOS; FIRMAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES Y NEGOCIAR ESTA CLASE DE INSTRUMENTOS, FIRMARLOS, ACEPTARLOS, PROTESTARLOS, ENDOSARLOS, PAGARLOS, DESCARGARLOS, TENERLOS, ETC.; COMPARECER EN LOS JUICIOS EN QUE SE DISCUTA LA PROPIEDAD DE LOS BIENES SOCIALES O CUALQUIER DERECHO DE LA COMPAÑÍA; TRANSIGIR, COMPROMETER, DESISTIR, NOVAR, RECIBIR E INTERPONER ACCIONES Y RECURSOS DE CUALQUIER GÉNERO DE TODOS LOS NEGOCIOS O ASUNTOS DE CUALQUIER ÍNDOLE QUE TENGA PENDIENTE LA COMPAÑÍA; REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE CUALQUIER CLASE DE FUNCIONARIOS, TRIBUNALES, AUTORIDADES, PERSONAS JURÍDICAS O NATURALES, ETC.; Y, EN GENERAL ACTUAR EN LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA SOCIAL. SE ENTIENDE QUE LA APODERADA SOLO PODRÁ EJECUTAR O CELEBRAR ACTOS O CONTRATOS CUYA CUANTÍA SEA EQUIVALENTE O INFERIOR A MIL (1.000) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES. NO OBSTANTE LO ANTERIOR, NO ESTÁ FACULTADA PARA LA ADQUISICIÓN, ENAJENACIÓN O GRAVAMEN DE ACTIVOS DE LA COMPAÑÍA, NI PARA TOMAR DINERO EN MUTUO Y CELEBRAR OPERACIONES FINANCIERAS POR ACTIVA O POR PASIVA, NI PARA CONSTITUIR A LA SOCIEDAD EN GARANTE DE OBLIGACIONES DE TERCEROS. D. REALIZAR TODAS LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE ESTE PODER, ENTRE ELLAS, FIRMAR, ACEPTAR, DECLARAR, PRESENTAR, RECIBIR, TRANSIGIR, COMPROMETER, DESISTIR, CONCILIAR, SUSTITUIR, RENUNCIAR, NOTIFICARSE, TENER ACCESO A CUALQUIER DOCUMENTO, ACTO, RESOLUCIÓN Y LOS DEMÁS NECESARIOS PARA TODO AQUELLO QUE CONLLEVE A LA BUENA GESTIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES CON RELACIÓN AL OBJETO DE ESTE PODER. C. EXIGIR CUENTAS A QUIENES TENGAN LA OBLIGACIÓN DE

BAGUER S.A.S.

RENDIRLAS Y APROBARLAS O IMPROBARLAS.

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE FECHA 2020/02/20, INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 2020/02/26 BAJO EL NO. 176126 DEL LIBRO 9, CONSTA: SE OTORGA PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE A LAURA BEATRIZ BARRERA RUIZ IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NUMERO 63.341.844 Y A MARIA ELIZABETH ARENAS AMADO IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NUMERO 60.351.363, PARA QUE EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD QUE REPRESENTO REALICE LOS SIGUIENTES ACTOS EN CUALQUIER MOMENTO Y BAJO SU TOTAL AUTONOMÍA: A. CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES QUE JUZGUE NECESARIOS PARA LA ADECUADA REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD, DELEGÁNDOLES LAS FACULTADES QUE ESTIME CONVENIENTE. B. REPRESENTAR A LA COMPAÑÍA EN TODA SUERTE DE PETICIONES, DILIGENCIAS, TRAMITES Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS, JUDICIALES O ARBITRALES, CON FACULTADES PARA INICIAR Y SEGUIR HASTA SU TERMINACIÓN LOS PROCESOS, ACTOS, DILIGENCIAS Y ACTUACIONES, PARA INTERPONER TODA CLASE DE RECURSOS Y PARA DESISTIR DE ESTOS O DE LA ACCIÓN U OPOSICIÓN PRINCIPAL CUANDO ESTIME CONVENIENTE O NECESARIO, DE TAL MODO QUE EN NINGÚN CASO QUEDE SIN REPRESENTACIÓN ALGUNA. C. REALIZAR TODAS LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE ESTE PODER, ENTRE ELLAS, FIRMAR, ACEPTAR, DECLARAR, PRESENTAR, RECIBIR, TRANSIGIR, COMPROMETER, DESISTIR, CONCILIAR, SUSTITUIR, RENUNCIAR, NOTIFICARSE, TENER ACCESO A CUALQUIER DOCUMENTO, ACTO, RESOLUCIÓN Y LOS DEMÁS NECESARIOS PARA TODO AQUELLO QUE CONLLEVE A LA BUENA GESTIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES CON RELACIÓN AL OBJETO DE ESTE PODER.

C E R T I F I C A

OTROS NOMBRAMIENTOS: QUE POR ACTA No 55 DE 2019/02/08 DE ASAMBLEA GRAL ACCIONISTAS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2019/03/21 BAJO EL No 165664 DEL LIBRO 9, CONSTA:
REVISOR FISCAL PRINCIPAL ASECONFI SAS
NIT 901244194-6

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE FECHA 2019/02/15, INSCRITO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2019/03/27, BAJO EL NO. 165817 DEL LIBRO 9, CONSTA: LA FIRMA ASECONFI S.A.S., DESIGNA COMO REVISOR FISCAL PRINCIPAL A: LUIS FERNANDO CARDENAS ARENAS IDENTIFICADO CON C.C. 91.251.693 Y TP NO. 42465-T Y COMO REVISOR FISCAL SUPLENTE A LUIS EDUARDO CARDENAS GOMEZ IDENTIFICADO CON C.C. 5.545.080 Y TP NO. 4922-A

C E R T I F I C A

CIIU-CODIFICACION ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 1410 CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR, EXCEPTO PRENDAS DE PIEL

OTRA ACTIVIDAD 1 : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

OTRA ACTIVIDAD 2 : 4773 COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES, COSMÉTICOS Y ARTÍCULOS DE TOCADOR EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

BAGUER S.A.S.

C E R T I F I C A

PODERES: OTORGADO A ARENAS AMADO MARIA ELIZABETH EL 2015/06/03 INSC 2015/06/12

C E R T I F I C A

PODERES: OTORGADO A LAURA BEATRIZ BARRERA RUIZ Y EL 2020/02/20 INSC 2020/02/26

C E R T I F I C A

PROHIBICIONES: QUE POR ACTA NO. 49 DE FECHA 2016/05/19 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS, ANTES CITADA CONSTA: REFORMA DE ESTATUTOS, ARTICULO 74°: PRONIBICIONES: SE ESTABLECEN LAS SIGUIENTES PROHIBICIONES: 74.1. LA SOCIEDAD NO PODRÁ CONSTITUIRSE EN GARANTE DE OBLIGACIONES DE TERCEROS, NI CAUCIONAR CON LOS BIENES SOCIALES OBLIGACIONES DISTINTAS DE LAS SUYAS PROPIAS O DE SUS ACCIONISTAS, SALVO QUE DE ELLO SE DERIVE UN BENEFICIO MANIFIESTO PARA LA SOCIEDAD Y SEA APROBADO POR LA ASAMBLEA GENERAL CON EL VOTO FAVORABLE DE MAS DEL SETENTA POR CIENTO (70%) DE LAS ACCIONES EN QUE SE ENCUENTRA DIVIDIDO EL CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA; 74.2. LOS ACCIONISTAS NO PODRÁN GRAVAR NI DAR EN GARANTÍA SUS ACCIONES, SIN LA PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL CON EL VOTO FAVORABLE DE MAS DEL SETENTA POR CIENTO (70%) DE LAS ACCIONES EN QUE SE ENCUENTRA DIVIDIDO EL CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA. 74.3. LOS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD DEBERÁN ABSTENERSE DE UTILIZAR INDEBIDAMENTE INFORMACIÓN PRIVILEGIADA, GUARDANDO Y PROTEGIENDO LA RESERVA COMERCIAL E INDUSTRIAL DE LA SOCIEDAD. 74.4. LOS ADMINISTRADORES NO PODRÁN PARTICIPAR POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA EN INTERÉS PERSONAL O DE TERCEROS, EN ACTIVIDADES QUE IMPLIQUEN COMPETENCIA DE LA SOCIEDAD O EN ACTOS RESPECTO DE LOS CUALES EXISTA CONFLICTO DE INTERESES, SIN PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. 74.5. LOS REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE NO PODRÁN CELEBRAR NI EJECUTAR ACTOS O CONTRATOS DE DISPOSICIÓN A CUALQUIER TITULO SOBRE LOS ACTIVOS DE LA COMPAÑÍA, ASÍ COMO, ADQUIRIR, ENAJENAR O GRAVAR LOS ACTIVOS FIJOS DE LA COMPAÑÍA, SIN LA AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

C E R T I F I C A

EL COMERCIANTE ES AFILIADO A LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA DESDE: 2012/05/15

C E R T I F I C A

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 342845 DEL 2016/03/22

NOMBRE: HARBOR CACIQUE (BGA)

FECHA DE RENOVACION: MARZO 23 DE 2017

|ESTE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO NO HA CUMPLIDO CON SU OBLIGACION DE RENOVAR. |

DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL 90 - 182 LOCAL 213 - 214

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO : 6978181

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 51920 DEL 1998/06/05

NOMBRE: TRAVEL IV ETAPA (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: C.C. CABECERA IV ETAPA LOCAL 219 - 217 - 218

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

BAGUER S.A.S.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 61704 DEL 1998/06/01
NOMBRE: STIRPE CABECERA CRA 34 (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 34 # 48 - 128
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 67212 DEL 1998/06/05
NOMBRE: STIRPE IV ETAPA (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: C.C.C. IV ETAPA LC. 409 - 10 - 11
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 69338 DEL 1998/10/09
NOMBRE: DEREK IV ETAPA (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: C.C.CABECERA IV ETAPA L-402,12,13,14
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 77378 DEL 1999/10/25
NOMBRE: STIRPE CAÑAVERAL (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: C.C. CAÑAVERAL LOCAL 133
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 89298 DEL 2001/08/29
NOMBRE: EQUIS STORE CABECERA CLL 49 (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CALLE 49 # 34 - 43
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 94689 DEL 2002/06/21
NOMBRE: DEREK CAÑAVERAL (BGA)

BAGUER S.A.S.

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CENTRO COMERCIAL CAÑAVERAL LC. 141 A - 41 B
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 113054 DEL 2004/07/14
NOMBRE: STIRPE.CO (WEB)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 33 # 48 - 17 PISO 2
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 115383 DEL 2004/10/15
NOMBRE: STIRPE CENTRO CRA 18 (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 18 # 35 - 49 LOCAL 104
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 120626 DEL 2005/06/02
NOMBRE: STIRPE LA FLORIDA (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CENTRO CIAL LA FLORIDA LC. 213
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 124266 DEL 2005/09/14
NOMBRE: TRAVEL CAÑAVERAL (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CENTRO COMERCIAL CAÑAVERAL LOCAL 165 A - 2 - 3 BARRIO CAÑAVERAL
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 125017 DEL 2005/10/13
NOMBRE: FACTORY ACROPOLIS (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

BAGUER S.A.S.

DIRECCION COMERCIAL: C.C. ACROPLIS LC. 182, 183 Y 184
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 139148 DEL 2007/05/25
NOMBRE: UNSER CAÑAVERAL (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CL. 30 # 25-71 C.C. CA?AVERAL LOCAL 231-232A BARRIO CA?AVERAL
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 146467 DEL 2008/04/16
NOMBRE: STIRPE MEGAMALL (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: AVENIDA QUEBRADA SECA # 33 A - 100 LOCAL 209 - 210 CENTRO COMERCIAL MEGAMALL
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 146469 DEL 2008/04/16
NOMBRE: DEREK MEGAMALL (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: LOTE 01 CRA. 33 AV. QUEBRADASECA LC. 34-35
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 166873 DEL 2009/04/21
NOMBRE: TRAVEL CENTRO CLL 36 (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CALLE 36 # 17 - 90
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 227166 DEL 2012/01/31
NOMBRE: TRAVEL MEGAMALL (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

BAGUER S.A.S.

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 33 # 29 - 15 LOCAL 50 - 51 NIVEL 1 CENTRO
COMERCIAL MEGAMALL
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 248893 DEL 2012/10/23
NOMBRE: STIRPE CACIQUE (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL ORIENTAL 90 - 182 LOCAL 335 BARRIO TEJAR
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 248895 DEL 2012/10/23
NOMBRE: EQUIS STORE CACIQUE (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL 93 # 34 - 99 LOCAL 258 BARRIO TEJAR
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 260307 DEL 2013/03/27
NOMBRE: STIRPE CARACOLI (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 27 # 29 - 145 LOCAL 300 A BARRIO CA?AVERAL
ORIENTAL
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 260308 DEL 2013/03/27
NOMBRE: DEREK CARACOLI (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 27 # 29 - 145 LOCAL 301 BARRIO CA?AVERAL ORIENTAL
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 277062 DEL 2013/09/25
NOMBRE: STIRPE CENTRO CRA 17 (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

BAGUER S.A.S.

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 17 # 35 - 36
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 277375 DEL 2013/09/27

NOMBRE: FACTORY CENTRO CLL 35 (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CALLE 35 # 18 - 40

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 304164 DEL 2014/08/28

NOMBRE: DEREK.CO (WEB)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 33 # 48 - 17 PISO 2

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 307833 DEL 2014/10/14

NOMBRE: DEREK DELACUESTA (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: # 3 A N - 40 A C 2 CARRERA 15 CENTRO COMERCIAL DELACUESTA LOCAL 135 - 136

MUNICIPIO: PIEDECUESTA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 307834 DEL 2014/10/14

NOMBRE: STIRPE DELACUESTA (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: # 3 A N - 40 A C 2 CARRERA 15 CENTRO COMERCIAL LOCAL 225 - 226

MUNICIPIO: PIEDECUESTA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 309465 DEL 2014/10/31

NOMBRE: STIRPE LA ROSITA (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

BAGUER S.A.S.

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 17 # 45 - 77 LOCAL 232 A
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 318690 DEL 2015/03/28
NOMBRE: TRAVEL CACIQUE (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL ORIENTAL # 90 - 182 LOCAL 226
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 326037 DEL 2015/07/09
NOMBRE: DEREK AEROPUERTO (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: AEROPUERTO PALONEGRO DE BUCARAMANGA LOCAL 2 - 004
MUNICIPIO: LEBRIJA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 327391 DEL 2015/07/29
NOMBRE: TRAVEL DELACUESTA (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 15 # 3 A N - 10 A C 1 LOCAL 121 - 122 - 123
CENTRO COMERCIAL DELACUESTA
MUNICIPIO: PIEDECUESTA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 330536 DEL 2015/09/09
NOMBRE: U82 SHOES DELACUESTA (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 15 # 3 A N - 10 A C 1 LOCAL 139 - 140 - 147
MUNICIPIO: PIEDECUESTA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 331289 DEL 2015/09/21
NOMBRE: TRAVEL CABECERA CRA 33 (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 33 # 48 - 17

BAGUER S.A.S.

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 341992 DEL 2016/03/09

NOMBRE: U82 SHOES CACIQUE (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL 93 SUR CALLE 93 CENTRO COMERCIAL CACIQUE LOCAL 156 - 157

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 345897 DEL 2016/04/29

NOMBRE: STIRPE 2 CAÑAVERAL (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CALLE 30 # 25 - 71 LOCAL 224

MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 358243 DEL 2016/10/04

NOMBRE: DEREK CACIQUE PISO 1 (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL ORIENTAL # 90 - 182 LOCAL 112 CENTRO COMERCIAL CACIQUE

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 359304 DEL 2016/10/19

NOMBRE: TRAVEL II ETAPA (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 33 # 49 - 35 LOCAL 6 CENTRO COMERCIAL CABECERA II ETAPA

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 359836 DEL 2016/10/26

NOMBRE: FACTORY SAN JORGE (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

BAGUER S.A.S.

DIRECCION COMERCIAL: CENTRO INDUSTRIAL YLOGISTICO SAN JORGE BODEGA 71 ANILLO
VIAL KILOMETRO 7 VIA PALENQUE FLORIDABLANCA

MUNICIPIO: GIRON - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 362744 DEL 2016/12/28

NOMBRE: CALL CENTER BG

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 33 # 48 - 17 PISO 2

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 412131 DEL 2018/08/31

NOMBRE: FACTORY CENTRO CALLE 36 (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CALLE 36 # 15 - 61

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 3003870181

E-MAIL: NOTIFICACIONES@BAGUER.COM.CO

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 413929 DEL 2018/09/25

NOMBRE: FACTORY SAN FRANCISCO (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CALLE 20 # 21 - 46

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 3003870181

E-MAIL: NOTIFICACIONES@BAGUER.COM.CO

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 446166 DEL 2019/11/08

NOMBRE: DEREK CRA 33 (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CALLE 48 # 33 - 09

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 3003870181

E-MAIL: NOTIFICACIONES@BAGUER.COM.CO

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 446490 DEL 2019/11/14

NOMBRE: CLOVER (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL 93 # 34 - 99 PISO 1 B U 1

BAGUER S.A.S.

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 3003870181

E-MAIL: NOTIFICACIONES@BAGUER.COM.CO

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 447582 DEL 2019/12/06

NOMBRE: STIRPE SHOES MEGAMALL (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: AVENIDA QUEBRADA SECA # 33 A - 100 LOCAL 211 CENTRO COMERCIAL MEGAMALL

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 3003870181

E-MAIL: NOTIFICACIONES@BAGUER.COM.CO

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUM PRIVADO DEL 2018/03/26, INSCRITO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2018/03/27, BAJO EL NÚMERO 862264 DEL LIBRO 15 CONSTA: CIERRE DEFINITIVO DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DENOMINADO HARBOR CACIQUE (BGA) UBICADO EN TRANSVERSAL 90 - 182 LOCAL 213 - 214, DEL MUNICIPIO BUCARAMANGA

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 09/10/2012, INSCRITO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 24/10/2012, BAJO EL NO. 80 DEL LIBRO XX, CONSTA CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION Y FUENTE DE PAGO CELEBRADO ENTRE BAGUER S.A. (FIDEICOMITENTE) Y LA FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A.

NO APARECE INSCRIPCION POSTERIOR DE DOCUMENTOS QUE MODIFIQUE LO ANTES ENUNCIADO

TAMAÑO DE EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 del DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 del DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES :
GRAN EMPRESA- RSC

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$106.133.469.783

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA CUAL PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERIODO CÓDIGO - CIIU: 4771

EXPEDIDO EN BUCARAMANGA, A 2020/12/01 08:20:01 - REFERENCIA OPERACION 9655399

LOS ACTOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE, DENTRO DE DICHO TERMINO, NO SEAN OBJETO DE LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN ANTE ESTA ENTIDAD, Y / O DE APELACIÓN ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

BAGUER S.A.S.

PARA EFECTOS DEL CÓMPUTO DE LOS TÉRMINOS LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA.

EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE CONCEPTOS FAVORABLES DE USO DE SUELO, NORMAS SANITARIAS Y DE SEGURIDAD.

IMPORTANTE: LA FIRMA DIGITAL DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA CONTENIDA EN ESTE CERTIFICADO ELECTRONICO, SE ENCUENTRA EMITIDA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN ABIERTA AUTORIZADA Y VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 527 DE 1999.

EN EL CERTIFICADO SE INCORPORAN TANTO LA FIRMA MECÁNICA QUE ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FIRMA DEL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, COMO LA FIRMA DIGITAL Y LA RESPECTIVA ESTAMPA CRONOLÓGICA, LAS CUALES PODRÁ VERIFICAR A TRAVÉS DE SU APLICATIVO VISOR DE DOCUMENTOS PDF.

NO, OBSTANTE SI USTED EXPIDIÓ EL CERTIFICADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL PUEDE IMPRIMIRLO DESDE SU COMPUTADOR CON LA CERTEZA DE QUE FUE EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, POR UNA SOLA VEZ, SU CONTENIDO INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCION CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO. EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized loop followed by a series of smaller, fluid strokes.

6 EJEC. RADICO MEMORIAL. DTE BAGUER SAS/ 2018-838

profesionaljuridico2@bagner.com.co <profesionaljuridico2@bagner.com.co>

Jue 3/12/2020 8:56 AM

Para: Oficina De Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bucaramanga <ofejcmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 2 archivos adjuntos (306 KB)

AAACAMARA DE COMERCIO BAGUER ACTUALIZADA 01 DICIEMBRE 2020.pdf; E J6 2018-838.pdf;

Buen día, de manera atenta me permito adjuntar MEMORIAL para su respectivo tramite

Quedo atenta a cualquier requerimiento

Cordial saludo

YURLEY VARGAS MENDOZA
ABOGADA
BAGUER SAS

TEL 3223096374

Señores:
JUZGADO SEXTO DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

E. S. D.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA
DEMANDANTE: BAGUER S.A.S.
DEMANDADO: MONICA LIZETH JIMENEZ GONZALEZ
RADICADO: 2018-838

ASUNTO: LIQUIDACION DEL CREDITO

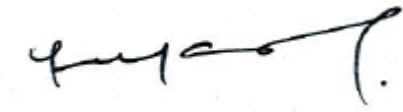
YURLEY VARGAS MENDOZA, mayor de edad y vecina de la ciudad de Bucaramanga, identificada con la cédula de ciudadanía N° 1098604294 expedida en Bucaramanga, abogada en ejercicio de la profesión, portadora de la tarjeta profesional N°294295 del C. S. de la J., actuando como apoderada judicial de la sociedad comercial denominada BAGUER S.A.S, identificada con NIT. 804.006.601-0, parte demandante dentro del asunto de la referencia, por medio del presente escrito me permito allegar Liquidación del Crédito para su debido trámite de la siguiente forma:

\$ 803,794	18-Jan-17	30-Jan-17	13	2.44%	\$ 8,499	\$ 8,499
\$ 803,794	1-Feb-17	28-Feb-17	28	2.44%	\$ 18,305	\$ 26,804
\$ 803,794	1-Mar-17	30-Mar-17	30	2.44%	\$ 19,613	\$ 46,417
\$ 803,794	1-Apr-17	30-Apr-17	30	2.44%	\$ 19,613	\$ 66,030
\$ 803,794	1-May-17	30-May-17	30	2.44%	\$ 19,613	\$ 85,643
\$ 803,794	1-Jun-17	30-Jun-17	30	2.44%	\$ 19,613	\$ 105,256
\$ 803,794	1-Jul-17	30-Jul-17	30	2.40%	\$ 19,291	\$ 124,547
\$ 803,794	1-Aug-17	30-Aug-17	30	2.40%	\$ 19,291	\$ 143,838
\$ 803,794	1-Sep-17	30-Sep-17	30	2.35%	\$ 18,889	\$ 162,727
\$ 803,794	1-Oct-17	30-Oct-17	30	2.32%	\$ 18,648	\$ 181,375
\$ 803,794	1-Nov-17	30-Nov-17	30	2.30%	\$ 18,487	\$ 199,862
\$ 803,794	1-Dec-17	30-Dec-17	30	2.29%	\$ 18,407	\$ 218,269
\$ 803,794	1-Jan-18	30-Jan-18	30	2.28%	\$ 18,327	\$ 236,596
\$ 803,794	1-Feb-18	28-Feb-18	28	2.31%	\$ 17,330	\$ 253,926
\$ 803,794	1-Mar-18	30-Mar-18	30	2.28%	\$ 18,327	\$ 272,253
\$ 803,794	1-Apr-18	30-Apr-18	30	2.26%	\$ 18,166	\$ 290,419
\$ 803,794	1-May-18	30-May-18	30	2.25%	\$ 18,085	\$ 308,504
\$ 803,794	1-Jun-18	30-Jun-18	30	2.24%	\$ 18,005	\$ 326,509
\$ 803,794	1-Jul-18	30-Jul-18	30	2.21%	\$ 17,764	\$ 344,273
\$ 803,794	1-Aug-18	30-Aug-18	30	2.20%	\$ 17,683	\$ 361,956
\$ 803,794	1-Sep-18	30-Sep-18	30	2.19%	\$ 17,603	\$ 379,559
\$ 803,794	1-Oct-18	30-Oct-18	30	2.17%	\$ 17,442	\$ 397,001
\$ 803,794	1-Nov-18	30-Nov-18	30	2.16%	\$ 17,362	\$ 414,363
\$ 803,794	1-Dec-18	30-Dec-18	30	2.15%	\$ 17,282	\$ 431,645
\$ 803,794	1-Jan-19	30-Jan-19	30	2.13%	\$ 17,121	\$ 448,766
\$ 803,794	1-Feb-19	28-Feb-19	28	2.18%	\$ 16,355	\$ 465,121
\$ 803,794	1-Mar-19	30-Mar-19	30	2.15%	\$ 17,282	\$ 482,403
\$ 803,794	1-Apr-19	30-Apr-19	30	2.14%	\$ 17,201	\$ 499,604
\$ 803,794	1-May-19	30-May-19	30	2.15%	\$ 17,282	\$ 516,886
\$ 803,794	1-Jun-19	30-Jun-19	30	2.14%	\$ 17,201	\$ 534,087
\$ 803,794	1-Jul-19	30-Jul-19	30	2.14%	\$ 17,201	\$ 551,288
\$ 803,794	1-Aug-19	30-Aug-19	30	2.14%	\$ 17,201	\$ 568,489
\$ 803,794	1-Sep-19	30-Sep-19	30	2.14%	\$ 17,201	\$ 585,690
\$ 803,794	1-Oct-19	30-Oct-19	30	2.12%	\$ 17,040	\$ 602,730
\$ 803,794	1-Nov-19	30-Nov-19	30	2.11%	\$ 16,960	\$ 619,690
\$ 803,794	1-Dec-19	30-Dec-19	30	2.10%	\$ 16,880	\$ 636,570
\$ 803,794	1-Jan-20	30-Jan-20	30	2.09%	\$ 16,799	\$ 653,369

\$ 803,794	1-Feb-20	29-Feb-20	29	2.12%	\$ 16,472	\$ 669,841
\$ 803,794	1-Mar-20	30-Mar-20	30	2.11%	\$ 16,960	\$ 686,801
\$ 803,794	1-Apr-20	30-Apr-20	30	2.08%	\$ 16,719	\$ 703,520
\$ 803,794	1-May-20	30-May-20	30	2.03%	\$ 16,317	\$ 719,837
\$ 803,794	1-Jun-20	30-Jun-20	30	2.02%	\$ 16,237	\$ 736,074
\$ 803,794	1-Jul-20	30-Jul-20	30	2.02%	\$ 16,237	\$ 752,311
\$ 803,794	1-Aug-20	30-Aug-20	30	2.04%	\$ 16,397	\$ 768,708
\$ 803,794	1-Sep-20	30-Sep-20	30	2.05%	\$ 16,478	\$ 785,186
\$ 803,794	1-Oct-20	30-Oct-20	30	2.26%	\$ 18,166	\$ 803,352
\$ 803,794	1-Nov-20	30-Nov-20	30	2.23%	\$ 17,925	\$ 821,277
INTERESES						\$ 821,277
CAPITAL						\$ 803,794
TOTAL ABONOS						\$ -
TOTAL OBLIGACION A 30 NOV 2020						\$ 1,625,071

Sírvase proceder de conformidad

Cordialmente,



YURLEY VARGAS MENDOZA
C.C 1098604294 EXPEDIDA EN BUCARAMGA
T.P 294295 DEL C.S. DE LA JUDICATURA

CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE PLATAFORMA VIRTUAL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BUCARAMANGA, 2020/12/01 HORA: 8:20:1
9655399

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: X7M01B4C24

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE
VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD, INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM
OPCIÓN CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CITADO
EN EL ENCABEZADO. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO DE MANERA
ILIMITADA, DURANTE 60 DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU
EXPEDICIÓN, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL
MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL
DE LA CÁMARA.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE SOCIEDADES POR ACCIONES
SIMPLIFICADAS SAS DE:
BAGUER S.A.S.

ESTADO MATRICULA: ACTIVO

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, CON FUNDAMENTO
EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

C E R T I F I C A

FECHA DE RENOVACIÓN: JULIO 02 DE 2020
GRUPO NIIF: GRUPO II.

C E R T I F I C A

MATRICULA: 05-070273-16 DEL 1998/10/09
NOMBRE: BAGUER S.A.S.
NIT: 804006601-0

DOMICILIO: GIRON

DIRECCION COMERCIAL: CENTRO INDUSTRIAL Y LOGISTICO SANJORGE BODEGA 66 ANILLO
VIAL KILOMETRO 7 VIA PALENQUE FLORIDABLANCA
MUNICIPIO: GIRON - SANTANDER
TELEFONO1: 7000222
TELEFONO2: 3003870181
EMAIL : notificaciones@baguer.com.co

NOTIFICACION JUDICIAL

DIRECCION: CENTRO INDUSTRIAL Y LOGISTICO SANJORGE BODEGA 66 ANILLO VIAL
KILOMETRO 7 VIA PALENQUE FLORIDABLANCA
MUNICIPIO: GIRON - SANTANDER
TELEFONO1: 7000222
TELEFONO2: 3003870181
EMAIL : notificaciones@baguer.com.co

CONSTITUCION: QUE POR ESCRIT. PUBLICA No 2304 DE 1998/09/21 DE NOTARIA 08 DEL
CIRCULO DE BUCARAMANGA DE BUCARAMANGA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL

BAGUER S.A.S.

1998/10/09 BAJO EL No 38276 DEL LIBRO 9 , SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD DENOMINADA BAGUER LTDA

C E R T I F I C A

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 4075 DE FECHA 14/09/2007, DE LA NOTARIA 02 DE BUCARAMANGA, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 19/09/2007, BAJO EL NO. 72343 DEL LIBRO 9, CONSTA: TRANSFORMACION DE LA SOCIEDAD AL TIPO DE LAS ANONIMAS BAJO LA DENOMINACION SOCIAL DE: VIRTUAL STORE WEAR S.A., SIGLA : VSWEAR S.A.

C E R T I F I C A

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2.137 DEL 01/08/2008 ACLARADA POR LA ESCRITURA PUBLICA NO. 2.678 DEL 22/09/2008 DE LA NOTARIA OCTAVA DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA, INSCRITAS EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 06/10/2008, BAJO EL NO. 77289 DEL LIBRO IX, CONSTA EL CAMBIO DE DENOMINACION SOCIAL A: "BAGUER S.A."

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA NO. 28 DEL 28/07/2012 DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 24/08/2012, BAJO EL NO. 105222 DEL LIBRO IX, CONSTA TRANSFORMACION DE LA SOCIEDAD AL TIPO DE LAS SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADA, BAJO LA RAZON SOCIAL DE: " BAGUER S.A.S."

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA NO. 58 DE FECHA 2019/04/24 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2019/05/20, BAJO EL NO. 168257 DEL LIBRO 9, CONSTA: CAMBIO DE DOMICILIO PRINCIPAL DE BUCARAMANGA A GIRON.

C E R T I F I C A

QUE DICHA SOCIEDAD/ENTIDAD HA SIDO REFORMADA POR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	ENTIDAD	CIUDAD	INSCRIPC.
-----------	--------	-------	---------	--------	-----------

ESCRIT. PUBLICA					
4075	2007/09/14	NOTARIA 02	BUCARAMANGA	2007/09/19	
ESCRIT. PUBLICA					
2678	2008/09/22	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2008/10/07	
ESCRIT. PUBLICA					
2137	2008/08/01	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2008/10/07	
ESCRIT. PUBLICA					
2678	2008/09/22	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2008/10/07	
ESCRIT. PUBLICA					
3394	2010/12/29	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2010/12/30	
ESCRIT. PUBLICA					
1011	2012/04/24	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2012/04/27	
ACTA					
28	2012/07/28	ASAMBLEA EXT	BUCARAMANGA	2012/08/24	
ACTA					
45	2015/10/12	ASAMBLEA EXT	BUCARAMANGA	2015/11/13	
ACTA					
49	2016/05/19	ASAMBLEA EXT	BUCARAMANGA	2016/07/07	
ACTA					
58	2019/04/24	ASAMBLEA EXT	BUCARAMANGA	2019/05/20	

C E R T I F I C A

VIGENCIA ES: INDEFINIDA

C E R T I F I C A

OBJETO SOCIAL: QUE POR ACTA NO. 28 DEL 28/07/2012 DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CONSTA QUE SE REFORMO LOS ESTATUTOS, ART. 6. EL OBJETO DE LA SOCIEDAD LO CONSTITUYE: LA FABRICACION, COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE TODA CLASE DE MERCANCIAS Y SERVICIOS AL POR MAYOR Y POR MENOR, PRINCIPALMENTE LO REFERENTE A CONFECCION DE ROPA, CALZADO Y ACCESORIOS. IMPORTACION Y EXPORTACION DE TODA CLASE DE ARTICULOS COMO ROPA, CALZADO, ACCESORIOS Y TODO LO

BAGUER S.A.S.

RELACIONADO CON VESTUARIO; MUEBLES E IMPLEMENTOS DE EXHIBICION, ARTICULOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS NECESARIOS PARA ADECUACION DE PUNTOS DE VENTA. PODRA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE ACTIVIDAD CIVIL O COMERCIAL, LICITA Y EN ESPECIAL EFECTUAR LA INVERSION DE SUS FONDOS O DISPONIBILIDADES EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES, LOS CUALES TENDRAN EL CARACTER DE ACTIVOS FIJOS, CON FINES RENTISTICOS Y DE VALORIZACION Y, PARTICULARMENTE, LA CONFORMACION, ADMINISTRACION Y MANEJO DE UN PORTAFOLIO DE INVERSIONES PROPIAS, CONSTITUIDO POR ACCIONES, CUOTAS SOCIALES Y PARTES DE INTERES EN SOCIEDADES NACIONALES O EXTRANJERAS, TITULOS DE PARTICIPACION O INVERSION, BONOS EMITIDOS POR ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS Y POR OTROS TITULOS VALORES DE CONTENIDO CREDITICIO O DE PARTICIPACION DE LIBRE CIRCULACION EN EL MERCADO, CEDULAS U OTROS DOCUMENTOS DE DEUDA. DESARROLLO DEL OBJETO: PARA LA REALIZACION DEL OBJETO LA COMPANIA PODRA: A) ADQUIRIR TODOS LOS ACTIVOS FIJOS DE CARACTER MUEBLE O INMUEBLE QUE SEAN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES; GRAVAR O LIMITAR EL DOMINIO DE SUS ACTIVOS FIJOS, SEAN MUEBLES O INMUEBLES, Y ENAJENARLOS CUANDO POR RAZONES DE NECESIDAD O CONVENIENCIA FUERE ACONSEJABLE SU DISPOSICION. B) ADQUIRIR Y USAR, NOMBRES COMERCIALES, LOGOTIPOS, MARCAS Y DEMAS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA SOCIEDAD Y CON LOS SERVICIOS A LOS QUE SE EXTIENDE SU GIRO; SI SE TRATA DE DERECHOS DE TERCEROS, CELEBRAR LOS RESPECTIVOS CONTRATOS DE USO O CONCESION DE PROPIEDAD INDUSTRIAL. C) CONCURRIR A LA CONSTITUCION DE OTRAS EMPRESAS O SOCIEDADES, CON O SIN EL CARACTER DE FILIALES, O VINCULARSE A EMPRESAS O SOCIEDADES YA EXISTENTES, MEDIANTE APORTES EN DINERO, EN BIENES O EN SERVICIOS, INCORPORARLAS O INCORPORARSE A ELLAS. D) TOMAR DINERO EN MUTUO Y CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES FINANCIERAS, POR ACTIVA O POR PASIVA, QUE LE PERMITAN OBTENER LOS FONDOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES. E) GARANTIZAR OBLIGACIONES DE SUS ACCIONISTAS Y SOCIEDADES VINCULADAS F) CELEBRAR CONTRATOS DE MUTUO CON O SIN GARANTIA REAL O PERSONAL, ADQUIRIR, CONSERVAR, GRAVAR, ENAJENAR, TODA CLASE DE BIENES RAICES, MUEBLES O EQUIPOS QUE SEAN NECESARIOS PARA EL NORMAL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD, IMPORTAR, EXPORTAR, EQUIPOS Y MATERIALES RELACIONADOS CON SU OBJETO SOCIAL, G) TOMAR EN ARRENDAMIENTO BIENES MUEBLES O INMUEBLES Y DAR EN ARRENDAMIENTO LA TOTALIDAD O PARTE DE SUS ACTIVOS A OTRAS COMPANIAS CUYO OBJETO SEA IGUAL O SEMEJANTE AL DE LA SOCIEDAD. H) GIRAR, ACEPTAR, DESCONTAR, NEGOCIAR TODA CLASE DE TITULOS VALORES Y OTROS DOCUMENTOS DE NATURALEZA COMERCIAL O CIVIL. . I) EJECUTAR OPERACIONES COMERCIALES O FINANCIERAS ORIENTADAS A LA EXPLOTACION DE SU OBJETO SOCIAL COMO LA COMPRA, VENTA, AL MAYOR Y DETAL, DISTRIBUCION, COMERCIALIZACION, PRODUCCION, MANTENIMIENTO, REPARACION, IMPORTACION Y EXPORTACION DE TODA CLASE DE EQUIPOS DE COMPUTO, SOFTWARE, EQUIPOS AUDIOVISUALES, EQUIPOS DE COMUNICACION DE TODA CLASE Y EN GENERAL EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS. J) LA ADMINISTRACION DE TESORERIAS DENTRO DE LA CUAL PODRA REALIZAR PAGOS Y COBROS POR CUENTA DE TERCEROS ASI COMO CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD CONEXA CON ESTA FUNCION, IGUALMENTE PODRA GARANTIZAR OBLIGACIONES DE TERCEROS. K) EN GENERAL, EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS QUE GUARDEN RELACION DE MEDIO A FIN CON EL OBJETO SOCIAL EXPRESADO EN EL PRECEDENTE ARTICULO Y TODOS AQUELLOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS Y CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGALES O CONVENCIONALES DERIVADAS DE SU EXISTENCIA Y DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMPANIA.

C E R T I F I C A

CAPITAL		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	: \$5.000.000.000	5.000.000.000	\$1,00
CAPITAL SUSCRITO	: \$4.712.116.526	4.712.116.526	\$1,00
CAPITAL PAGADO	: \$4.712.116.526	4.712.116.526	\$1,00

C E R T I F I C A

REPRESENTACION LEGAL: QUE POR ACTA NO. 49 DE FECHA 2016/05/19 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS, ANTES CITADA CONSTA: REFORMA DE ESTATUTOS, ARTICULO 46°: GERENTE: LA COMPANIA TENDRA DOS (2) GERENTES. LOS GERENTES SON LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPANIA EN JUICIO Y FUERA DE JUICIO, Y ADMINISTRADORES DE SU PATRIMONIO SIN LIMITACION ALGUNA EN RAZON DE LA CUANTIA O

BAGUER S.A.S.

DE LA NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO QUE PRETENDIERE CELEBRAR. LES CORRESPONDE EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN DIRECTA DE LA MISMA, COMO GESTORES Y EJECUTORES DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES SOCIALES, Y TODOS LOS FUNCIONARIOS O EMPLEADOS CUYOS NOMBRAMIENTOS NO CORRESPONDAN A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS ESTARÁN SUBORDINADOS ELLOS. LOS GERENTES PODRÁN ACTUAR DE MANERA CONJUNTA O SEPARADA. LA DESIGNACIÓN DE LOS GERENTES Y LA FIJACIÓN DE SU REMUNERACIÓN CORRESPONDEN A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. ARTECULO 48°: SUPLENTE. LOS GERENTES DE LA COMPAÑÍA TIENEN UN SUPLENTE O CUANTOS ESTIME CONVENIENTE DESIGNAR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, QUE LOS REEMPLAZARAN EN SUS FALTAS ABSOLUTAS Y EN SUS FALTAS TEMPORALES O ACCIDENTALES, ASÍ COMO TAMBIÉN PARA LOS ACTOS EN LOS CUALES ESTOS ESTÉN IMPEDIDOS PARA ACTUAR. ENTIÉNDASE POR FALTA ABSOLUTA DE LOS GERENTES, SU MUERTE O RENUNCIA Y, EN TALES CASOS EL SUPLENTE ACTUARA POR EL RESTO DEL PERIODO EN CURSO, SALVO QUE SE PRODUZCA ANTES UN NUEVO NOMBRAMIENTO EN PROPIEDAD. EL SUPLENTE DEL GERENTE REQUERIRÁ AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS PARA GRAVAR Y ENAJENAR ACTIVOS NOS DE LA SOCIEDAD A TITULO ONEROSO O GRATUITO. EL SUPLENTE DEL GERENTE SERÁ NOMBRADO IGUALMENTE POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, PARA IGUAL PERIODO Y EN LA MISMA OPORTUNIDAD QUE EL GERENTE.

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA No 49 DE 2016/05/19 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2016/07/21 BAJO EL No 139939 DEL LIBRO 9, CONSTA:

CARGO	NOMBRE
GERENTE PRINCIPAL	BARRERA RUIZ FABIAN ENRIQUE
	DOC. IDENT. C.C. 91255932
GERENTE PRINCIPAL	GUERRERO VEGA CARMEN ELISA
	DOC. IDENT. C.C. 63345968
GERENTE SUPLENTE	BARRERA RUIZ LAURA BEATRIZ
	DOC. IDENT. C.C. 63341844
GERENTE SUPLENTE	ARENAS AMADO MARIA ELIZABETH
	DOC. IDENT. C.C. 60351363

C E R T I F I C A

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR ACTA NO. 28 DEL 28/07/2012 DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CONSTA QUE SE REFORMO LOS ESTATUTOS ART. 49.- FUNCIONES Y FACULTADES DEL GERENTE: EN DESARROLLO DE LO CONTEMPLADO EN LOS ARTICULOS 99 Y 196 DEL CODIGO DE COMERCIO SON FUNCIONES Y FACULTADES DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA LAS SIGUIENTES: A) HACER USO DE LA DENOMINACION SOCIAL. B) EJECUTAR LOS DECRETOS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS C) EJERCER LAS FUNCIONES CUANDO LE SEAN DELEGADAS, TOTAL O PARCIALMENTE O LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. CH) DESIGNAR Y REMOVER LIBREMENTE LOS EMPLEADOS DE LA COMPAÑIA QUE NO DEPENDEN DIRECTAMENTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y ESCOGER, TAMBIEN LIBREMENTE, AL PERSONAL DE TRABAJADORES, DETERMINAR SU NUMERO; FIJAR EL GENERO DE LABORES, REMUNERACIONES, ETC. Y HACER IOS DESPIDOS DEL CASO. D) CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES.Y EXTRAJUDICIALES QUE JUZGUE NECESARIOS PARA LA ADECUADA REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD, DELEGANDOLES LAS FACULTADES QUE ESTIME CONVENIENTE, DE AQUELLAS QUE EL MISMO GOZA. E) EJECUTAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN AL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. EN EJERCICIO DE ESTA FACULTAD EL GERENTE PODRA DAR O RECIBIR EN MUTUO CANTIDADES DE DINERO; HACER DEPOSITOS BANCARIOS; FIRMAR TODA CLASE DE TITULOS VALORES Y NEGOCIAR ESTA CLASE DE INSTRUMENTOS, FIRMARLOS, ACEPTARLOS, PROTESTARLOS, ENDOSARLOS, PAGARLOS, DESCARGARLOS, TENERLOS, ETC.; COMPARECER EN LOS JUICIOS EN QUE SE DISCUTA LA PROPIEDAD DE LOS BIENES SOCIALES O CUALQUIER DERECHO DE LA COMPAÑIA; TRANSIGIR, COMPROMETER, DESISTIR, NOVAR, RECIBIR E INTERPONER ACCIONES Y RECURSOS DE CUALQUIER GENERO DE TODOS LOS NEGOCIOS O ASUNTOS DE CUALQUIER INDOLE QUE TENGA PENDIENTE LA COMPAÑIA; REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE CUALQUIER CLASE DE FUNCIONARIOS, TRIBUNALES, AUTORIDADES, PERSONAS JURIDICAS O NATURALES, ETC.; Y, EN GENERAL ACTUAR EN LA DIRECCION DE LA EMPRESA SOCIAL. SE ENTIENDE QUE NO EXISTE RESTRICCION ALGUNA PARA EL GERENTE EN LA EJECUCION DE ACTOS Y EN LA CELEBRACION DE CONTRATOS. F) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A SESIONES EXTRAORDINARIAS, CADA VEZ QUE LO JUZGUE

BAGUER S.A.S.

CONVENIENTE O NECESARIO. G) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, EN SUS SESIONES ORDINARIAS, EL BALANCE DE CADA EJERCICIO, Y UN INFORME ESCRITO SOBRE LA FORMA COMO HUBIERE LLEVADO A CABO SU GESTIÓN Y LAS MEDIDAS CUYA ADOPCIÓN RECOMIENDE A LA ASAMBLEA. H) INFORMAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, ACERCA DEL DESARROLLO DE LOS NEGOCIOS Y DEMAS ACTIVIDADES SOCIALES, SOMETERLE PROSPECTOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS EMPRESAS QUE EXPLOTE LA COMPAÑIA Y FACILITAR A DICHO ORGANO DIRECTIVO EL ESTUDIO DE CUALQUIER PROBLEMA, PROPORCIONANDOLE LOS DATOS QUE REQUIERA. I) APREMIAR A LOS EMPLEADOS Y DEMAS SERVIDORES DE LA COMPAÑIA A QUE CUMPLAN LOS DEBERES DE SU CARGO, Y VIGILAR CONTINUAMENTE LA MARCHA DE LA EMPRESA, ESPECIALMENTE SU CONTABILIDAD Y DOCUMENTOS. J) CUIDAR QUE LA RECAUDACIÓN O INVERSIÓN DE LOS FONDOS DE LA EMPRESA SE HAGAN DEBIDAMENTE. K) EJERCER TODAS LAS FACULTADES QUE DIRECTAMENTE DELEGUE EN EL LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. I) DECRETAR EL ESTABLECIMIENTO DE SUCURSALES, DEPENDENCIAS Y AGENCIAS DE AQUELLAS A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 264 DEL CODIGO DE COMERCIO, DENTRO Y FUERA DEL PAIS.

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 2015/06/03 INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 2015/06/12 BAJO EL NRO. 127305 DEL LIBRO 9, CONSTA: CIUDAD DE BUCARAMANGA, MEDIANTE EL PRESENTE ESCRITO CONFIERO PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE A MARIA ELIZABETH ARENAS AMADO, MAYOR DE EDAD, DOMICILIADA EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA, DE ESTADO CIVIL CASADA E IDENTIFICADA CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NORNERO 60.351.363, PARA QUE EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD QUE REPRESENTO REALICE LOS SIGUIENTES ACTOS CUANDO POR ALGUN MOTIVO SE AUSENTEN TEMPORALMENTE UNO O AMBOS REPRESENTANTES LEGALES DE LA SOCIEDAD: A. PRESENTAR DECLARACIONES RELATIVAS A TODA CLASE DE IMPUESTOS, CONTESTAR REQUERIMIENTOS, PAGAR GRAVAMENES, INTERPONER RECURSOS CONTRA LOS ACTOS QUE LOS LIQUIDEN, Y EN GENERAL, EJERCER LOS DERECHOS DE LA SOCIEDAD Y CUMPLIR SUS OBLIGACIONES EN TODO LO CONCERNIENTE A TRIBUTOS DE ORDEN NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL. EN GENERAL ADELANTAR TODOS LOS ACTOS, GESTIONES Y TRAMITES ANTE LAS DISTINTAS AUTORIDADES DE IMPUESTOS COLOMBIANAS, A NIVEL NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL, QUE SEAN NECESARIAS COMO CONSECUENCIA DEL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA CAMPAÑA. B. REPRESENTAR A LA COMPAÑIA EN TODA SUERTE DE PETICIONES, DILIGENCIAS, TRAMITES Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS, JUDICIALES O ARBITRALES, CON FACULTADES PARA INICIAR Y SEGUIR HASTA SU TERMINACIÓN LOS PROCESOS, ACTOS, DILIGENCIAS Y ACTUACIONES, PARA INTERPONER TODA CLASE DE RECURSOS Y PARA DESISTIR DE ESTOS O DE LA ACCIÓN U OPOSICIÓN PRINCIPAL CUANDO ESTIME CONVENIENTE O NECESARIO, DE TAL MODO QUE EN NINGUN CASO QUEDE SIN REPRESENTACIÓN ALGUNA. C. EJECUTAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN AL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD. EN EJERCICIO DE ESTA FACULTAD PODRÁ DAR O RECIBIR EN MUTUO CANTIDADES DE DINERO; HACER DEPOSITOS BANCARIOS; FIRMAR TODA CLASE DE TITULOS VALORES Y NEGOCIAR ESTA CLASE DE INSTRUMENTOS, FIRMARLOS, ACEPTARLOS, PROTESTARLOS, ENDOSARLOS, PAGARLOS, DESCARGARLOS, TENERLOS, ETC.; COMPARECER EN LOS JUICIOS EN QUE SE DISCUTA LA PROPIEDAD DE LOS BIENES SOCIALES O CUALQUIER DERECHO DE LA COMPAÑIA; TRANSIGIR, COMPROMETER, DESISTIR, NOVAR, RECIBIR E INTERPONER ACCIONES Y RECURSOS DE CUALQUIER GENERO DE TODOS LOS NEGOCIOS O ASUNTOS DE CUALQUIER INDOLE QUE TENGA PENDIENTE LA COMPAÑIA; REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE CUALQUIER CLASE DE FUNCIONARIOS, TRIBUNALES, AUTORIDADES, PERSONAS JURIDICAS O NATURALES, ETC.; Y, EN GENERAL ACTUAR EN LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA SOCIAL. SE ENTIENDE QUE LA APODERADA SOLO PODRÁ EJECUTAR O CELEBRAR ACTOS O CONTRATOS CUYA CUANTÍA SEA EQUIVALENTE O INFERIOR A MIL (1.000) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES. NO OBSTANTE LO ANTERIOR, NO ESTA FACULTADA PARA LA ADQUISICIÓN, ENAJENACIÓN O GRAVAMEN DE ACTIVOS DE LA COMPAÑIA, NI PARA TOMAR DINERO EN MUTUO Y CELEBRAR OPERACIONES FINANCIERAS POR ACTIVA O POR PASIVA, NI PARA CONSTITUIR A LA SOCIEDAD EN GARANTE DE OBLIGACIONES DE TERCEROS. D. REALIZAR TODAS LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE ESTE PODER, ENTRE ELLAS, FIRMAR, ACEPTAR, DECLARAR, PRESENTAR, RECIBIR, TRANSIGIR, COMPROMETER, DESISTIR, CONCILIAR, SUSTITUIR, RENUNCIAR, NOTIFICARSE, TENER ACCESO A CUALQUIER DOCUMENTO, ACTO, RESOLUCIÓN Y LOS DEMAS NECESARIOS PARA TODO AQUELLO QUE CONLLEVE A LA BUENA GESTIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES CON RELACIÓN AL OBJETO DE ESTE PODER. C. EXIGIR CUENTAS A QUIENES TENGAN LA OBLIGACIÓN DE

BAGUER S.A.S.

RENDIRLAS Y APROBARLAS O IMPROBARLAS.

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE FECHA 2020/02/20, INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 2020/02/26 BAJO EL NO. 176126 DEL LIBRO 9, CONSTA: SE OTORGA PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE A LAURA BEATRIZ BARRERA RUIZ IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NUMERO 63.341.844 Y A MARIA ELIZABETH ARENAS AMADO IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NUMERO 60.351.363, PARA QUE EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD QUE REPRESENTO REALICE LOS SIGUIENTES ACTOS EN CUALQUIER MOMENTO Y BAJO SU TOTAL AUTONOMÍA: A. CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES QUE JUZGUE NECESARIOS PARA LA ADECUADA REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD, DELEGÁNDOLES LAS FACULTADES QUE ESTIME CONVENIENTE. B. REPRESENTAR A LA COMPAÑÍA EN TODA SUERTE DE PETICIONES, DILIGENCIAS, TRAMITES Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS, JUDICIALES O ARBITRALES, CON FACULTADES PARA INICIAR Y SEGUIR HASTA SU TERMINACIÓN LOS PROCESOS, ACTOS, DILIGENCIAS Y ACTUACIONES, PARA INTERPONER TODA CLASE DE RECURSOS Y PARA DESISTIR DE ESTOS O DE LA ACCIÓN U OPOSICIÓN PRINCIPAL CUANDO ESTIME CONVENIENTE O NECESARIO, DE TAL MODO QUE EN NINGÚN CASO QUEDE SIN REPRESENTACIÓN ALGUNA. C. REALIZAR TODAS LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE ESTE PODER, ENTRE ELLAS, FIRMAR, ACEPTAR, DECLARAR, PRESENTAR, RECIBIR, TRANSIGIR, COMPROMETER, DESISTIR, CONCILIAR, SUSTITUIR, RENUNCIAR, NOTIFICARSE, TENER ACCESO A CUALQUIER DOCUMENTO, ACTO, RESOLUCIÓN Y LOS DEMÁS NECESARIOS PARA TODO AQUELLO QUE CONLLEVE A LA BUENA GESTIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES CON RELACIÓN AL OBJETO DE ESTE PODER.

C E R T I F I C A

OTROS NOMBRAMIENTOS: QUE POR ACTA No 55 DE 2019/02/08 DE ASAMBLEA GRAL ACCIONISTAS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2019/03/21 BAJO EL No 165664 DEL LIBRO 9, CONSTA:
REVISOR FISCAL PRINCIPAL ASECONFI SAS
NIT 901244194-6

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE FECHA 2019/02/15, INSCRITO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2019/03/27, BAJO EL NO. 165817 DEL LIBRO 9, CONSTA: LA FIRMA ASECONFI S.A.S., DESIGNA COMO REVISOR FISCAL PRINCIPAL A: LUIS FERNANDO CARDENAS ARENAS IDENTIFICADO CON C.C. 91.251.693 Y TP NO. 42465-T Y COMO REVISOR FISCAL SUPLENTE A LUIS EDUARDO CARDENAS GOMEZ IDENTIFICADO CON C.C. 5.545.080 Y TP NO. 4922-A

C E R T I F I C A

CIIU-CODIFICACION ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 1410 CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR, EXCEPTO PRENDAS DE PIEL

OTRA ACTIVIDAD 1 : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

OTRA ACTIVIDAD 2 : 4773 COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES, COSMÉTICOS Y ARTÍCULOS DE TOCADOR EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

BAGUER S.A.S.

C E R T I F I C A

PODERES: OTORGADO A ARENAS AMADO MARIA ELIZABETH EL 2015/06/03 INSC 2015/06/12

C E R T I F I C A

PODERES: OTORGADO A LAURA BEATRIZ BARRERA RUIZ Y EL 2020/02/20 INSC 2020/02/26

C E R T I F I C A

PROHIBICIONES: QUE POR ACTA NO. 49 DE FECHA 2016/05/19 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS, ANTES CITADA CONSTA: REFORMA DE ESTATUTOS, ARTICULO 74°: PRONIBICIONES: SE ESTABLECEN LAS SIGUIENTES PROHIBICIONES: 74.1. LA SOCIEDAD NO PODRÁ CONSTITUIRSE EN GARANTE DE OBLIGACIONES DE TERCEROS, NI CAUCIONAR CON LOS BIENES SOCIALES OBLIGACIONES DISTINTAS DE LAS SUYAS PROPIAS O DE SUS ACCIONISTAS, SALVO QUE DE ELLO SE DERIVE UN BENEFICIO MANIFIESTO PARA LA SOCIEDAD Y SEA APROBADO POR LA ASAMBLEA GENERAL CON EL VOTO FAVORABLE DE MAS DEL SETENTA POR CIENTO (70%) DE LAS ACCIONES EN QUE SE ENCUENTRA DIVIDIDO EL CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA; 74.2. LOS ACCIONISTAS NO PODRÁN GRAVAR NI DAR EN GARANTÍA SUS ACCIONES, SIN LA PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL CON EL VOTO FAVORABLE DE MAS DEL SETENTA POR CIENTO (70%) DE LAS ACCIONES EN QUE SE ENCUENTRA DIVIDIDO EL CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA. 74.3. LOS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD DEBERÁN ABSTENERSE DE UTILIZAR INDEBIDAMENTE INFORMACIÓN PRIVILEGIADA, GUARDANDO Y PROTEGIENDO LA RESERVA COMERCIAL E INDUSTRIAL DE LA SOCIEDAD. 74.4. LOS ADMINISTRADORES NO PODRÁN PARTICIPAR POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA EN INTERÉS PERSONAL O DE TERCEROS, EN ACTIVIDADES QUE IMPLIQUEN COMPETENCIA DE LA SOCIEDAD O EN ACTOS RESPECTO DE LOS CUALES EXISTA CONFLICTO DE INTERESES, SIN PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. 74.5. LOS REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE NO PODRÁN CELEBRAR NI EJECUTAR ACTOS O CONTRATOS DE DISPOSICIÓN A CUALQUIER TITULO SOBRE LOS ACTIVOS DE LA COMPAÑÍA, ASÍ COMO, ADQUIRIR, ENAJENAR O GRAVAR LOS ACTIVOS FIJOS DE LA COMPAÑÍA, SIN LA AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

C E R T I F I C A

EL COMERCIANTE ES AFILIADO A LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA DESDE: 2012/05/15

C E R T I F I C A

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 342845 DEL 2016/03/22

NOMBRE: HARBOR CACIQUE (BGA)

FECHA DE RENOVACION: MARZO 23 DE 2017

|ESTE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO NO HA CUMPLIDO CON SU OBLIGACION DE RENOVAR. |

DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL 90 - 182 LOCAL 213 - 214

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO : 6978181

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 51920 DEL 1998/06/05

NOMBRE: TRAVEL IV ETAPA (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: C.C. CABECERA IV ETAPA LOCAL 219 - 217 - 218

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

BAGUER S.A.S.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 61704 DEL 1998/06/01
NOMBRE: STIRPE CABECERA CRA 34 (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 34 # 48 - 128
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 67212 DEL 1998/06/05
NOMBRE: STIRPE IV ETAPA (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: C.C.C. IV ETAPA LC. 409 - 10 - 11
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 69338 DEL 1998/10/09
NOMBRE: DEREK IV ETAPA (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: C.C.CABECERA IV ETAPA L-402,12,13,14
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 77378 DEL 1999/10/25
NOMBRE: STIRPE CAÑAVERAL (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: C.C. CAÑAVERAL LOCAL 133
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 89298 DEL 2001/08/29
NOMBRE: EQUIS STORE CABECERA CLL 49 (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CALLE 49 # 34 - 43
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 94689 DEL 2002/06/21
NOMBRE: DEREK CAÑAVERAL (BGA)

BAGUER S.A.S.

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CENTRO COMERCIAL CAÑAVERAL LC. 141 A - 41 B
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 113054 DEL 2004/07/14
NOMBRE: STIRPE.CO (WEB)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 33 # 48 - 17 PISO 2
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 115383 DEL 2004/10/15
NOMBRE: STIRPE CENTRO CRA 18 (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 18 # 35 - 49 LOCAL 104
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 120626 DEL 2005/06/02
NOMBRE: STIRPE LA FLORIDA (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CENTRO CIAL LA FLORIDA LC. 213
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 124266 DEL 2005/09/14
NOMBRE: TRAVEL CAÑAVERAL (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CENTRO COMERCIAL CAÑAVERAL LOCAL 165 A - 2 - 3 BARRIO CAÑAVERAL
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 125017 DEL 2005/10/13
NOMBRE: FACTORY ACROPOLIS (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

BAGUER S.A.S.

DIRECCION COMERCIAL: C.C. ACROPLIS LC. 182, 183 Y 184
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 139148 DEL 2007/05/25
NOMBRE: UNSER CAÑAVERAL (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CL. 30 # 25-71 C.C. CA?AVERAL LOCAL 231-232A BARRIO CA?AVERAL
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 146467 DEL 2008/04/16
NOMBRE: STIRPE MEGAMALL (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: AVENIDA QUEBRADA SECA # 33 A - 100 LOCAL 209 - 210 CENTRO COMERCIAL MEGAMALL
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 146469 DEL 2008/04/16
NOMBRE: DEREK MEGAMALL (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: LOTE 01 CRA. 33 AV. QUEBRADASECA LC. 34-35
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 166873 DEL 2009/04/21
NOMBRE: TRAVEL CENTRO CLL 36 (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CALLE 36 # 17 - 90
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 227166 DEL 2012/01/31
NOMBRE: TRAVEL MEGAMALL (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

BAGUER S.A.S.

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 33 # 29 - 15 LOCAL 50 - 51 NIVEL 1 CENTRO
COMERCIAL MEGAMALL
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 248893 DEL 2012/10/23
NOMBRE: STIRPE CACIQUE (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL ORIENTAL 90 - 182 LOCAL 335 BARRIO TEJAR
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 248895 DEL 2012/10/23
NOMBRE: EQUIS STORE CACIQUE (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL 93 # 34 - 99 LOCAL 258 BARRIO TEJAR
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 260307 DEL 2013/03/27
NOMBRE: STIRPE CARACOLI (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 27 # 29 - 145 LOCAL 300 A BARRIO CA?AVERAL
ORIENTAL
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 260308 DEL 2013/03/27
NOMBRE: DEREK CARACOLI (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 27 # 29 - 145 LOCAL 301 BARRIO CA?AVERAL ORIENTAL
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 277062 DEL 2013/09/25
NOMBRE: STIRPE CENTRO CRA 17 (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

BAGUER S.A.S.

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 17 # 35 - 36
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 277375 DEL 2013/09/27

NOMBRE: FACTORY CENTRO CLL 35 (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CALLE 35 # 18 - 40

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 304164 DEL 2014/08/28

NOMBRE: DEREK.CO (WEB)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 33 # 48 - 17 PISO 2

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 307833 DEL 2014/10/14

NOMBRE: DEREK DELACUESTA (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: # 3 A N - 40 A C 2 CARRERA 15 CENTRO COMERCIAL DELACUESTA LOCAL 135 - 136

MUNICIPIO: PIEDECUESTA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 307834 DEL 2014/10/14

NOMBRE: STIRPE DELACUESTA (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: # 3 A N - 40 A C 2 CARRERA 15 CENTRO COMERCIAL LOCAL 225 - 226

MUNICIPIO: PIEDECUESTA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 309465 DEL 2014/10/31

NOMBRE: STIRPE LA ROSITA (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

BAGUER S.A.S.

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 17 # 45 - 77 LOCAL 232 A
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 318690 DEL 2015/03/28
NOMBRE: TRAVEL CACIQUE (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL ORIENTAL # 90 - 182 LOCAL 226
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 326037 DEL 2015/07/09
NOMBRE: DEREK AEROPUERTO (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: AEROPUERTO PALONEGRO DE BUCARAMANGA LOCAL 2 - 004
MUNICIPIO: LEBRIJA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 327391 DEL 2015/07/29
NOMBRE: TRAVEL DELACUESTA (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 15 # 3 A N - 10 A C 1 LOCAL 121 - 122 - 123
CENTRO COMERCIAL DELACUESTA
MUNICIPIO: PIEDECUESTA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 330536 DEL 2015/09/09
NOMBRE: U82 SHOES DELACUESTA (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 15 # 3 A N - 10 A C 1 LOCAL 139 - 140 - 147
MUNICIPIO: PIEDECUESTA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 331289 DEL 2015/09/21
NOMBRE: TRAVEL CABECERA CRA 33 (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 33 # 48 - 17

BAGUER S.A.S.

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 341992 DEL 2016/03/09

NOMBRE: U82 SHOES CACIQUE (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL 93 SUR CALLE 93 CENTRO COMERCIAL CACIQUE LOCAL 156 - 157

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 345897 DEL 2016/04/29

NOMBRE: STIRPE 2 CAÑAVERAL (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CALLE 30 # 25 - 71 LOCAL 224

MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 358243 DEL 2016/10/04

NOMBRE: DEREK CACIQUE PISO 1 (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL ORIENTAL # 90 - 182 LOCAL 112 CENTRO COMERCIAL CACIQUE

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 359304 DEL 2016/10/19

NOMBRE: TRAVEL II ETAPA (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 33 # 49 - 35 LOCAL 6 CENTRO COMERCIAL CABECERA II ETAPA

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 359836 DEL 2016/10/26

NOMBRE: FACTORY SAN JORGE (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

BAGUER S.A.S.

DIRECCION COMERCIAL: CENTRO INDUSTRIAL YLOGISTICO SAN JORGE BODEGA 71 ANILLO
VIAL KILOMETRO 7 VIA PALENQUE FLORIDABLANCA

MUNICIPIO: GIRON - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 362744 DEL 2016/12/28

NOMBRE: CALL CENTER BG

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 33 # 48 - 17 PISO 2

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 412131 DEL 2018/08/31

NOMBRE: FACTORY CENTRO CALLE 36 (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CALLE 36 # 15 - 61

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 3003870181

E-MAIL: NOTIFICACIONES@BAGUER.COM.CO

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 413929 DEL 2018/09/25

NOMBRE: FACTORY SAN FRANCISCO (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CALLE 20 # 21 - 46

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 3003870181

E-MAIL: NOTIFICACIONES@BAGUER.COM.CO

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 446166 DEL 2019/11/08

NOMBRE: DEREK CRA 33 (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CALLE 48 # 33 - 09

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 3003870181

E-MAIL: NOTIFICACIONES@BAGUER.COM.CO

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 446490 DEL 2019/11/14

NOMBRE: CLOVER (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL 93 # 34 - 99 PISO 1 B U 1

BAGUER S.A.S.

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 3003870181

E-MAIL: NOTIFICACIONES@BAGUER.COM.CO

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 447582 DEL 2019/12/06

NOMBRE: STIRPE SHOES MEGAMALL (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: AVENIDA QUEBRADA SECA # 33 A - 100 LOCAL 211 CENTRO COMERCIAL MEGAMALL

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 3003870181

E-MAIL: NOTIFICACIONES@BAGUER.COM.CO

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUM PRIVADO DEL 2018/03/26, INSCRITO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2018/03/27, BAJO EL NÚMERO 862264 DEL LIBRO 15 CONSTA: CIERRE DEFINITIVO DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DENOMINADO HARBOR CACIQUE (BGA) UBICADO EN TRANSVERSAL 90 - 182 LOCAL 213 - 214, DEL MUNICIPIO BUCARAMANGA

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 09/10/2012, INSCRITO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 24/10/2012, BAJO EL NO. 80 DEL LIBRO XX, CONSTA CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION Y FUENTE DE PAGO CELEBRADO ENTRE BAGUER S.A. (FIDEICOMITENTE) Y LA FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A.

NO APARECE INSCRIPCION POSTERIOR DE DOCUMENTOS QUE MODIFIQUE LO ANTES ENUNCIADO

TAMAÑO DE EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 del DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 del DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES :
GRAN EMPRESA- RSC

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$106.133.469.783

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA CUAL PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERIODO CÓDIGO - CIIU: 4771

EXPEDIDO EN BUCARAMANGA, A 2020/12/01 08:20:01 - REFERENCIA OPERACION 9655399

LOS ACTOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE, DENTRO DE DICHO TERMINO, NO SEAN OBJETO DE LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN ANTE ESTA ENTIDAD, Y / O DE APELACIÓN ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

BAGUER S.A.S.

PARA EFECTOS DEL CÓMPUTO DE LOS TÉRMINOS LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA.

EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE CONCEPTOS FAVORABLES DE USO DE SUELO, NORMAS SANITARIAS Y DE SEGURIDAD.

IMPORTANTE: LA FIRMA DIGITAL DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA CONTENIDA EN ESTE CERTIFICADO ELECTRONICO, SE ENCUENTRA EMITIDA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN ABIERTA AUTORIZADA Y VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 527 DE 1999.

EN EL CERTIFICADO SE INCORPORAN TANTO LA FIRMA MECÁNICA QUE ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FIRMA DEL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, COMO LA FIRMA DIGITAL Y LA RESPECTIVA ESTAMPA CRONOLÓGICA, LAS CUALES PODRÁ VERIFICAR A TRAVÉS DE SU APLICATIVO VISOR DE DOCUMENTOS PDF.

NO, OBSTANTE SI USTED EXPIDIÓ EL CERTIFICADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL PUEDE IMPRIMIRLO DESDE SU COMPUTADOR CON LA CERTEZA DE QUE FUE EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, POR UNA SOLA VEZ, SU CONTENIDO INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCION CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO. EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized loop followed by a series of smaller, fluid strokes.

6 EJEC. RADICO MEMORIAL. DT EBAGUER SAS/ 2019-270

profesionaljuridico2@bagner.com.co <profesionaljuridico2@bagner.com.co>

Jue 3/12/2020 8:59 AM

Para: Oficina De Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bucaramanga <ofejcmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 2 archivos adjuntos (338 KB)

AAACAMARA DE COMERCIO BAGUER ACTUALIZADA 01 DICIEMBRE 2020.pdf; E J6 2019-270.pdf;

Buen día, de manera atenta me permito adjuntar MEMORIAL para su respectivo tramite

Quedo atenta a cualquier requerimiento

Cordial saludo

YURLEY VARGAS MENDOZA
ABOGADA
BAGUER SAS

TEL 3223096374

Señores:
JUZGADO SEXTO DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
E. S. D.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA
DEMANDANTE: BAGUER S.A.S.
DEMANDADO: NASLY YURLEY PEÑA ROJAS
RADICADO: 2019-270

ASUNTO: LIQUIDACION DEL CREDITO

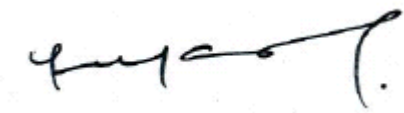
YURLEY VARGAS MENDOZA, mayor de edad y vecina de la ciudad de Bucaramanga, identificada con la cédula de ciudadanía N° 1098604294 expedida en Bucaramanga, abogada en ejercicio de la profesión, portadora de la tarjeta profesional N°294295 del C. S. de la J., actuando como apoderada judicial de la sociedad comercial denominada BAGUER S.A.S, identificada con NIT. 804.006.601-0, parte demandante dentro del asunto de la referencia, por medio del presente escrito me permito allegar Liquidación del Crédito para su debido trámite de la siguiente forma:

\$ 2,377,872	18-Jun-17	30-Jun-17	13	2.44%	\$ 25,142	\$ 25,142
\$ 2,377,872	1-Jul-17	30-Jul-17	30	2.40%	\$ 57,069	\$ 82,211
\$ 2,377,872	1-Aug-17	30-Aug-17	30	2.40%	\$ 57,069	\$ 139,280
\$ 2,377,872	1-Sep-17	30-Sep-17	30	2.35%	\$ 55,880	\$ 195,160
\$ 2,377,872	1-Oct-17	30-Oct-17	30	2.32%	\$ 55,167	\$ 250,327
\$ 2,377,872	1-Nov-17	30-Nov-17	30	2.30%	\$ 54,691	\$ 305,018
\$ 2,377,872	1-Dec-17	30-Dec-17	30	2.29%	\$ 54,453	\$ 359,471
\$ 2,377,872	1-Jan-18	30-Jan-18	30	2.28%	\$ 54,215	\$ 413,686
\$ 2,377,872	1-Feb-18	28-Feb-18	28	2.31%	\$ 51,267	\$ 464,953
\$ 2,377,872	1-Mar-18	30-Mar-18	30	2.28%	\$ 54,215	\$ 519,168
\$ 2,377,872	1-Apr-18	30-Apr-18	30	2.26%	\$ 53,740	\$ 572,908
\$ 2,377,872	1-May-18	30-May-18	30	2.25%	\$ 53,502	\$ 626,410
\$ 2,377,872	1-Jun-18	30-Jun-18	30	2.24%	\$ 53,264	\$ 679,674
\$ 2,377,872	1-Jul-18	30-Jul-18	30	2.21%	\$ 52,551	\$ 732,225
\$ 2,377,872	1-Aug-18	30-Aug-18	30	2.20%	\$ 52,313	\$ 784,538
\$ 2,377,872	1-Sep-18	30-Sep-18	30	2.19%	\$ 52,075	\$ 836,613
\$ 2,377,872	1-Oct-18	30-Oct-18	30	2.17%	\$ 51,600	\$ 888,213
\$ 2,377,872	1-Nov-18	30-Nov-18	30	2.16%	\$ 51,362	\$ 939,575
\$ 2,377,872	1-Dec-18	30-Dec-18	30	2.15%	\$ 51,124	\$ 990,699
\$ 2,377,872	1-Jan-19	30-Jan-19	30	2.13%	\$ 50,649	\$ 1,041,348
\$ 2,377,872	1-Feb-19	28-Feb-19	28	2.18%	\$ 48,382	\$ 1,089,730
\$ 2,377,872	1-Mar-19	30-Mar-19	30	2.15%	\$ 51,124	\$ 1,140,854

\$ 2,377,872	1-Apr-19	30-Apr-19	30	2.14%	\$ 50,886	\$ 1,191,740
\$ 2,377,872	1-May-19	30-May-19	30	2.15%	\$ 51,124	\$ 1,242,864
\$ 2,377,872	1-Jun-19	30-Jun-19	30	2.14%	\$ 50,886	\$ 1,293,750
\$ 2,377,872	1-Jul-19	30-Jul-19	30	2.14%	\$ 50,886	\$ 1,344,636
\$ 2,377,872	1-Aug-19	30-Aug-19	30	2.14%	\$ 50,886	\$ 1,395,522
\$ 2,377,872	1-Sep-19	30-Sep-19	30	2.14%	\$ 50,886	\$ 1,446,408
\$ 2,377,872	1-Oct-19	30-Oct-19	30	2.12%	\$ 50,411	\$ 1,496,819
\$ 2,377,872	1-Nov-19	30-Nov-19	30	2.11%	\$ 50,173	\$ 1,546,992
\$ 2,377,872	1-Dec-19	30-Dec-19	30	2.10%	\$ 49,935	\$ 1,596,927
\$ 2,377,872	1-Jan-20	30-Jan-20	30	2.09%	\$ 49,698	\$ 1,646,625
\$ 2,377,872	1-Feb-20	29-Feb-20	29	2.12%	\$ 48,731	\$ 1,695,356
\$ 2,377,872	1-Mar-20	30-Mar-20	30	2.11%	\$ 50,173	\$ 1,745,529
\$ 2,377,872	1-Apr-20	30-Apr-20	30	2.08%	\$ 49,460	\$ 1,794,989
\$ 2,377,872	1-May-20	30-May-20	30	2.03%	\$ 48,271	\$ 1,843,260
\$ 2,377,872	1-Jun-20	30-Jun-20	30	2.02%	\$ 48,033	\$ 1,891,293
\$ 2,377,872	1-Jul-20	30-Jul-20	30	2.02%	\$ 48,033	\$ 1,939,326
\$ 2,377,872	1-Aug-20	30-Aug-20	30	2.04%	\$ 48,509	\$ 1,987,835
\$ 2,377,872	1-Sep-20	30-Sep-20	30	2.05%	\$ 48,746	\$ 2,036,581
\$ 2,377,872	1-Oct-20	30-Oct-20	30	2.26%	\$ 53,740	\$ 2,090,321
\$ 2,377,872	1-Nov-20	30-Nov-20	30	2.23%	\$ 53,027	\$ 2,143,348
INTERESES						\$ 2,143,348
CAPITAL						\$ 2,377,872
TOTAL ABONOS						\$ -
TOTAL OBLIGACION A 30 NOV 2020						\$ 4,521,220

Sírvase proceder de conformidad

Cordialmente,



YURLEY VARGAS MENDOZA
C.C 1098604294 EXPEDIDA EN BUCARAMGA
T.P 294295 DEL C.S. DE LA JUDICATURA

CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE PLATAFORMA VIRTUAL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BUCARAMANGA, 2020/12/01 HORA: 8:20:1
9655399

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: X7M01B4C24

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD, INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCION CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CITADO EN EL ENCABEZADO. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO DE MANERA ILIMITADA, DURANTE 60 DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS DE:
BAGUER S.A.S.

ESTADO MATRICULA: ACTIVO

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

C E R T I F I C A

FECHA DE RENOVACIÓN: JULIO 02 DE 2020
GRUPO NIIF: GRUPO II.

C E R T I F I C A

MATRICULA: 05-070273-16 DEL 1998/10/09
NOMBRE: BAGUER S.A.S.
NIT: 804006601-0

DOMICILIO: GIRON

DIRECCION COMERCIAL: CENTRO INDUSTRIAL Y LOGISTICO SANJORGE BODEGA 66 ANILLO
VIAL KILOMETRO 7 VIA PALENQUE FLORIDABLANCA
MUNICIPIO: GIRON - SANTANDER
TELEFONO1: 7000222
TELEFONO2: 3003870181
EMAIL : notificaciones@baguer.com.co

NOTIFICACION JUDICIAL

DIRECCION: CENTRO INDUSTRIAL Y LOGISTICO SANJORGE BODEGA 66 ANILLO VIAL
KILOMETRO 7 VIA PALENQUE FLORIDABLANCA
MUNICIPIO: GIRON - SANTANDER
TELEFONO1: 7000222
TELEFONO2: 3003870181
EMAIL : notificaciones@baguer.com.co

CONSTITUCION: QUE POR ESCRIT. PUBLICA No 2304 DE 1998/09/21 DE NOTARIA 08 DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA DE BUCARAMANGA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL

BAGUER S.A.S.

1998/10/09 BAJO EL No 38276 DEL LIBRO 9 , SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD DENOMINADA BAGUER LTDA

C E R T I F I C A

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 4075 DE FECHA 14/09/2007, DE LA NOTARIA 02 DE BUCARAMANGA, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 19/09/2007, BAJO EL NO. 72343 DEL LIBRO 9, CONSTA: TRANSFORMACION DE LA SOCIEDAD AL TIPO DE LAS ANONIMAS BAJO LA DENOMINACION SOCIAL DE: VIRTUAL STORE WEAR S.A., SIGLA : VSWEAR S.A.

C E R T I F I C A

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2.137 DEL 01/08/2008 ACLARADA POR LA ESCRITURA PUBLICA NO. 2.678 DEL 22/09/2008 DE LA NOTARIA OCTAVA DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA, INSCRITAS EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 06/10/2008, BAJO EL NO. 77289 DEL LIBRO IX, CONSTA EL CAMBIO DE DENOMINACION SOCIAL A: "BAGUER S.A."

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA NO. 28 DEL 28/07/2012 DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 24/08/2012, BAJO EL NO. 105222 DEL LIBRO IX, CONSTA TRANSFORMACION DE LA SOCIEDAD AL TIPO DE LAS SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADA, BAJO LA RAZON SOCIAL DE: " BAGUER S.A.S."

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA NO. 58 DE FECHA 2019/04/24 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2019/05/20, BAJO EL NO. 168257 DEL LIBRO 9, CONSTA: CAMBIO DE DOMICILIO PRINCIPAL DE BUCARAMANGA A GIRON.

C E R T I F I C A

QUE DICHA SOCIEDAD/ENTIDAD HA SIDO REFORMADA POR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	ENTIDAD	CIUDAD	INSCRIPC.
-----------	--------	-------	---------	--------	-----------

ESCRIT. PUBLICA					
4075	2007/09/14	NOTARIA 02	BUCARAMANGA	2007/09/19	
ESCRIT. PUBLICA					
2678	2008/09/22	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2008/10/07	
ESCRIT. PUBLICA					
2137	2008/08/01	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2008/10/07	
ESCRIT. PUBLICA					
2678	2008/09/22	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2008/10/07	
ESCRIT. PUBLICA					
3394	2010/12/29	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2010/12/30	
ESCRIT. PUBLICA					
1011	2012/04/24	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2012/04/27	
ACTA					
28	2012/07/28	ASAMBLEA EXT	BUCARAMANGA	2012/08/24	
ACTA					
45	2015/10/12	ASAMBLEA EXT	BUCARAMANGA	2015/11/13	
ACTA					
49	2016/05/19	ASAMBLEA EXT	BUCARAMANGA	2016/07/07	
ACTA					
58	2019/04/24	ASAMBLEA EXT	BUCARAMANGA	2019/05/20	

C E R T I F I C A

VIGENCIA ES: INDEFINIDA

C E R T I F I C A

OBJETO SOCIAL: QUE POR ACTA NO. 28 DEL 28/07/2012 DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CONSTA QUE SE REFORMO LOS ESTATUTOS, ART. 6. EL OBJETO DE LA SOCIEDAD LO CONSTITUYE: LA FABRICACION, COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE TODA CLASE DE MERCANCIAS Y SERVICIOS AL POR MAYOR Y POR MENOR, PRINCIPALMENTE LO REFERENTE A CONFECCION DE ROPA, CALZADO Y ACCESORIOS. IMPORTACION Y EXPORTACION DE TODA CLASE DE ARTICULOS COMO ROPA, CALZADO, ACCESORIOS Y TODO LO

BAGUER S.A.S.

RELACIONADO CON VESTUARIO; MUEBLES E IMPLEMENTOS DE EXHIBICION, ARTICULOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS NECESARIOS PARA ADECUACION DE PUNTOS DE VENTA. PODRA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE ACTIVIDAD CIVIL O COMERCIAL, LICITA Y EN ESPECIAL EFECTUAR LA INVERSION DE SUS FONDOS O DISPONIBILIDADES EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES, LOS CUALES TENDRAN EL CARACTER DE ACTIVOS FIJOS, CON FINES RENTISTICOS Y DE VALORIZACION Y, PARTICULARMENTE, LA CONFORMACION, ADMINISTRACION Y MANEJO DE UN PORTAFOLIO DE INVERSIONES PROPIAS, CONSTITUIDO POR ACCIONES, CUOTAS SOCIALES Y PARTES DE INTERES EN SOCIEDADES NACIONALES O EXTRANJERAS, TITULOS DE PARTICIPACION O INVERSION, BONOS EMITIDOS POR ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS Y POR OTROS TITULOS VALORES DE CONTENIDO CREDITICIO O DE PARTICIPACION DE LIBRE CIRCULACION EN EL MERCADO, CEDULAS U OTROS DOCUMENTOS DE DEUDA. DESARROLLO DEL OBJETO: PARA LA REALIZACION DEL OBJETO LA COMPANIA PODRA: A) ADQUIRIR TODOS LOS ACTIVOS FIJOS DE CARACTER MUEBLE O INMUEBLE QUE SEAN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES; GRAVAR O LIMITAR EL DOMINIO DE SUS ACTIVOS FIJOS, SEAN MUEBLES O INMUEBLES, Y ENAJENARLOS CUANDO POR RAZONES DE NECESIDAD O CONVENIENCIA FUERE ACONSEJABLE SU DISPOSICION. B) ADQUIRIR Y USAR, NOMBRES COMERCIALES, LOGOTIPOS, MARCAS Y DEMAS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA SOCIEDAD Y CON LOS SERVICIOS A LOS QUE SE EXTIENDE SU GIRO; SI SE TRATA DE DERECHOS DE TERCEROS, CELEBRAR LOS RESPECTIVOS CONTRATOS DE USO O CONCESION DE PROPIEDAD INDUSTRIAL. C) CONCURRIR A LA CONSTITUCION DE OTRAS EMPRESAS O SOCIEDADES, CON O SIN EL CARACTER DE FILIALES, O VINCULARSE A EMPRESAS O SOCIEDADES YA EXISTENTES, MEDIANTE APORTES EN DINERO, EN BIENES O EN SERVICIOS, INCORPORARLAS O INCORPORARSE A ELLAS. D) TOMAR DINERO EN MUTUO Y CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES FINANCIERAS, POR ACTIVA O POR PASIVA, QUE LE PERMITAN OBTENER LOS FONDOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES. E) GARANTIZAR OBLIGACIONES DE SUS ACCIONISTAS Y SOCIEDADES VINCULADAS F) CELEBRAR CONTRATOS DE MUTUO CON O SIN GARANTIA REAL O PERSONAL, ADQUIRIR, CONSERVAR, GRAVAR, ENAJENAR, TODA CLASE DE BIENES RAICES, MUEBLES O EQUIPOS QUE SEAN NECESARIOS PARA EL NORMAL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD, IMPORTAR, EXPORTAR, EQUIPOS Y MATERIALES RELACIONADOS CON SU OBJETO SOCIAL, G) TOMAR EN ARRENDAMIENTO BIENES MUEBLES O INMUEBLES Y DAR EN ARRENDAMIENTO LA TOTALIDAD O PARTE DE SUS ACTIVOS A OTRAS COMPANIAS CUYO OBJETO SEA IGUAL O SEMEJANTE AL DE LA SOCIEDAD. H) GIRAR, ACEPTAR, DESCONTAR, NEGOCIAR TODA CLASE DE TITULOS VALORES Y OTROS DOCUMENTOS DE NATURALEZA COMERCIAL O CIVIL. . I) EJECUTAR OPERACIONES COMERCIALES O FINANCIERAS ORIENTADAS A LA EXPLOTACION DE SU OBJETO SOCIAL COMO LA COMPRA, VENTA, AL MAYOR Y DETAL, DISTRIBUCION, COMERCIALIZACION, PRODUCCION, MANTENIMIENTO, REPARACION, IMPORTACION Y EXPORTACION DE TODA CLASE DE EQUIPOS DE COMPUTO, SOFTWARE, EQUIPOS AUDIOVISUALES, EQUIPOS DE COMUNICACION DE TODA CLASE Y EN GENERAL EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS. J) LA ADMINISTRACION DE TESORERIAS DENTRO DE LA CUAL PODRA REALIZAR PAGOS Y COBROS POR CUENTA DE TERCEROS ASI COMO CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD CONEXA CON ESTA FUNCION, IGUALMENTE PODRA GARANTIZAR OBLIGACIONES DE TERCEROS. K) EN GENERAL, EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS QUE GUARDEN RELACION DE MEDIO A FIN CON EL OBJETO SOCIAL EXPRESADO EN EL PRECEDENTE ARTICULO Y TODOS AQUELLOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS Y CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGALES O CONVENCIONALES DERIVADAS DE SU EXISTENCIA Y DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMPANIA.

C E R T I F I C A

CAPITAL		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	: \$5.000.000.000	5.000.000.000	\$1,00
CAPITAL SUSCRITO	: \$4.712.116.526	4.712.116.526	\$1,00
CAPITAL PAGADO	: \$4.712.116.526	4.712.116.526	\$1,00

C E R T I F I C A

REPRESENTACION LEGAL: QUE POR ACTA NO. 49 DE FECHA 2016/05/19 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS, ANTES CITADA CONSTA: REFORMA DE ESTATUTOS, ARTICULO 46°: GERENTE: LA COMPANIA TENDRA DOS (2) GERENTES. LOS GERENTES SON LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPANIA EN JUICIO Y FUERA DE JUICIO, Y ADMINISTRADORES DE SU PATRIMONIO SIN LIMITACION ALGUNA EN RAZON DE LA CUANTIA O

BAGUER S.A.S.

DE LA NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO QUE PRETENDIERE CELEBRAR. LES CORRESPONDE EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN DIRECTA DE LA MISMA, COMO GESTORES Y EJECUTORES DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES SOCIALES, Y TODOS LOS FUNCIONARIOS O EMPLEADOS CUYOS NOMBRAMIENTOS NO CORRESPONDAN A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS ESTARÁN SUBORDINADOS ELLOS. LOS GERENTES PODRÁN ACTUAR DE MANERA CONJUNTA O SEPARADA. LA DESIGNACIÓN DE LOS GERENTES Y LA FIJACIÓN DE SU REMUNERACIÓN CORRESPONDEN A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. ARTECULO 48°: SUPLENTE. LOS GERENTES DE LA COMPAÑÍA TIENEN UN SUPLENTE O CUANTOS ESTIME CONVENIENTE DESIGNAR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, QUE LOS REEMPLAZARAN EN SUS FALTAS ABSOLUTAS Y EN SUS FALTAS TEMPORALES O ACCIDENTALES, ASÍ COMO TAMBIÉN PARA LOS ACTOS EN LOS CUALES ESTOS ESTÉN IMPEDIDOS PARA ACTUAR. ENTIÉNDASE POR FALTA ABSOLUTA DE LOS GERENTES, SU MUERTE O RENUNCIA Y, EN TALES CASOS EL SUPLENTE ACTUARA POR EL RESTO DEL PERIODO EN CURSO, SALVO QUE SE PRODUZCA ANTES UN NUEVO NOMBRAMIENTO EN PROPIEDAD. EL SUPLENTE DEL GERENTE REQUERIRÁ AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS PARA GRAVAR Y ENAJENAR ACTIVOS NOS DE LA SOCIEDAD A TITULO ONEROSO O GRATUITO. EL SUPLENTE DEL GERENTE SERÁ NOMBRADO IGUALMENTE POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, PARA IGUAL PERIODO Y EN LA MISMA OPORTUNIDAD QUE EL GERENTE.

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA No 49 DE 2016/05/19 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2016/07/21 BAJO EL No 139939 DEL LIBRO 9, CONSTA:

CARGO	NOMBRE
GERENTE PRINCIPAL	BARRERA RUIZ FABIAN ENRIQUE
	DOC. IDENT. C.C. 91255932
GERENTE PRINCIPAL	GUERRERO VEGA CARMEN ELISA
	DOC. IDENT. C.C. 63345968
GERENTE SUPLENTE	BARRERA RUIZ LAURA BEATRIZ
	DOC. IDENT. C.C. 63341844
GERENTE SUPLENTE	ARENAS AMADO MARIA ELIZABETH
	DOC. IDENT. C.C. 60351363

C E R T I F I C A

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR ACTA NO. 28 DEL 28/07/2012 DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CONSTA QUE SE REFORMO LOS ESTATUTOS ART. 49.- FUNCIONES Y FACULTADES DEL GERENTE: EN DESARROLLO DE LO CONTEMPLADO EN LOS ARTICULOS 99 Y 196 DEL CODIGO DE COMERCIO SON FUNCIONES Y FACULTADES DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA LAS SIGUIENTES: A) HACER USO DE LA DENOMINACION SOCIAL. B) EJECUTAR LOS DECRETOS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS C) EJERCER LAS FUNCIONES CUANDO LE SEAN DELEGADAS, TOTAL O PARCIALMENTE O LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. CH) DESIGNAR Y REMOVER LIBREMENTE LOS EMPLEADOS DE LA COMPAÑIA QUE NO DEPENDEN DIRECTAMENTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y ESCOGER, TAMBIEN LIBREMENTE, AL PERSONAL DE TRABAJADORES, DETERMINAR SU NUMERO; FIJAR EL GENERO DE LABORES, REMUNERACIONES, ETC. Y HACER IOS DESPIDOS DEL CASO. D) CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES.Y EXTRAJUDICIALES QUE JUZGUE NECESARIOS PARA LA ADECUADA REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD, DELEGANDOLES LAS FACULTADES QUE ESTIME CONVENIENTE, DE AQUELLAS QUE EL MISMO GOZA. E) EJECUTAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN AL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. EN EJERCICIO DE ESTA FACULTAD EL GERENTE PODRA DAR O RECIBIR EN MUTUO CANTIDADES DE DINERO; HACER DEPOSITOS BANCARIOS; FIRMAR TODA CLASE DE TITULOS VALORES Y NEGOCIAR ESTA CLASE DE INSTRUMENTOS, FIRMARLOS, ACEPTARLOS, PROTESTARLOS, ENDOSARLOS, PAGARLOS, DESCARGARLOS, TENERLOS, ETC.; COMPARECER EN LOS JUICIOS EN QUE SE DISCUTA LA PROPIEDAD DE LOS BIENES SOCIALES O CUALQUIER DERECHO DE LA COMPAÑIA; TRANSIGIR, COMPROMETER, DESISTIR, NOVAR, RECIBIR E INTERPONER ACCIONES Y RECURSOS DE CUALQUIER GENERO DE TODOS LOS NEGOCIOS O ASUNTOS DE CUALQUIER INDOLE QUE TENGA PENDIENTE LA COMPAÑIA; REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE CUALQUIER CLASE DE FUNCIONARIOS, TRIBUNALES, AUTORIDADES, PERSONAS JURIDICAS O NATURALES, ETC.; Y, EN GENERAL ACTUAR EN LA DIRECCION DE LA EMPRESA SOCIAL. SE ENTIENDE QUE NO EXISTE RESTRICCION ALGUNA PARA EL GERENTE EN LA EJECUCION DE ACTOS Y EN LA CELEBRACION DE CONTRATOS. F) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A SESIONES EXTRAORDINARIAS, CADA VEZ QUE LO JUZGUE

BAGUER S.A.S.

CONVENIENTE O NECESARIO. G) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, EN SUS SESIONES ORDINARIAS, EL BALANCE DE CADA EJERCICIO, Y UN INFORME ESCRITO SOBRE LA FORMA COMO HUBIERE LLEVADO A CABO SU GESTIÓN Y LAS MEDIDAS CUYA ADOPCIÓN RECOMIENDE A LA ASAMBLEA. H) INFORMAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, ACERCA DEL DESARROLLO DE LOS NEGOCIOS Y DEMAS ACTIVIDADES SOCIALES, SOMETERLE PROSPECTOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS EMPRESAS QUE EXPLOTE LA COMPAÑIA Y FACILITAR A DICHO ORGANO DIRECTIVO EL ESTUDIO DE CUALQUIER PROBLEMA, PROPORCIONANDOLE LOS DATOS QUE REQUIERA. I) APREMIAR A LOS EMPLEADOS Y DEMAS SERVIDORES DE LA COMPAÑIA A QUE CUMPLAN LOS DEBERES DE SU CARGO, Y VIGILAR CONTINUAMENTE LA MARCHA DE LA EMPRESA, ESPECIALMENTE SU CONTABILIDAD Y DOCUMENTOS. J) CUIDAR QUE LA RECAUDACIÓN O INVERSIÓN DE LOS FONDOS DE LA EMPRESA SE HAGAN DEBIDAMENTE. K) EJERCER TODAS LAS FACULTADES QUE DIRECTAMENTE DELEGUE EN EL LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. I) DECRETAR EL ESTABLECIMIENTO DE SUCURSALES, DEPENDENCIAS Y AGENCIAS DE AQUELLAS A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 264 DEL CODIGO DE COMERCIO, DENTRO Y FUERA DEL PAIS.

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 2015/06/03 INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 2015/06/12 BAJO EL NRO. 127305 DEL LIBRO 9, CONSTA: CIUDAD DE BUCARAMANGA, MEDIANTE EL PRESENTE ESCRITO CONFIERO PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE A MARIA ELIZABETH ARENAS AMADO, MAYOR DE EDAD, DOMICILIADA EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA, DE ESTADO CIVIL CASADA E IDENTIFICADA CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NORNERO 60.351.363, PARA QUE EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD QUE REPRESENTO REALICE LOS SIGUIENTES ACTOS CUANDO POR ALGUN MOTIVO SE AUSENTEN TEMPORALMENTE UNO O AMBOS REPRESENTANTES LEGALES DE LA SOCIEDAD: A. PRESENTAR DECLARACIONES RELATIVAS A TODA CLASE DE IMPUESTOS, CONTESTAR REQUERIMIENTOS, PAGAR GRAVAMENES, INTERPONER RECURSOS CONTRA LOS ACTOS QUE LOS LIQUIDEN, Y EN GENERAL, EJERCER LOS DERECHOS DE LA SOCIEDAD Y CUMPLIR SUS OBLIGACIONES EN TODO LO CONCERNIENTE A TRIBUTOS DE ORDEN NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL. EN GENERAL ADELANTAR TODOS LOS ACTOS, GESTIONES Y TRAMITES ANTE LAS DISTINTAS AUTORIDADES DE IMPUESTOS COLOMBIANAS, A NIVEL NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL, QUE SEAN NECESARIAS COMO CONSECUENCIA DEL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA CAMPAÑA. B. REPRESENTAR A LA COMPAÑIA EN TODA SUERTE DE PETICIONES, DILIGENCIAS, TRAMITES Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS, JUDICIALES O ARBITRALES, CON FACULTADES PARA INICIAR Y SEGUIR HASTA SU TERMINACIÓN LOS PROCESOS, ACTOS, DILIGENCIAS Y ACTUACIONES, PARA INTERPONER TODA CLASE DE RECURSOS Y PARA DESISTIR DE ESTOS O DE LA ACCIÓN U OPOSICIÓN PRINCIPAL CUANDO ESTIME CONVENIENTE O NECESARIO, DE TAL MODO QUE EN NINGUN CASO QUEDE SIN REPRESENTACIÓN ALGUNA. C. EJECUTAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN AL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD. EN EJERCICIO DE ESTA FACULTAD PODRA DAR O RECIBIR EN MUTUO CANTIDADES DE DINERO; HACER DEPOSITOS BANCARIOS; FIRMAR TODA CLASE DE TITULOS VALORES Y NEGOCIAR ESTA CLASE DE INSTRUMENTOS, FIRMARLOS, ACEPTARLOS, PROTESTARLOS, ENDOSARLOS, PAGARLOS, DESCARGARLOS, TENERLOS, ETC.; COMPARECER EN LOS JUICIOS EN QUE SE DISCUTA LA PROPIEDAD DE LOS BIENES SOCIALES O CUALQUIER DERECHO DE LA COMPAÑIA; TRANSIGIR, COMPROMETER, DESISTIR, NOVAR, RECIBIR E INTERPONER ACCIONES Y RECURSOS DE CUALQUIER GENERO DE TODOS LOS NEGOCIOS O ASUNTOS DE CUALQUIER INDOLE QUE TENGA PENDIENTE LA COMPAÑIA; REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE CUALQUIER CLASE DE FUNCIONARIOS, TRIBUNALES, AUTORIDADES, PERSONAS JURIDICAS O NATURALES, ETC.; Y, EN GENERAL ACTUAR EN LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA SOCIAL. SE ENTIENDE QUE LA APODERADA SOLO PODRA EJECUTAR O CELEBRAR ACTOS O CONTRATOS CUYA CUANTIA SEA EQUIVALENTE O INFERIOR A MIL (1.000) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES. NO OBSTANTE LO ANTERIOR, NO ESTA FACULTADA PARA LA ADQUISICIÓN, ENAJENACIÓN O GRAVAMEN DE ACTIVOS DE LA COMPAÑIA, NI PARA TOMAR DINERO EN MUTUO Y CELEBRAR OPERACIONES FINANCIERAS POR ACTIVA O POR PASIVA, NI PARA CONSTITUIR A LA SOCIEDAD EN GARANTE DE OBLIGACIONES DE TERCEROS. D. REALIZAR TODAS LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE ESTE PODER, ENTRE ELLAS, FIRMAR, ACEPTAR, DECLARAR, PRESENTAR, RECIBIR, TRANSIGIR, COMPROMETER, DESISTIR, CONCILIAR, SUSTITUIR, RENUNCIAR, NOTIFICARSE, TENER ACCESO A CUALQUIER DOCUMENTO, ACTO, RESOLUCIÓN Y LOS DEMAS NECESARIOS PARA TODO AQUELLO QUE CONLLEVE A LA BUENA GESTIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES CON RELACIÓN AL OBJETO DE ESTE PODER. C. EXIGIR CUENTAS A QUIENES TENGAN LA OBLIGACIÓN DE

BAGUER S.A.S.

RENDIRLAS Y APROBARLAS O IMPROBARLAS.

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE FECHA 2020/02/20, INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 2020/02/26 BAJO EL NO. 176126 DEL LIBRO 9, CONSTA: SE OTORGA PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE A LAURA BEATRIZ BARRERA RUIZ IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NUMERO 63.341.844 Y A MARIA ELIZABETH ARENAS AMADO IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NUMERO 60.351.363, PARA QUE EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD QUE REPRESENTO REALICE LOS SIGUIENTES ACTOS EN CUALQUIER MOMENTO Y BAJO SU TOTAL AUTONOMÍA: A. CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES QUE JUZGUE NECESARIOS PARA LA ADECUADA REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD, DELEGÁNDOLES LAS FACULTADES QUE ESTIME CONVENIENTE. B. REPRESENTAR A LA COMPAÑÍA EN TODA SUERTE DE PETICIONES, DILIGENCIAS, TRAMITES Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS, JUDICIALES O ARBITRALES, CON FACULTADES PARA INICIAR Y SEGUIR HASTA SU TERMINACIÓN LOS PROCESOS, ACTOS, DILIGENCIAS Y ACTUACIONES, PARA INTERPONER TODA CLASE DE RECURSOS Y PARA DESISTIR DE ESTOS O DE LA ACCIÓN U OPOSICIÓN PRINCIPAL CUANDO ESTIME CONVENIENTE O NECESARIO, DE TAL MODO QUE EN NINGÚN CASO QUEDE SIN REPRESENTACIÓN ALGUNA. C. REALIZAR TODAS LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE ESTE PODER, ENTRE ELLAS, FIRMAR, ACEPTAR, DECLARAR, PRESENTAR, RECIBIR, TRANSIGIR, COMPROMETER, DESISTIR, CONCILIAR, SUSTITUIR, RENUNCIAR, NOTIFICARSE, TENER ACCESO A CUALQUIER DOCUMENTO, ACTO, RESOLUCIÓN Y LOS DEMÁS NECESARIOS PARA TODO AQUELLO QUE CONLLEVE A LA BUENA GESTIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES CON RELACIÓN AL OBJETO DE ESTE PODER.

C E R T I F I C A

OTROS NOMBRAMIENTOS: QUE POR ACTA No 55 DE 2019/02/08 DE ASAMBLEA GRAL ACCIONISTAS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2019/03/21 BAJO EL No 165664 DEL LIBRO 9, CONSTA:
REVISOR FISCAL PRINCIPAL ASECONFI SAS
NIT 901244194-6

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE FECHA 2019/02/15, INSCRITO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2019/03/27, BAJO EL NO. 165817 DEL LIBRO 9, CONSTA: LA FIRMA ASECONFI S.A.S., DESIGNA COMO REVISOR FISCAL PRINCIPAL A: LUIS FERNANDO CARDENAS ARENAS IDENTIFICADO CON C.C. 91.251.693 Y TP NO. 42465-T Y COMO REVISOR FISCAL SUPLENTE A LUIS EDUARDO CARDENAS GOMEZ IDENTIFICADO CON C.C. 5.545.080 Y TP NO. 4922-A

C E R T I F I C A

CIIU-CODIFICACION ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 1410 CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR, EXCEPTO PRENDAS DE PIEL

OTRA ACTIVIDAD 1 : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

OTRA ACTIVIDAD 2 : 4773 COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES, COSMÉTICOS Y ARTÍCULOS DE TOCADOR EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

BAGUER S.A.S.

C E R T I F I C A

PODERES: OTORGADO A ARENAS AMADO MARIA ELIZABETH EL 2015/06/03 INSC 2015/06/12

C E R T I F I C A

PODERES: OTORGADO A LAURA BEATRIZ BARRERA RUIZ Y EL 2020/02/20 INSC 2020/02/26

C E R T I F I C A

PROHIBICIONES: QUE POR ACTA NO. 49 DE FECHA 2016/05/19 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS, ANTES CITADA CONSTA: REFORMA DE ESTATUTOS, ARTICULO 74°: PRONIBICIONES: SE ESTABLECEN LAS SIGUIENTES PROHIBICIONES: 74.1. LA SOCIEDAD NO PODRÁ CONSTITUIRSE EN GARANTE DE OBLIGACIONES DE TERCEROS, NI CAUCIONAR CON LOS BIENES SOCIALES OBLIGACIONES DISTINTAS DE LAS SUYAS PROPIAS O DE SUS ACCIONISTAS, SALVO QUE DE ELLO SE DERIVE UN BENEFICIO MANIFIESTO PARA LA SOCIEDAD Y SEA APROBADO POR LA ASAMBLEA GENERAL CON EL VOTO FAVORABLE DE MAS DEL SETENTA POR CIENTO (70%) DE LAS ACCIONES EN QUE SE ENCUENTRA DIVIDIDO EL CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA; 74.2. LOS ACCIONISTAS NO PODRÁN GRAVAR NI DAR EN GARANTÍA SUS ACCIONES, SIN LA PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL CON EL VOTO FAVORABLE DE MAS DEL SETENTA POR CIENTO (70%) DE LAS ACCIONES EN QUE SE ENCUENTRA DIVIDIDO EL CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA. 74.3. LOS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD DEBERÁN ABSTENERSE DE UTILIZAR INDEBIDAMENTE INFORMACIÓN PRIVILEGIADA, GUARDANDO Y PROTEGIENDO LA RESERVA COMERCIAL E INDUSTRIAL DE LA SOCIEDAD. 74.4. LOS ADMINISTRADORES NO PODRÁN PARTICIPAR POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA EN INTERÉS PERSONAL O DE TERCEROS, EN ACTIVIDADES QUE IMPLIQUEN COMPETENCIA DE LA SOCIEDAD O EN ACTOS RESPECTO DE LOS CUALES EXISTA CONFLICTO DE INTERESES, SIN PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. 74.5. LOS REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE NO PODRÁN CELEBRAR NI EJECUTAR ACTOS O CONTRATOS DE DISPOSICIÓN A CUALQUIER TITULO SOBRE LOS ACTIVOS DE LA COMPAÑÍA, ASÍ COMO, ADQUIRIR, ENAJENAR O GRAVAR LOS ACTIVOS FIJOS DE LA COMPAÑÍA, SIN LA AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

C E R T I F I C A

EL COMERCIANTE ES AFILIADO A LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA DESDE: 2012/05/15

C E R T I F I C A

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 342845 DEL 2016/03/22

NOMBRE: HARBOR CACIQUE (BGA)

FECHA DE RENOVACION: MARZO 23 DE 2017

|ESTE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO NO HA CUMPLIDO CON SU OBLIGACION DE RENOVAR. |

DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL 90 - 182 LOCAL 213 - 214

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO : 6978181

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 51920 DEL 1998/06/05

NOMBRE: TRAVEL IV ETAPA (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: C.C. CABECERA IV ETAPA LOCAL 219 - 217 - 218

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

BAGUER S.A.S.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 61704 DEL 1998/06/01
NOMBRE: STIRPE CABECERA CRA 34 (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 34 # 48 - 128
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 67212 DEL 1998/06/05
NOMBRE: STIRPE IV ETAPA (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: C.C.C. IV ETAPA LC. 409 - 10 - 11
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 69338 DEL 1998/10/09
NOMBRE: DEREK IV ETAPA (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: C.C.CABECERA IV ETAPA L-402,12,13,14
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 77378 DEL 1999/10/25
NOMBRE: STIRPE CAÑAVERAL (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: C.C. CAÑAVERAL LOCAL 133
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 89298 DEL 2001/08/29
NOMBRE: EQUIS STORE CABECERA CLL 49 (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CALLE 49 # 34 - 43
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 94689 DEL 2002/06/21
NOMBRE: DEREK CAÑAVERAL (BGA)

BAGUER S.A.S.

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CENTRO COMERCIAL CAÑAVERAL LC. 141 A - 41 B
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 113054 DEL 2004/07/14
NOMBRE: STIRPE.CO (WEB)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 33 # 48 - 17 PISO 2
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 115383 DEL 2004/10/15
NOMBRE: STIRPE CENTRO CRA 18 (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 18 # 35 - 49 LOCAL 104
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 120626 DEL 2005/06/02
NOMBRE: STIRPE LA FLORIDA (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CENTRO CIAL LA FLORIDA LC. 213
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 124266 DEL 2005/09/14
NOMBRE: TRAVEL CAÑAVERAL (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CENTRO COMERCIAL CAÑAVERAL LOCAL 165 A - 2 - 3 BARRIO CAÑAVERAL
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 125017 DEL 2005/10/13
NOMBRE: FACTORY ACROPOLIS (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

BAGUER S.A.S.

DIRECCION COMERCIAL: C.C. ACROPLIS LC. 182, 183 Y 184
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 139148 DEL 2007/05/25
NOMBRE: UNSER CAÑAVERAL (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CL. 30 # 25-71 C.C. CA?AVERAL LOCAL 231-232A BARRIO CA?AVERAL
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 146467 DEL 2008/04/16
NOMBRE: STIRPE MEGAMALL (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: AVENIDA QUEBRADA SECA # 33 A - 100 LOCAL 209 - 210 CENTRO COMERCIAL MEGAMALL
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 146469 DEL 2008/04/16
NOMBRE: DEREK MEGAMALL (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: LOTE 01 CRA. 33 AV. QUEBRADASECA LC. 34-35
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 166873 DEL 2009/04/21
NOMBRE: TRAVEL CENTRO CLL 36 (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CALLE 36 # 17 - 90
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 227166 DEL 2012/01/31
NOMBRE: TRAVEL MEGAMALL (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

BAGUER S.A.S.

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 33 # 29 - 15 LOCAL 50 - 51 NIVEL 1 CENTRO
COMERCIAL MEGAMALL
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 248893 DEL 2012/10/23
NOMBRE: STIRPE CACIQUE (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL ORIENTAL 90 - 182 LOCAL 335 BARRIO TEJAR
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 248895 DEL 2012/10/23
NOMBRE: EQUIS STORE CACIQUE (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL 93 # 34 - 99 LOCAL 258 BARRIO TEJAR
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 260307 DEL 2013/03/27
NOMBRE: STIRPE CARACOLI (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 27 # 29 - 145 LOCAL 300 A BARRIO CA?AVERAL
ORIENTAL
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 260308 DEL 2013/03/27
NOMBRE: DEREK CARACOLI (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 27 # 29 - 145 LOCAL 301 BARRIO CA?AVERAL ORIENTAL
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 277062 DEL 2013/09/25
NOMBRE: STIRPE CENTRO CRA 17 (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

BAGUER S.A.S.

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 17 # 35 - 36
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 277375 DEL 2013/09/27

NOMBRE: FACTORY CENTRO CLL 35 (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CALLE 35 # 18 - 40

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 304164 DEL 2014/08/28

NOMBRE: DEREK.CO (WEB)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 33 # 48 - 17 PISO 2

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 307833 DEL 2014/10/14

NOMBRE: DEREK DELACUESTA (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: # 3 A N - 40 A C 2 CARRERA 15 CENTRO COMERCIAL DELACUESTA LOCAL 135 - 136

MUNICIPIO: PIEDECUESTA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 307834 DEL 2014/10/14

NOMBRE: STIRPE DELACUESTA (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: # 3 A N - 40 A C 2 CARRERA 15 CENTRO COMERCIAL LOCAL 225 - 226

MUNICIPIO: PIEDECUESTA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 309465 DEL 2014/10/31

NOMBRE: STIRPE LA ROSITA (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

BAGUER S.A.S.

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 17 # 45 - 77 LOCAL 232 A
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 318690 DEL 2015/03/28
NOMBRE: TRAVEL CACIQUE (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL ORIENTAL # 90 - 182 LOCAL 226
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 326037 DEL 2015/07/09
NOMBRE: DEREK AEROPUERTO (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: AEROPUERTO PALONEGRO DE BUCARAMANGA LOCAL 2 - 004
MUNICIPIO: LEBRIJA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 327391 DEL 2015/07/29
NOMBRE: TRAVEL DELACUESTA (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 15 # 3 A N - 10 A C 1 LOCAL 121 - 122 - 123
CENTRO COMERCIAL DELACUESTA
MUNICIPIO: PIEDECUESTA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 330536 DEL 2015/09/09
NOMBRE: U82 SHOES DELACUESTA (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 15 # 3 A N - 10 A C 1 LOCAL 139 - 140 - 147
MUNICIPIO: PIEDECUESTA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 331289 DEL 2015/09/21
NOMBRE: TRAVEL CABECERA CRA 33 (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 33 # 48 - 17

BAGUER S.A.S.

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 341992 DEL 2016/03/09

NOMBRE: U82 SHOES CACIQUE (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL 93 SUR CALLE 93 CENTRO COMERCIAL CACIQUE LOCAL 156 - 157

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 345897 DEL 2016/04/29

NOMBRE: STIRPE 2 CAÑAVERAL (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CALLE 30 # 25 - 71 LOCAL 224

MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 358243 DEL 2016/10/04

NOMBRE: DEREK CACIQUE PISO 1 (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL ORIENTAL # 90 - 182 LOCAL 112 CENTRO COMERCIAL CACIQUE

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 359304 DEL 2016/10/19

NOMBRE: TRAVEL II ETAPA (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 33 # 49 - 35 LOCAL 6 CENTRO COMERCIAL CABECERA II ETAPA

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 359836 DEL 2016/10/26

NOMBRE: FACTORY SAN JORGE (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

BAGUER S.A.S.

DIRECCION COMERCIAL: CENTRO INDUSTRIAL YLOGISTICO SAN JORGE BODEGA 71 ANILLO
VIAL KILOMETRO 7 VIA PALENQUE FLORIDABLANCA

MUNICIPIO: GIRON - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 362744 DEL 2016/12/28

NOMBRE: CALL CENTER BG

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 33 # 48 - 17 PISO 2

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 412131 DEL 2018/08/31

NOMBRE: FACTORY CENTRO CALLE 36 (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CALLE 36 # 15 - 61

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 3003870181

E-MAIL: NOTIFICACIONES@BAGUER.COM.CO

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 413929 DEL 2018/09/25

NOMBRE: FACTORY SAN FRANCISCO (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CALLE 20 # 21 - 46

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 3003870181

E-MAIL: NOTIFICACIONES@BAGUER.COM.CO

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 446166 DEL 2019/11/08

NOMBRE: DEREK CRA 33 (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CALLE 48 # 33 - 09

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 3003870181

E-MAIL: NOTIFICACIONES@BAGUER.COM.CO

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 446490 DEL 2019/11/14

NOMBRE: CLOVER (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL 93 # 34 - 99 PISO 1 B U 1

BAGUER S.A.S.

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 3003870181

E-MAIL: NOTIFICACIONES@BAGUER.COM.CO

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 447582 DEL 2019/12/06

NOMBRE: STIRPE SHOES MEGAMALL (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: AVENIDA QUEBRADA SECA # 33 A - 100 LOCAL 211 CENTRO COMERCIAL MEGAMALL

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 3003870181

E-MAIL: NOTIFICACIONES@BAGUER.COM.CO

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUM PRIVADO DEL 2018/03/26, INSCRITO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2018/03/27, BAJO EL NÚMERO 862264 DEL LIBRO 15 CONSTA: CIERRE DEFINITIVO DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DENOMINADO HARBOR CACIQUE (BGA) UBICADO EN TRANSVERSAL 90 - 182 LOCAL 213 - 214, DEL MUNICIPIO BUCARAMANGA

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 09/10/2012, INSCRITO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 24/10/2012, BAJO EL NO. 80 DEL LIBRO XX, CONSTA CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION Y FUENTE DE PAGO CELEBRADO ENTRE BAGUER S.A. (FIDEICOMITENTE)Y LA FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A.

NO APARECE INSCRIPCION POSTERIOR DE DOCUMENTOS QUE MODIFIQUE LO ANTES ENUNCIADO

TAMAÑO DE EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 del DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 del DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES :
GRAN EMPRESA- RSC

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$106.133.469.783

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA CUAL PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERIODO CÓDIGO - CIIU: 4771

EXPEDIDO EN BUCARAMANGA, A 2020/12/01 08:20:01 - REFERENCIA OPERACION 9655399

LOS ACTOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE, DENTRO DE DICHO TERMINO, NO SEAN OBJETO DE LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN ANTE ESTA ENTIDAD, Y / O DE APELACIÓN ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

BAGUER S.A.S.

PARA EFECTOS DEL CÓMPUTO DE LOS TÉRMINOS LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA.

EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE CONCEPTOS FAVORABLES DE USO DE SUELO, NORMAS SANITARIAS Y DE SEGURIDAD.

IMPORTANTE: LA FIRMA DIGITAL DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA CONTENIDA EN ESTE CERTIFICADO ELECTRONICO, SE ENCUENTRA EMITIDA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN ABIERTA AUTORIZADA Y VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 527 DE 1999.

EN EL CERTIFICADO SE INCORPORAN TANTO LA FIRMA MECÁNICA QUE ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FIRMA DEL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, COMO LA FIRMA DIGITAL Y LA RESPECTIVA ESTAMPA CRONOLÓGICA, LAS CUALES PODRÁ VERIFICAR A TRAVÉS DE SU APLICATIVO VISOR DE DOCUMENTOS PDF.

NO, OBSTANTE SI USTED EXPIDIÓ EL CERTIFICADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL PUEDE IMPRIMIRLO DESDE SU COMPUTADOR CON LA CERTEZA DE QUE FUE EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, POR UNA SOLA VEZ, SU CONTENIDO INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCION CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO. EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized loop followed by a series of smaller, fluid strokes.

RV: SEGUNDA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO 2019-607 LIQUIDACIÓN DE COSTAS 2019-607

Juzgado 21 Civil Municipal - Santander - Bucaramanga

<j21cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 12/11/2020 7:42

Para: Marisol Sierra Pinto <msierrap@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (94 KB)

2019-607.docx;



República de Colombia
Rama Judicial

Juzgado Veintiuno Civil Municipal de Bucaramanga

Carrera 12 # 31 – 08 Piso 2

Bucaramanga – Santander

Teléfono: (57+7) 6422271

j21cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

CONTRIBUCIÓN CON LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN AMBIENTAL: NO IMPRIMA ESTE MATERIAL, SI NO ES ESTRUCTAMENTE NECESARIO.

PRUEBA ELECTRÓNICA: *Por favor, acuse recibo de la presente comunicación a la mayor brevedad posible. En todo caso, y a falta de dicha confirmación, se advierte que se presume la recepción del presente mensaje, de conformidad a lo dispuesto en los Arts. 20, 21 y 22 de la Ley 527 del 18 de Agosto de 1999, por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones.*

La presente notificación se surte mediante éste medio en virtud a lo dispuesto en el Art. 103 del C.G.P. – Uso de las tecnologías de la información y de las comunicaciones - con el fin de facilitar y agilizar el acceso a la justicia, así como ampliar su cobertura, como también en virtud al Art. 16 del Decreto 2591 de 1991 y al Art. 5° del Decreto 306 de 1992.

ADVERTENCIA: *De conformidad a lo dispuesto en el Art. 109 del C.G.P., se advierte que las comunicaciones, memoriales y escritos que se quieran incorporar al presente trámite, solo podrán remitirse a través de éste e-mail, pues la referida norma permite que dicha gestión se surta “... por cualquier medio idóneo”, los cuales “... se entenderán presentados oportunamente si son recibidos antes del cierre del despacho”.*

De: Diego Farfan <diego.farfan@ahoracontactcenter.com>

Enviado: miércoles, 11 de noviembre de 2020 5:19 p. m.

Para: Juzgado 21 Civil Municipal - Santander - Bucaramanga <j21cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Jhonathan Javier Buitrago <javier.buitrago@ahoracontactcenter.com>

Asunto: SEGUNDA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO 2019-607 LIQUIDACIÓN DE COSTAS 2019-607

Cordialmente,

DIEGO ARMANDO FARFÁN ARIZA
C.C. 1.098.672.400 de Bucaramanga
T.P. No. 236.408 del C.S. de la Judicatura

===== Mensaje reenviado =====

De: Diego Farfan <diego.farfan@ahoracontactcenter.com>
Para: "J21cmbuc" <j21cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Cc: "Jhonathan Javier Buitrago" <javier.buitrago@ahoracontactcenter.com>
Fecha: mié, 15 jul 2020 15:42:21 -0500
Asunto: LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO 2019-607 LIQUIDACIÓN DE COSTAS 2019-607
===== Mensaje reenviado =====

Buena tarde señores juzgado me permito anexar solicitud memoriales

Cordialmente,

DIEGO ARMANDO FARFÁN ARIZA
C.C. 1.098.672.400 de Bucaramanga
T.P. No. 236.408 del C.S. de la Judicatura



Diego Armando Farfán Ariza
Abogado

SEÑORES
JUZGADO VEINITUNO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
E. S. D.

REF: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR

DEMANDANTE: COOPERATIVA COOPMUTUAL

DEMANDADO: ANGELA PATRICIA PEREZ Y ERLYN JOHANA

RADICACION No. 2019-607

ASUNTO. LIQUIDACION DE CREDITO

DIEGO ARMANDO FARFAN ARIZA, mayor de edad y vecino de Bucaramanga, identificado con la Cédula de Ciudadanía número 1.098.672.400 expedida en Bucaramanga, Abogado inscrito y en ejercicio con Tarjeta Profesional número 236.408 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en mi condición de Apoderado Judicial de **COOPERATIVA COOPMUTUAL** demandante en el asunto de la referencia, por medio del presente escrito me permito allegar la liquidación de crédito actualizada al día **30 de julio de 2020**.

FECHA INICIO	FECHA FIN	Interes Bancario Corriente	DIAS	Interes Nominal Mora	CUOTAS	SALDO DE	INTERES X MES
					ADEUDADAS	CAPITAL	
08-ene-19	30-ene-19	19,16%	23	1,84%	\$ 3.833.406,00	\$ 3.833.406,00	\$ 70.387,72
01-feb-19	28-feb-19	19,70%	28	2,30%		\$ 3.833.406,00	\$ 88.104,45
01-mar-19	31-mar-19	19,37%	31	2,50%		\$ 3.833.406,00	\$ 95.910,22
01-abr-19	30-abr-19	19,32%	30	2,42%		\$ 3.833.406,00	\$ 92.576,75
01-may-19	31-may-19	19,34%	31	2,50%		\$ 3.833.406,00	\$ 95.761,68
01-jun-19	30-jun-19	19,30%	30	2,41%		\$ 3.833.406,00	\$ 92.480,92
01-jul-19	30-jul-19	19,28%	30	2,41%		\$ 3.833.406,00	\$ 92.385,08
01-ago-19	30-ago-19	19,32%	30	2,42%		\$ 3.833.406,00	\$ 92.576,75
01-sep-19	30-sep-19	19,32%	30	2,42%		\$ 3.833.406,00	\$ 92.576,75
01-oct-19	30-oct-19	19,10%	30	2,39%		\$ 3.833.406,00	\$ 91.522,57
01-nov-19	30-nov-19	19,03%	30	2,38%		\$ 3.833.406,00	\$ 91.187,15
01-dic-19	30-dic-19	18,91%	30	2,36%		\$ 3.833.406,00	\$ 90.612,13
01-ene-20	30-ene-20	18,77%	30	2,35%		\$ 3.833.406,00	\$ 89.941,29
01-feb-20	29-feb-20	19,06%	29	2,30%		\$ 3.833.406,00	\$ 88.286,53
01-mar-20	30-mar-20	18,95%	30	2,37%		\$ 3.833.406,00	\$ 90.803,80
01-abr-20	30-abr-20	18,69%	30	2,34%		\$ 3.833.406,00	\$ 89.557,95
01-may-20	31-may-20	18,19%	31	2,35%		\$ 3.833.406,00	\$ 90.067,47
01-jun-20	30-jun-20	18,12%	30	2,27%		\$ 3.833.406,00	\$ 86.826,65
01-jul-20	30-jul-20	18,12%	30	2,27%		\$ 3.833.406,00	\$ 86.826,65
					CAPITAL		\$ 3.833.406,00
					TOTAL (CAPITAL + INTERESES)		\$ 5.541.798,52

Capital \$ 3.833.406.00

Intereses desde el 08/01/2019 a 30/07/2020 \$ 2.492.593.00

TOTAL \$ 5.541.798.00

Solicito se apruebe la liquidación de crédito presentada una vez vencido el término de traslado.

Teléfono: 6970383 - 3164814744
Calle 35 No 18-65 Oficina 607 Edificio Rosedal
Bucaramanga- Santander



Diego Armando Farfán Ariza
Abogado

Del Señor Juez,

DIEGO ARMANDO FARFAN ARIZA
C.C. 1.098.672.400 de Bucaramanga
T.P. No. 236.408 del C.S de la J.



Diego Armando Farfán Ariza
Abogado

SEÑORES
JUZGADO VEINITUNO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
E. S. D.

REF: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR

DEMANDANTE: COOPERATIVA COOPMUTUAL

DEMANDADO: ANGELA PATRICIA PEREZ Y ERLYN JOHANA

RADICACION No. 2019-607

ASUNTO. SOLICITUD LIQUIDACION COSTAS

DIEGO ARMANDO FARFÁN ARIZA, varón mayor de edad y vecino de Bucaramanga, identificado con la Cédula de Ciudadanía número 1.098.672.400 expedida en Bucaramanga, Abogado inscrito y en ejercicio con Tarjeta Profesional número 236.408 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en mi condición de Apoderado Judicial de la **COOPERATIVA COOPMUTUAL** demandante en el asunto de la referencia, por medio del presente escrito de manera muy cordial me permito solicitar a su despacho se sirva realizar la respectiva liquidación de costas y agencias de derecho para el proceso de la referencia.

Solicito se le dé buen trámite a mi solicitud y celeridad al proceso.

Cordialmente,

DIEGO ARMANDO FARFAN ARIZA
C.C. No. 1.098.672.400 B/manga.
T.P. No. 236.408 C. S. de la J.

**RV: NOTIFICACION EJECUTIVO VS ALBA YANIRA PARRA PRIETO RAD:
68001400302020190062800 JUZGADO 20 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA**

Juzgado 20 Civil Municipal - Santander - Bucaramanga

<j20cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 8/12/2020 10:23 PM

Para: luisaurelio01@hotmail.com <luisaurelio01@hotmail.com>; Oficina De Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bucaramanga <ofejcmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (129 KB)

LIQUIDACION OBLIGACION 1335711420.pdf;

Buenas noches, Se redirecciona el presente correo, ya que el proceso fue enviado a los Juzgados de Ejecución Civil Municipal- Reparto de Bucaramanga, desde el 12 de noviembre de 2020.

Cordialmente,

**LINEY ACEROS MANTILLA
SECRETARIA J20CMBUC**

De: LUIS AURELIO GOMEZ G <luisaurelio01@hotmail.com>

Enviado: miércoles, 11 de noviembre de 2020 2:52 p. m.

Para: Juzgado 20 Civil Municipal - Santander - Bucaramanga <j20cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; albyaniraparraprieto@gmail.com <albyaniraparraprieto@gmail.com>

Asunto: NOTIFICACION EJECUTIVO VS ALBA YANIRA PARRA PRIETO RAD: 68001400302020190062800
JUZGADO 20 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

JUZ: 20 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

REF: EJECUTIVO VS ALBA YANIRA PARRA PRIETO

RAD: 68001400302020190062800

LUIS AURELIO GOMEZ GUERRERO, mayor de edad, vecino y residente en esta ciudad, identificado con la C.C. No. 91.261.559 de Bucaramanga, portador de la T.P. No. 73.836 expedida por el C.S.J., en mi condición de apoderado del **SCOTIABANK COLPATRIA S.A.** Entidad demandante, mediante el presente escrito me permito adjuntar en archivo PDF la respectiva liquidación del crédito.

Cordialmente,

**LUIS AURELIO GOMEZ GUERRERO
ABC ABOGADOS SAS**

De: LUIS AURELIO GOMEZ G

Enviado el: lunes, 13 de julio de 2020 11:17 a.m.

Para: j20cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co; paolarodripa.1401@gmail.com;
albayaniraparraprieto@gmail.com

Asunto: RV: NOTIFICACION EJECUTIVO VS ALBA YANIRA PARRA PRIETO RAD: 68001400302020190062800
JUZGADO 20 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Reciban un muy cordial saludo.

REF: EJECUTIVO VS ALBA YANIRA PARRA PRIETO

RAD: 68001400302020190062800

LUIS AURELIO GOMEZ GUERRERO, mayor de edad, vecino y residente en esta ciudad, identificado con la C.C. No. 91.261.559 de Bucaramanga, portador de la T.P. No. 73.836 expedida por el C.S.J., en mi condición de apoderado del **SCOTIABANK COLPATRIA S.A.** Entidad demandante, conforme a lo dispuesto por el numeral octavo del decreto 806 del 04 de junio de 2020 me permito solicitar:

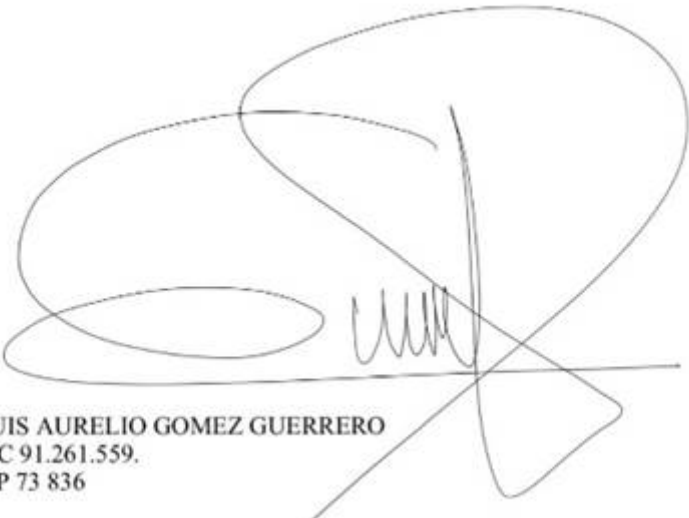
1. Teniendo en cuenta que el traslado de la demanda junto con sus anexos y la copia del mandamiento de pago fueron remitos a la demandada conforme a lo dispuesto en el D:806 del 04/06/2020 desde el día 07 de julio de 2020, ruego se le tenga por notificada desde el día 09 de julio y 2020 y que el término para contestar la demanda corra desde el día 10 de julio de 2020. Téngase en cuenta la confirmación de entrega remitida a su despacho en mail del 08 de julio de 2020 a las 8:02 am. Igualmente se adjunta imagen a este mail.

2. Ruego tener en cuenta el contenido del memorial aportado vía mail el día 07 de julio de 2020 a las 3:19 p.m.

3. Ruego tener en cuenta que el contenido del auto proferido por su despacho el pasado 10 de julio de 2020 nada tiene que ver con el proceso de notificación que adelantamos en este proceso ya que esa solicitud y esa resolución corresponde a un memorial aportado al proceso erróneamente por otro Abogado.

Las direcciones electrónicas a la cuales se remite esta información fueron obtenidas la primera de ellas del certificado de cámara de comercio correspondiente a la matrícula mercantil No. 05-429432-01 del 09/04/2019 y el segundo de las bases de datos de la Entidad demandante.

Muy cordialmente,



LUIS AURELIO GOMEZ GUERRERO
C.C 91.261.559.
T.P 73 836

De: LUIS AURELIO GOMEZ G

Enviado el: martes, 7 de julio de 2020 4:02 p.m.

Para: paolarodripa.1401@gmail.com; albayaniraparraprieto@gmail.com

CC: j20cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Asunto: NOTIFICACION EJECUTIVO VS ALBA YANIRA PARRA PRIETO RAD: 68001400302020190062800
JUZGADO 20 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Reciban un muy cordial saludo.

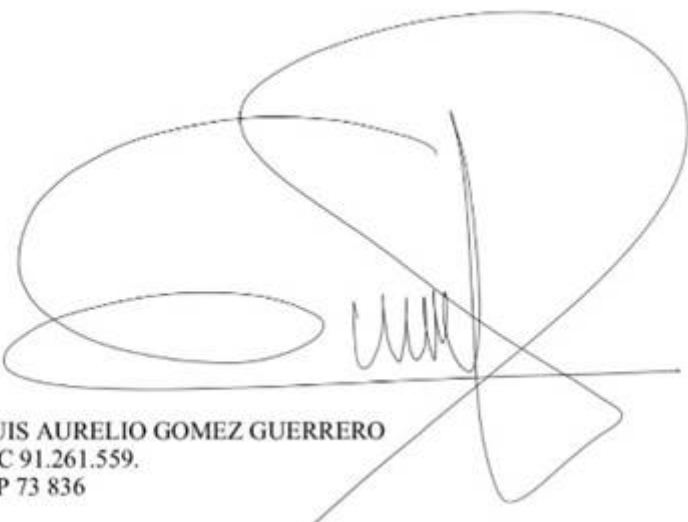
REF: EJECUTIVO VS ALBA YANIRA PARRA PRIETO
RAD: 68001400302020190062800

LUIS AURELIO GOMEZ GUERRERO, mayor de edad, vecino y residente en esta ciudad, identificado con la C.C. No. 91.261.559 de Bucaramanga, portador de la T.P. No. 73.836 expedida por el C.S.J., en mi condición de apoderado del **SCOTIABANK COLPATRIA S.A.** Entidad demandante, conforme a lo dispuesto por el numeral octavo del decreto 806 del 04 de junio de 2020 me permito remitir los siguientes documentos:

1. Copia de la demanda junto con sus anexos para surtir el traslado.
2. Copia del mandamiento de pago proferido el día 30 de septiembre de 2019.

Las direcciones electrónicas a la cuales se remite esta información fueron obtenidas la primera de ellas del certificado de cámara de comercio correspondiente a la matrícula mercantil No. 05-429432-01 del 09/04/2019 y el segundo de las bases de datos de la Entidad demandante.

Muy cordialmente,



LUIS AURELIO GOMEZ GUERRERO
C.C 91.261.559.
T.P 73 836

OBLIGACION 1335711420									
\$ 12,907,657	2-jun.-18	30-jun.-18	28	20.48%	30.72%	27.09%	2.26%	\$ 272,266	\$ 272,266
\$ 12,907,657	1-jul.-18	30-jul.-18	30	20.03%	30.05%	26.50%	2.21%	\$ 285,259	\$ 557,525
\$ 12,907,657	1-ago.-18	30-ago.-18	30	19.94%	29.91%	26.45%	2.20%	\$ 283,968	\$ 841,493
\$ 12,907,657	1-sep.-18	30-sep.-18	30	19.81%	21.72%	26.30%	2.19%	\$ 282,678	\$ 1,124,171
\$ 12,907,657	1-oct.-18	30-oct.-18	30	19.63%	29.45%	26.09%	2.02%	\$ 260,347	\$ 1,384,518
\$ 12,907,657	1-nov.-18	30-nov.-18	30	19.49%	29.24%	25.92%	2.16%	\$ 278,805	\$ 1,663,324
\$ 12,907,657	1-dic.-18	30-dic.-18	30	19.40%	29.10%	25.82%	2.15%	\$ 277,515	\$ 1,940,838
\$ 12,907,657	6-ene.-19	30-ene.-19	30	19.70%	29.55%	26.17%	2.18%	\$ 281,387	\$ 2,222,225
\$ 12,907,657	1-feb.-19	28-feb.-19	30	19.70%	29.55%	26.17%	2.18%	\$ 281,387	\$ 2,503,612
\$ 12,907,657	1-mar.-19	30-mar.-19	30	19.37%	29.06%	25.78%	2.15%	\$ 277,515	\$ 2,781,127
\$ 12,907,657	1-abr.-19	30-abr.-19	30	19.32%	28.98%	25.72%	2.14%	\$ 276,224	\$ 3,057,351
\$ 12,907,657	1-may.-19	30-may.-19	30	19.34%	29.01%	25.75%	2.14%	\$ 276,224	\$ 3,333,575
\$ 12,907,657	1-jun.-19	30-jun.-19	30	19.30%	28.95%	25.69%	2.14%	\$ 276,224	\$ 3,609,798
\$ 12,907,657	1-jul.-19	30-jul.-19	30	19.28%	28.92%	25.67%	2.14%	\$ 276,224	\$ 3,886,022
\$ 12,907,657	1-ago.-19	30-ago.-19	30	19.32%	28.98%	25.72%	2.14%	\$ 276,224	\$ 4,162,246
\$ 12,907,657	1-sep.-19	30-sep.-19	30	19.28%	28.92%	25.62%	2.13%	\$ 274,933	\$ 4,437,179
\$ 12,907,657	1-oct.-19	31-oct.-19	30	19.28%	28.92%	25.62%	2.13%	\$ 274,933	\$ 4,712,112
\$ 12,907,657	1-nov.-19	30-nov.-19	30	19.03%	28.55%	25.38%	2.11%	\$ 272,352	\$ 4,984,464
\$ 12,907,657	1-dic.-19	30-dic.-19	30	18.91%	28.37%	25.23%	2.10%	\$ 271,061	\$ 5,255,525
\$ 12,907,657	1-ene.-20	30-ene.-20	30	18.77%	28.16%	25.07%	2.09%	\$ 269,770	\$ 5,525,295
\$ 12,907,657	1-feb.-20	29-feb.-20	30	19.06%	28.59%	25.41%	2.12%	\$ 273,642	\$ 5,798,937
\$ 12,907,657	1-mar.-20	30-mar.-20	30	18.95%	28.43%	25.28%	2.11%	\$ 272,352	\$ 6,071,289
\$ 12,907,657	1-abr.-20	30-abr.-20	30	18.69%	28.04%	24.97%	2.08%	\$ 268,479	\$ 6,339,768
\$ 12,907,657	1-may.-20	30-may.-20	30	18.19%	27.29%	24.37%	2.03%	\$ 262,025	\$ 6,601,793
\$ 12,907,657	1-jun.-20	30-jun.-20	30	18.12%	27.18%	24.29%	2.02%	\$ 260,735	\$ 6,862,528
\$ 12,907,657	1-jul.-20	30-jul.-20	30	18.12%	27.18%	24.29%	2.02%	\$ 260,735	\$ 7,123,263
\$ 12,907,657	1-ago.-20	30-ago.-20	30	18.29%	27.44%	24.49%	2.04%	\$ 263,316	\$ 7,386,579
\$ 12,907,657	1-sep.-20	30-sep.-20	30	18.35%	27.53%	24.56%	2.05%	\$ 264,607	\$ 7,651,186
\$ 12,907,657	1-oct.-20	30-oct.-20	30	18.09%	27.14%	24.25%	2.02%	\$ 260,735	\$ 7,911,920
INTERESES									\$ 7,911,920
IMPORTE TITULO									\$ 12,907,657
TOTAL									\$ 20,819,577

RV: RADICO MEMORIAL. DTE BAGUER SAS/ 2020-03

Juzgado 20 Civil Municipal - Santander - Bucaramanga

<j20cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 3/12/2020 9:47 PM

Para: profesionaljuridico2@bager.com.co <profesionaljuridico2@bager.com.co>; Oficina De Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bucaramanga <ofejcmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 2 archivos adjuntos (325 KB)

AAACAMARA DE COMERCIO BAGUER ACTUALIZADA 01 DICIEMBRE 2020.pdf; J20 2020-03.pdf;

Buenas noches, Se redirecciona el presente correo, ya que el proceso en referencia fue remitido el 17/11/20 a los Juzgados de Ejecución de Sentencias Civiles Municipales.

Cordialmente,

LINEY ACEROS MANTILLA
SECRETARIA J20CMBUC

De: profesionaljuridico2@bager.com.co <profesionaljuridico2@bager.com.co>

Enviado: jueves, 3 de diciembre de 2020 11:13 a. m.

Para: Juzgado 20 Civil Municipal - Santander - Bucaramanga <j20cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RADICO MEMORIAL. DTE BAGUER SAS/ 2020-03

Buen día, de manera atenta me permito adjuntar MEMORIAL para su respectivo tramite

Quedo atenta a cualquier requerimiento

Cordial saludo

YURLEY VARGAS MENDOZA
ABOGADA
BAGUER SAS

TEL 3223096374

Señores:
JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
E. S. D.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA
DEMANDANTE: BAGUER S.A.S.
DEMANDADO: DARWIN FABIAN ALVAREZ GARCIA
RADICADO: 2020-003

ASUNTO: LIQUIDACION DEL CREDITO

YURLEY VARGAS MENDOZA, mayor de edad y vecina de la ciudad de Bucaramanga, identificada con la cédula de ciudadanía N° 1098604294 expedida en Bucaramanga, abogada en ejercicio de la profesión, portadora de la tarjeta profesional N°294295 del C. S. de la J., actuando como apoderada judicial de la sociedad comercial denominada BAGUER S.A.S, identificada con NIT. 804.006.601-0, parte demandante dentro del asunto de la referencia, por medio del presente escrito me permito allegar Liquidación del Crédito para su debido trámite de la siguiente forma:

\$ 570,490	28-Aug- 18	30-Aug-18	3	2.20%	\$ 1,255	\$ 1,255
\$ 570,490	1-Sep-18	30-Sep-18	30	2.19%	\$ 12,494	\$ 13,749
\$ 570,490	1-Oct-18	30-Oct-18	30	2.17%	\$ 12,380	\$ 26,129
\$ 570,490	1-Nov-18	30-Nov-18	30	2.16%	\$ 12,323	\$ 38,452
\$ 570,490	1-Dec-18	30-Dec-18	30	2.15%	\$ 12,266	\$ 50,718
\$ 570,490	1-Jan-19	30-Jan-19	30	2.13%	\$ 12,151	\$ 62,869
\$ 570,490	1-Feb-19	28-Feb-19	28	2.18%	\$ 11,608	\$ 74,477
\$ 570,490	1-Mar-19	30-Mar-19	30	2.15%	\$ 12,266	\$ 86,743
\$ 570,490	1-Apr-19	30-Apr-19	30	2.14%	\$ 12,208	\$ 98,951
\$ 570,490	1-May-19	30-May-19	30	2.15%	\$ 12,266	\$ 111,217
\$ 570,490	1-Jun-19	30-Jun-19	30	2.14%	\$ 12,208	\$ 123,425
\$ 570,490	1-Jul-19	30-Jul-19	30	2.14%	\$ 12,208	\$ 135,633
\$ 570,490	1-Aug-19	30-Aug-19	30	2.14%	\$ 12,208	\$ 147,841
\$ 570,490	1-Sep-19	30-Sep-19	30	2.14%	\$ 12,208	\$ 160,049
\$ 570,490	1-Oct-19	30-Oct-19	30	2.12%	\$ 12,094	\$ 172,143
\$ 570,490	1-Nov-19	30-Nov-19	30	2.11%	\$ 12,037	\$ 184,180
\$ 570,490	1-Dec-19	30-Dec-19	30	2.10%	\$ 11,980	\$ 196,160
\$ 570,490	1-Jan-20	30-Jan-20	30	2.09%	\$ 11,923	\$ 208,083
\$ 570,490	1-Feb-20	29-Feb-20	29	2.12%	\$ 11,691	\$ 219,774
\$ 570,490	1-Mar-20	30-Mar-20	30	2.11%	\$ 12,037	\$ 231,811
\$ 570,490	1-Apr-20	30-Apr-20	30	2.08%	\$ 11,866	\$ 243,677
\$ 570,490	1-May-20	30-May-20	30	2.03%	\$ 11,581	\$ 255,258

\$ 570,490	1-Jun-20	30-Jun-20	30	2.02%	\$ 11,524	\$ 266,782
\$ 570,490	1-Jul-20	30-Jul-20	30	2.02%	\$ 11,524	\$ 278,306
\$ 570,490	1-Aug-20	30-Aug-20	30	2.04%	\$ 11,638	\$ 289,944
\$ 570,490	1-Sep-20	30-Sep-20	30	2.05%	\$ 11,695	\$ 301,639
\$ 570,490	1-Oct-20	30-Oct-20	30	2.26%	\$ 12,893	\$ 314,532
\$ 570,490	1-Nov-20	30-Nov-20	30	2.23%	\$ 12,722	\$ 327,254
INTERESES						\$ 327,254
CAPITAL						\$ 570,490
TOTAL ABONOS						\$ -
TOTAL OBLIGACION A 30 NOV 2020						\$ 897,744

Sírvase proceder de conformidad

Cordialmente,


YURLEY VARGAS MENDOZA
C.C 1098604294 EXPEDIDA EN BUCARAMGA
T.P 294295 DEL C.S. DE LA JUDICATURA

CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE PLATAFORMA VIRTUAL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BUCARAMANGA, 2020/12/01 HORA: 8:20:1
9655399

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: X7M01B4C24

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD, INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCIÓN CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CITADO EN EL ENCABEZADO. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO DE MANERA ILIMITADA, DURANTE 60 DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS DE:
BAGUER S.A.S.

ESTADO MATRICULA: ACTIVO

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

C E R T I F I C A

FECHA DE RENOVACIÓN: JULIO 02 DE 2020
GRUPO NIIF: GRUPO II.

C E R T I F I C A

MATRICULA: 05-070273-16 DEL 1998/10/09
NOMBRE: BAGUER S.A.S.
NIT: 804006601-0

DOMICILIO: GIRON

DIRECCION COMERCIAL: CENTRO INDUSTRIAL Y LOGISTICO SANJORGE BODEGA 66 ANILLO
VIAL KILOMETRO 7 VIA PALENQUE FLORIDABLANCA
MUNICIPIO: GIRON - SANTANDER
TELEFONO1: 7000222
TELEFONO2: 3003870181
EMAIL : notificaciones@baguer.com.co

NOTIFICACION JUDICIAL

DIRECCION: CENTRO INDUSTRIAL Y LOGISTICO SANJORGE BODEGA 66 ANILLO VIAL
KILOMETRO 7 VIA PALENQUE FLORIDABLANCA
MUNICIPIO: GIRON - SANTANDER
TELEFONO1: 7000222
TELEFONO2: 3003870181
EMAIL : notificaciones@baguer.com.co

CONSTITUCION: QUE POR ESCRIT. PUBLICA No 2304 DE 1998/09/21 DE NOTARIA 08 DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA DE BUCARAMANGA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL

BAGUER S.A.S.

1998/10/09 BAJO EL No 38276 DEL LIBRO 9 , SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD DENOMINADA BAGUER LTDA

C E R T I F I C A

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 4075 DE FECHA 14/09/2007, DE LA NOTARIA 02 DE BUCARAMANGA, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 19/09/2007, BAJO EL NO. 72343 DEL LIBRO 9, CONSTA: TRANSFORMACION DE LA SOCIEDAD AL TIPO DE LAS ANONIMAS BAJO LA DENOMINACION SOCIAL DE: VIRTUAL STORE WEAR S.A., SIGLA : VSWEAR S.A.

C E R T I F I C A

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2.137 DEL 01/08/2008 ACLARADA POR LA ESCRITURA PUBLICA NO. 2.678 DEL 22/09/2008 DE LA NOTARIA OCTAVA DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA, INSCRITAS EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 06/10/2008, BAJO EL NO. 77289 DEL LIBRO IX, CONSTA EL CAMBIO DE DENOMINACION SOCIAL A: "BAGUER S.A."

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA NO. 28 DEL 28/07/2012 DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 24/08/2012, BAJO EL NO. 105222 DEL LIBRO IX, CONSTA TRANSFORMACION DE LA SOCIEDAD AL TIPO DE LAS SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADA, BAJO LA RAZON SOCIAL DE: " BAGUER S.A.S."

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA NO. 58 DE FECHA 2019/04/24 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2019/05/20, BAJO EL NO. 168257 DEL LIBRO 9, CONSTA: CAMBIO DE DOMICILIO PRINCIPAL DE BUCARAMANGA A GIRON.

C E R T I F I C A

QUE DICHA SOCIEDAD/ENTIDAD HA SIDO REFORMADA POR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
DOCUMENTO NUMERO FECHA ENTIDAD CIUDAD INSCRIPC.

ESCRIT. PUBLICA	4075	2007/09/14	NOTARIA 02	BUCARAMANGA	2007/09/19
ESCRIT. PUBLICA	2678	2008/09/22	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2008/10/07
ESCRIT. PUBLICA	2137	2008/08/01	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2008/10/07
ESCRIT. PUBLICA	2678	2008/09/22	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2008/10/07
ESCRIT. PUBLICA	3394	2010/12/29	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2010/12/30
ESCRIT. PUBLICA	1011	2012/04/24	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2012/04/27
ACTA	28	2012/07/28	ASAMBLEA EXT	BUCARAMANGA	2012/08/24
ACTA	45	2015/10/12	ASAMBLEA EXT	BUCARAMANGA	2015/11/13
ACTA	49	2016/05/19	ASAMBLEA EXT	BUCARAMANGA	2016/07/07
ACTA	58	2019/04/24	ASAMBLEA EXT	BUCARAMANGA	2019/05/20

C E R T I F I C A

VIGENCIA ES: INDEFINIDA

C E R T I F I C A

OBJETO SOCIAL: QUE POR ACTA NO. 28 DEL 28/07/2012 DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CONSTA QUE SE REFORMO LOS ESTATUTOS, ART. 6. EL OBJETO DE LA SOCIEDAD LO CONSTITUYE: LA FABRICACION, COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE TODA CLASE DE MERCANCIAS Y SERVICIOS AL POR MAYOR Y POR MENOR, PRINCIPALMENTE LO REFERENTE A CONFECCION DE ROPA, CALZADO Y ACCESORIOS. IMPORTACION Y EXPORTACION DE TODA CLASE DE ARTICULOS COMO ROPA, CALZADO, ACCESORIOS Y TODO LO

BAGUER S.A.S.

RELACIONADO CON VESTUARIO; MUEBLES E IMPLEMENTOS DE EXHIBICION, ARTICULOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS NECESARIOS PARA ADECUACION DE PUNTOS DE VENTA. PODRA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE ACTIVIDAD CIVIL O COMERCIAL, LICITA Y EN ESPECIAL EFECTUAR LA INVERSION DE SUS FONDOS O DISPONIBILIDADES EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES, LOS CUALES TENDRAN EL CARACTER DE ACTIVOS FIJOS, CON FINES RENTISTICOS Y DE VALORIZACION Y, PARTICULARMENTE, LA CONFORMACION, ADMINISTRACION Y MANEJO DE UN PORTAFOLIO DE INVERSIONES PROPIAS, CONSTITUIDO POR ACCIONES, CUOTAS SOCIALES Y PARTES DE INTERES EN SOCIEDADES NACIONALES O EXTRANJERAS, TITULOS DE PARTICIPACION O INVERSION, BONOS EMITIDOS POR ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS Y POR OTROS TITULOS VALORES DE CONTENIDO CREDITICIO O DE PARTICIPACION DE LIBRE CIRCULACION EN EL MERCADO, CEDULAS U OTROS DOCUMENTOS DE DEUDA. DESARROLLO DEL OBJETO: PARA LA REALIZACION DEL OBJETO LA COMPANIA PODRA: A) ADQUIRIR TODOS LOS ACTIVOS FIJOS DE CARACTER MUEBLE O INMUEBLE QUE SEAN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES; GRAVAR O LIMITAR EL DOMINIO DE SUS ACTIVOS FIJOS, SEAN MUEBLES O INMUEBLES, Y ENAJENARLOS CUANDO POR RAZONES DE NECESIDAD O CONVENIENCIA FUERE ACONSEJABLE SU DISPOSICION. B) ADQUIRIR Y USAR, NOMBRES COMERCIALES, LOGOTIPOS, MARCAS Y DEMAS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA SOCIEDAD Y CON LOS SERVICIOS A LOS QUE SE EXTIENDE SU GIRO; SI SE TRATA DE DERECHOS DE TERCEROS, CELEBRAR LOS RESPECTIVOS CONTRATOS DE USO O CONCESION DE PROPIEDAD INDUSTRIAL. C) CONCURRIR A LA CONSTITUCION DE OTRAS EMPRESAS O SOCIEDADES, CON O SIN EL CARACTER DE FILIALES, O VINCULARSE A EMPRESAS O SOCIEDADES YA EXISTENTES, MEDIANTE APORTES EN DINERO, EN BIENES O EN SERVICIOS, INCORPORARLAS O INCORPORARSE A ELLAS. D) TOMAR DINERO EN MUTUO Y CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES FINANCIERAS, POR ACTIVA O POR PASIVA, QUE LE PERMITAN OBTENER LOS FONDOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES. E) GARANTIZAR OBLIGACIONES DE SUS ACCIONISTAS Y SOCIEDADES VINCULADAS F) CELEBRAR CONTRATOS DE MUTUO CON O SIN GARANTIA REAL O PERSONAL, ADQUIRIR, CONSERVAR, GRAVAR, ENAJENAR, TODA CLASE DE BIENES RAICES, MUEBLES O EQUIPOS QUE SEAN NECESARIOS PARA EL NORMAL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD, IMPORTAR, EXPORTAR, EQUIPOS Y MATERIALES RELACIONADOS CON SU OBJETO SOCIAL, G) TOMAR EN ARRENDAMIENTO BIENES MUEBLES O INMUEBLES Y DAR EN ARRENDAMIENTO LA TOTALIDAD O PARTE DE SUS ACTIVOS A OTRAS COMPANIAS CUYO OBJETO SEA IGUAL O SEMEJANTE AL DE LA SOCIEDAD. H) GIRAR, ACEPTAR, DESCONTAR, NEGOCIAR TODA CLASE DE TITULOS VALORES Y OTROS DOCUMENTOS DE NATURALEZA COMERCIAL O CIVIL. . I) EJECUTAR OPERACIONES COMERCIALES O FINANCIERAS ORIENTADAS A LA EXPLOTACION DE SU OBJETO SOCIAL COMO LA COMPRA, VENTA, AL MAYOR Y DETAL, DISTRIBUCION, COMERCIALIZACION, PRODUCCION, MANTENIMIENTO, REPARACION, IMPORTACION Y EXPORTACION DE TODA CLASE DE EQUIPOS DE COMPUTO, SOFTWARE, EQUIPOS AUDIOVISUALES, EQUIPOS DE COMUNICACION DE TODA CLASE Y EN GENERAL EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS. J) LA ADMINISTRACION DE TESORERIAS DENTRO DE LA CUAL PODRA REALIZAR PAGOS Y COBROS POR CUENTA DE TERCEROS ASI COMO CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD CONEXA CON ESTA FUNCION, IGUALMENTE PODRA GARANTIZAR OBLIGACIONES DE TERCEROS. K) EN GENERAL, EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS QUE GUARDEN RELACION DE MEDIO A FIN CON EL OBJETO SOCIAL EXPRESADO EN EL PRECEDENTE ARTICULO Y TODOS AQUELLOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS Y CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGALES O CONVENCIONALES DERIVADAS DE SU EXISTENCIA Y DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMPANIA.

C E R T I F I C A

CAPITAL		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	: \$5.000.000.000	5.000.000.000	\$1,00
CAPITAL SUSCRITO	: \$4.712.116.526	4.712.116.526	\$1,00
CAPITAL PAGADO	: \$4.712.116.526	4.712.116.526	\$1,00

C E R T I F I C A

REPRESENTACION LEGAL: QUE POR ACTA NO. 49 DE FECHA 2016/05/19 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS, ANTES CITADA CONSTA: REFORMA DE ESTATUTOS, ARTICULO 46°: GERENTE: LA COMPANIA TENDRA DOS (2) GERENTES. LOS GERENTES SON LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPANIA EN JUICIO Y FUERA DE JUICIO, Y ADMINISTRADORES DE SU PATRIMONIO SIN LIMITACION ALGUNA EN RAZON DE LA CUANTIA O

BAGUER S.A.S.

DE LA NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO QUE PRETENDIERE CELEBRAR. LES CORRESPONDE EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN DIRECTA DE LA MISMA, COMO GESTORES Y EJECUTORES DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES SOCIALES, Y TODOS LOS FUNCIONARIOS O EMPLEADOS CUYOS NOMBRAMIENTOS NO CORRESPONDAN A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS ESTARÁN SUBORDINADOS ELLOS. LOS GERENTES PODRÁN ACTUAR DE MANERA CONJUNTA O SEPARADA. LA DESIGNACIÓN DE LOS GERENTES Y LA FIJACIÓN DE SU REMUNERACIÓN CORRESPONDEN A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. ARTECULO 48°: SUPLENTE. LOS GERENTES DE LA COMPAÑÍA TIENEN UN SUPLENTE O CUANTOS ESTIME CONVENIENTE DESIGNAR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, QUE LOS REEMPLAZARAN EN SUS FALTAS ABSOLUTAS Y EN SUS FALTAS TEMPORALES O ACCIDENTALES, ASÍ COMO TAMBIÉN PARA LOS ACTOS EN LOS CUALES ESTOS ESTÉN IMPEDIDOS PARA ACTUAR. ENTIÉNDASE POR FALTA ABSOLUTA DE LOS GERENTES, SU MUERTE O RENUNCIA Y, EN TALES CASOS EL SUPLENTE ACTUARA POR EL RESTO DEL PERIODO EN CURSO, SALVO QUE SE PRODUZCA ANTES UN NUEVO NOMBRAMIENTO EN PROPIEDAD. EL SUPLENTE DEL GERENTE REQUERIRÁ AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS PARA GRAVAR Y ENAJENAR ACTIVOS NOS DE LA SOCIEDAD A TITULO ONEROSO O GRATUITO. EL SUPLENTE DEL GERENTE SERÁ NOMBRADO IGUALMENTE POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, PARA IGUAL PERIODO Y EN LA MISMA OPORTUNIDAD QUE EL GERENTE.

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA No 49 DE 2016/05/19 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2016/07/21 BAJO EL No 139939 DEL LIBRO 9, CONSTA:

CARGO	NOMBRE
GERENTE PRINCIPAL	BARRERA RUIZ FABIAN ENRIQUE
	DOC. IDENT. C.C. 91255932
GERENTE PRINCIPAL	GUERRERO VEGA CARMEN ELISA
	DOC. IDENT. C.C. 63345968
GERENTE SUPLENTE	BARRERA RUIZ LAURA BEATRIZ
	DOC. IDENT. C.C. 63341844
GERENTE SUPLENTE	ARENAS AMADO MARIA ELIZABETH
	DOC. IDENT. C.C. 60351363

C E R T I F I C A

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR ACTA NO. 28 DEL 28/07/2012 DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CONSTA QUE SE REFORMO LOS ESTATUTOS ART. 49.- FUNCIONES Y FACULTADES DEL GERENTE: EN DESARROLLO DE LO CONTEMPLADO EN LOS ARTICULOS 99 Y 196 DEL CODIGO DE COMERCIO SON FUNCIONES Y FACULTADES DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA LAS SIGUIENTES: A) HACER USO DE LA DENOMINACION SOCIAL. B) EJECUTAR LOS DECRETOS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS C) EJERCER LAS FUNCIONES CUANDO LE SEAN DELEGADAS, TOTAL O PARCIALMENTE O LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. CH) DESIGNAR Y REMOVER LIBREMENTE LOS EMPLEADOS DE LA COMPAÑIA QUE NO DEPENDEN DIRECTAMENTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y ESCOGER, TAMBIEN LIBREMENTE, AL PERSONAL DE TRABAJADORES, DETERMINAR SU NUMERO; FIJAR EL GENERO DE LABORES, REMUNERACIONES, ETC. Y HACER IOS DESPIDOS DEL CASO. D) CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES.Y EXTRAJUDICIALES QUE JUZGUE NECESARIOS PARA LA ADECUADA REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD, DELEGANDOLES LAS FACULTADES QUE ESTIME CONVENIENTE, DE AQUELLAS QUE EL MISMO GOZA. E) EJECUTAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN AL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. EN EJERCICIO DE ESTA FACULTAD EL GERENTE PODRA DAR O RECIBIR EN MUTUO CANTIDADES DE DINERO; HACER DEPOSITOS BANCARIOS; FIRMAR TODA CLASE DE TITULOS VALORES Y NEGOCIAR ESTA CLASE DE INSTRUMENTOS, FIRMARLOS, ACEPTARLOS, PROTESTARLOS, ENDOSARLOS, PAGARLOS, DESCARGARLOS, TENERLOS, ETC.; COMPARECER EN LOS JUICIOS EN QUE SE DISCUTA LA PROPIEDAD DE LOS BIENES SOCIALES O CUALQUIER DERECHO DE LA COMPAÑIA; TRANSIGIR, COMPROMETER, DESISTIR, NOVAR, RECIBIR E INTERPONER ACCIONES Y RECURSOS DE CUALQUIER GENERO DE TODOS LOS NEGOCIOS O ASUNTOS DE CUALQUIER INDOLE QUE TENGA PENDIENTE LA COMPAÑIA; REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE CUALQUIER CLASE DE FUNCIONARIOS, TRIBUNALES, AUTORIDADES, PERSONAS JURIDICAS O NATURALES, ETC.; Y, EN GENERAL ACTUAR EN LA DIRECCION DE LA EMPRESA SOCIAL. SE ENTIENDE QUE NO EXISTE RESTRICCION ALGUNA PARA EL GERENTE EN LA EJECUCION DE ACTOS Y EN LA CELEBRACION DE CONTRATOS. F) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A SESIONES EXTRAORDINARIAS, CADA VEZ QUE LO JUZGUE

BAGUER S.A.S.

CONVENIENTE O NECESARIO. G) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, EN SUS SESIONES ORDINARIAS, EL BALANCE DE CADA EJERCICIO, Y UN INFORME ESCRITO SOBRE LA FORMA COMO HUBIERE LLEVADO A CABO SU GESTIÓN Y LAS MEDIDAS CUYA ADOPCIÓN RECOMIENDE A LA ASAMBLEA. H) INFORMAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, ACERCA DEL DESARROLLO DE LOS NEGOCIOS Y DEMAS ACTIVIDADES SOCIALES, SOMETERLE PROSPECTOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS EMPRESAS QUE EXPLOTE LA COMPAÑIA Y FACILITAR A DICHO ORGANO DIRECTIVO EL ESTUDIO DE CUALQUIER PROBLEMA, PROPORCIONANDOLE LOS DATOS QUE REQUIERA. I) APREMIAR A LOS EMPLEADOS Y DEMAS SERVIDORES DE LA COMPAÑIA A QUE CUMPLAN LOS DEBERES DE SU CARGO, Y VIGILAR CONTINUAMENTE LA MARCHA DE LA EMPRESA, ESPECIALMENTE SU CONTABILIDAD Y DOCUMENTOS. J) CUIDAR QUE LA RECAUDACIÓN O INVERSIÓN DE LOS FONDOS DE LA EMPRESA SE HAGAN DEBIDAMENTE. K) EJERCER TODAS LAS FACULTADES QUE DIRECTAMENTE DELEGUE EN EL LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. I) DECRETAR EL ESTABLECIMIENTO DE SUCURSALES, DEPENDENCIAS Y AGENCIAS DE AQUELLAS A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 264 DEL CODIGO DE COMERCIO, DENTRO Y FUERA DEL PAIS.

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 2015/06/03 INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 2015/06/12 BAJO EL NRO. 127305 DEL LIBRO 9, CONSTA: CIUDAD DE BUCARAMANGA, MEDIANTE EL PRESENTE ESCRITO CONFIERO PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE A MARIA ELIZABETH ARENAS AMADO, MAYOR DE EDAD, DOMICILIADA EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA, DE ESTADO CIVIL CASADA E IDENTIFICADA CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NORNERO 60.351.363, PARA QUE EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD QUE REPRESENTO REALICE LOS SIGUIENTES ACTOS CUANDO POR ALGUN MOTIVO SE AUSENTE TEMPORALMENTE UNO O AMBOS REPRESENTANTES LEGALES DE LA SOCIEDAD: A. PRESENTAR DECLARACIONES RELATIVAS A TODA CLASE DE IMPUESTOS, CONTESTAR REQUERIMIENTOS, PAGAR GRAVAMENES, INTERPONER RECURSOS CONTRA LOS ACTOS QUE LOS LIQUIDEN, Y EN GENERAL, EJERCER LOS DERECHOS DE LA SOCIEDAD Y CUMPLIR SUS OBLIGACIONES EN TODO LO CONCERNIENTE A TRIBUTOS DE ORDEN NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL. EN GENERAL ADELANTAR TODOS LOS ACTOS, GESTIONES Y TRAMITES ANTE LAS DISTINTAS AUTORIDADES DE IMPUESTOS COLOMBIANAS, A NIVEL NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL, QUE SEAN NECESARIAS COMO CONSECUENCIA DEL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA CAMPAÑA. B. REPRESENTAR A LA COMPAÑIA EN TODA SUERTE DE PETICIONES, DILIGENCIAS, TRAMITES Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS, JUDICIALES O ARBITRALES, CON FACULTADES PARA INICIAR Y SEGUIR HASTA SU TERMINACIÓN LOS PROCESOS, ACTOS, DILIGENCIAS Y ACTUACIONES, PARA INTERPONER TODA CLASE DE RECURSOS Y PARA DESISTIR DE ESTOS O DE LA ACCIÓN U OPOSICIÓN PRINCIPAL CUANDO ESTIME CONVENIENTE O NECESARIO, DE TAL MODO QUE EN NINGUN CASO QUEDE SIN REPRESENTACIÓN ALGUNA. C. EJECUTAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN AL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD. EN EJERCICIO DE ESTA FACULTAD PODRA DAR O RECIBIR EN MUTUO CANTIDADES DE DINERO; HACER DEPOSITOS BANCARIOS; FIRMAR TODA CLASE DE TITULOS VALORES Y NEGOCIAR ESTA CLASE DE INSTRUMENTOS, FIRMARLOS, ACEPTARLOS, PROTESTARLOS, ENDOSARLOS, PAGARLOS, DESCARGARLOS, TENERLOS, ETC.; COMPARECER EN LOS JUICIOS EN QUE SE DISCUTA LA PROPIEDAD DE LOS BIENES SOCIALES O CUALQUIER DERECHO DE LA COMPAÑIA; TRANSIGIR, COMPROMETER, DESISTIR, NOVAR, RECIBIR E INTERPONER ACCIONES Y RECURSOS DE CUALQUIER GENERO DE TODOS LOS NEGOCIOS O ASUNTOS DE CUALQUIER INDOLE QUE TENGA PENDIENTE LA COMPAÑIA; REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE CUALQUIER CLASE DE FUNCIONARIOS, TRIBUNALES, AUTORIDADES, PERSONAS JURIDICAS O NATURALES, ETC.; Y, EN GENERAL ACTUAR EN LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA SOCIAL. SE ENTIENDE QUE LA APODERADA SOLO PODRA EJECUTAR O CELEBRAR ACTOS O CONTRATOS CUYA CUANTIA SEA EQUIVALENTE O INFERIOR A MIL (1.000) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES. NO OBSTANTE LO ANTERIOR, NO ESTA FACULTADA PARA LA ADQUISICIÓN, ENAJENACIÓN O GRAVAMEN DE ACTIVOS DE LA COMPAÑIA, NI PARA TOMAR DINERO EN MUTUO Y CELEBRAR OPERACIONES FINANCIERAS POR ACTIVA O POR PASIVA, NI PARA CONSTITUIR A LA SOCIEDAD EN GARANTE DE OBLIGACIONES DE TERCEROS. D. REALIZAR TODAS LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE ESTE PODER, ENTRE ELLAS, FIRMAR, ACEPTAR, DECLARAR, PRESENTAR, RECIBIR, TRANSIGIR, COMPROMETER, DESISTIR, CONCILIAR, SUSTITUIR, RENUNCIAR, NOTIFICARSE, TENER ACCESO A CUALQUIER DOCUMENTO, ACTO, RESOLUCIÓN Y LOS DEMAS NECESARIOS PARA TODO AQUELLO QUE CONLLEVE A LA BUENA GESTIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES CON RELACIÓN AL OBJETO DE ESTE PODER. C. EXIGIR CUENTAS A QUIENES TENGAN LA OBLIGACIÓN DE

BAGUER S.A.S.

RENDIRLAS Y APROBARLAS O IMPROBARLAS.

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE FECHA 2020/02/20, INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 2020/02/26 BAJO EL NO. 176126 DEL LIBRO 9, CONSTA: SE OTORGA PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE A LAURA BEATRIZ BARRERA RUIZ IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NUMERO 63.341.844 Y A MARIA ELIZABETH ARENAS AMADO IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NUMERO 60.351.363, PARA QUE EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD QUE REPRESENTO REALICE LOS SIGUIENTES ACTOS EN CUALQUIER MOMENTO Y BAJO SU TOTAL AUTONOMÍA: A. CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES QUE JUZGUE NECESARIOS PARA LA ADECUADA REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD, DELEGÁNDOLES LAS FACULTADES QUE ESTIME CONVENIENTE. B. REPRESENTAR A LA COMPAÑÍA EN TODA SUERTE DE PETICIONES, DILIGENCIAS, TRAMITES Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS, JUDICIALES O ARBITRALES, CON FACULTADES PARA INICIAR Y SEGUIR HASTA SU TERMINACIÓN LOS PROCESOS, ACTOS, DILIGENCIAS Y ACTUACIONES, PARA INTERPONER TODA CLASE DE RECURSOS Y PARA DESISTIR DE ESTOS O DE LA ACCIÓN U OPOSICIÓN PRINCIPAL CUANDO ESTIME CONVENIENTE O NECESARIO, DE TAL MODO QUE EN NINGÚN CASO QUEDE SIN REPRESENTACIÓN ALGUNA. C. REALIZAR TODAS LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE ESTE PODER, ENTRE ELLAS, FIRMAR, ACEPTAR, DECLARAR, PRESENTAR, RECIBIR, TRANSIGIR, COMPROMETER, DESISTIR, CONCILIAR, SUSTITUIR, RENUNCIAR, NOTIFICARSE, TENER ACCESO A CUALQUIER DOCUMENTO, ACTO, RESOLUCIÓN Y LOS DEMÁS NECESARIOS PARA TODO AQUELLO QUE CONLLEVE A LA BUENA GESTIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES CON RELACIÓN AL OBJETO DE ESTE PODER.

C E R T I F I C A

OTROS NOMBRAMIENTOS: QUE POR ACTA No 55 DE 2019/02/08 DE ASAMBLEA GRAL ACCIONISTAS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2019/03/21 BAJO EL No 165664 DEL LIBRO 9, CONSTA:
REVISOR FISCAL PRINCIPAL ASECONFI SAS
NIT 901244194-6

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE FECHA 2019/02/15, INSCRITO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2019/03/27, BAJO EL NO. 165817 DEL LIBRO 9, CONSTA: LA FIRMA ASECONFI S.A.S., DESIGNA COMO REVISOR FISCAL PRINCIPAL A: LUIS FERNANDO CARDENAS ARENAS IDENTIFICADO CON C.C. 91.251.693 Y TP NO. 42465-T Y COMO REVISOR FISCAL SUPLENTE A LUIS EDUARDO CARDENAS GOMEZ IDENTIFICADO CON C.C. 5.545.080 Y TP NO. 4922-A

C E R T I F I C A

CIIU-CODIFICACION ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 1410 CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR, EXCEPTO PRENDAS DE PIEL

OTRA ACTIVIDAD 1 : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

OTRA ACTIVIDAD 2 : 4773 COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES, COSMÉTICOS Y ARTÍCULOS DE TOCADOR EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

BAGUER S.A.S.

C E R T I F I C A

PODERES: OTORGADO A ARENAS AMADO MARIA ELIZABETH EL 2015/06/03 INSC 2015/06/12

C E R T I F I C A

PODERES: OTORGADO A LAURA BEATRIZ BARRERA RUIZ Y EL 2020/02/20 INSC 2020/02/26

C E R T I F I C A

PROHIBICIONES: QUE POR ACTA NO. 49 DE FECHA 2016/05/19 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS, ANTES CITADA CONSTA: REFORMA DE ESTATUTOS, ARTICULO 74°: PRONIBICIONES: SE ESTABLECEN LAS SIGUIENTES PROHIBICIONES: 74.1. LA SOCIEDAD NO PODRÁ CONSTITUIRSE EN GARANTE DE OBLIGACIONES DE TERCEROS, NI CAUCIONAR CON LOS BIENES SOCIALES OBLIGACIONES DISTINTAS DE LAS SUYAS PROPIAS O DE SUS ACCIONISTAS, SALVO QUE DE ELLO SE DERIVE UN BENEFICIO MANIFIESTO PARA LA SOCIEDAD Y SEA APROBADO POR LA ASAMBLEA GENERAL CON EL VOTO FAVORABLE DE MAS DEL SETENTA POR CIENTO (70%) DE LAS ACCIONES EN QUE SE ENCUENTRA DIVIDIDO EL CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA; 74.2. LOS ACCIONISTAS NO PODRÁN GRAVAR NI DAR EN GARANTÍA SUS ACCIONES, SIN LA PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL CON EL VOTO FAVORABLE DE MAS DEL SETENTA POR CIENTO (70%) DE LAS ACCIONES EN QUE SE ENCUENTRA DIVIDIDO EL CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA. 74.3. LOS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD DEBERÁN ABSTENERSE DE UTILIZAR INDEBIDAMENTE INFORMACIÓN PRIVILEGIADA, GUARDANDO Y PROTEGIENDO LA RESERVA COMERCIAL E INDUSTRIAL DE LA SOCIEDAD. 74.4. LOS ADMINISTRADORES NO PODRÁN PARTICIPAR POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA EN INTERÉS PERSONAL O DE TERCEROS, EN ACTIVIDADES QUE IMPLIQUEN COMPETENCIA DE LA SOCIEDAD O EN ACTOS RESPECTO DE LOS CUALES EXISTA CONFLICTO DE INTERESES, SIN PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. 74.5. LOS REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE NO PODRÁN CELEBRAR NI EJECUTAR ACTOS O CONTRATOS DE DISPOSICIÓN A CUALQUIER TITULO SOBRE LOS ACTIVOS DE LA COMPAÑÍA, ASÍ COMO, ADQUIRIR, ENAJENAR O GRAVAR LOS ACTIVOS FIJOS DE LA COMPAÑÍA, SIN LA AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

C E R T I F I C A

EL COMERCIANTE ES AFILIADO A LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA DESDE: 2012/05/15

C E R T I F I C A

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 342845 DEL 2016/03/22

NOMBRE: HARBOR CACIQUE (BGA)

FECHA DE RENOVACION: MARZO 23 DE 2017

|ESTE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO NO HA CUMPLIDO CON SU OBLIGACION DE RENOVAR. |

DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL 90 - 182 LOCAL 213 - 214

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO : 6978181

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 51920 DEL 1998/06/05

NOMBRE: TRAVEL IV ETAPA (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: C.C. CABECERA IV ETAPA LOCAL 219 - 217 - 218

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

BAGUER S.A.S.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 61704 DEL 1998/06/01
NOMBRE: STIRPE CABECERA CRA 34 (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 34 # 48 - 128
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 67212 DEL 1998/06/05
NOMBRE: STIRPE IV ETAPA (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: C.C.C. IV ETAPA LC. 409 - 10 - 11
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 69338 DEL 1998/10/09
NOMBRE: DEREK IV ETAPA (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: C.C.CABECERA IV ETAPA L-402,12,13,14
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 77378 DEL 1999/10/25
NOMBRE: STIRPE CAÑAVERAL (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: C.C. CAÑAVERAL LOCAL 133
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 89298 DEL 2001/08/29
NOMBRE: EQUIS STORE CABECERA CLL 49 (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CALLE 49 # 34 - 43
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 94689 DEL 2002/06/21
NOMBRE: DEREK CAÑAVERAL (BGA)

BAGUER S.A.S.

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CENTRO COMERCIAL CAÑAVERAL LC. 141 A - 41 B
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 113054 DEL 2004/07/14
NOMBRE: STIRPE.CO (WEB)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 33 # 48 - 17 PISO 2
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 115383 DEL 2004/10/15
NOMBRE: STIRPE CENTRO CRA 18 (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 18 # 35 - 49 LOCAL 104
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 120626 DEL 2005/06/02
NOMBRE: STIRPE LA FLORIDA (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CENTRO CIAL LA FLORIDA LC. 213
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 124266 DEL 2005/09/14
NOMBRE: TRAVEL CAÑAVERAL (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CENTRO COMERCIAL CAÑAVERAL LOCAL 165 A - 2 - 3 BARRIO CAÑAVERAL
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 125017 DEL 2005/10/13
NOMBRE: FACTORY ACROPOLIS (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

BAGUER S.A.S.

DIRECCION COMERCIAL: C.C. ACROPLIS LC. 182, 183 Y 184
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 139148 DEL 2007/05/25
NOMBRE: UNSER CAÑAVERAL (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CL. 30 # 25-71 C.C. CA?AVERAL LOCAL 231-232A BARRIO CA?AVERAL
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 146467 DEL 2008/04/16
NOMBRE: STIRPE MEGAMALL (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: AVENIDA QUEBRADA SECA # 33 A - 100 LOCAL 209 - 210 CENTRO COMERCIAL MEGAMALL
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 146469 DEL 2008/04/16
NOMBRE: DEREK MEGAMALL (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: LOTE 01 CRA. 33 AV. QUEBRADASECA LC. 34-35
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 166873 DEL 2009/04/21
NOMBRE: TRAVEL CENTRO CLL 36 (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CALLE 36 # 17 - 90
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 227166 DEL 2012/01/31
NOMBRE: TRAVEL MEGAMALL (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

BAGUER S.A.S.

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 33 # 29 - 15 LOCAL 50 - 51 NIVEL 1 CENTRO
COMERCIAL MEGAMALL
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 248893 DEL 2012/10/23
NOMBRE: STIRPE CACIQUE (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL ORIENTAL 90 - 182 LOCAL 335 BARRIO TEJAR
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 248895 DEL 2012/10/23
NOMBRE: EQUIS STORE CACIQUE (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL 93 # 34 - 99 LOCAL 258 BARRIO TEJAR
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 260307 DEL 2013/03/27
NOMBRE: STIRPE CARACOLI (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 27 # 29 - 145 LOCAL 300 A BARRIO CA?AVERAL
ORIENTAL
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 260308 DEL 2013/03/27
NOMBRE: DEREK CARACOLI (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 27 # 29 - 145 LOCAL 301 BARRIO CA?AVERAL ORIENTAL
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 277062 DEL 2013/09/25
NOMBRE: STIRPE CENTRO CRA 17 (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

BAGUER S.A.S.

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 17 # 35 - 36
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 277375 DEL 2013/09/27

NOMBRE: FACTORY CENTRO CLL 35 (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CALLE 35 # 18 - 40

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 304164 DEL 2014/08/28

NOMBRE: DEREK.CO (WEB)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 33 # 48 - 17 PISO 2

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 307833 DEL 2014/10/14

NOMBRE: DEREK DELACUESTA (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: # 3 A N - 40 A C 2 CARRERA 15 CENTRO COMERCIAL DELACUESTA LOCAL 135 - 136

MUNICIPIO: PIEDECUESTA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 307834 DEL 2014/10/14

NOMBRE: STIRPE DELACUESTA (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: # 3 A N - 40 A C 2 CARRERA 15 CENTRO COMERCIAL LOCAL 225 - 226

MUNICIPIO: PIEDECUESTA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 309465 DEL 2014/10/31

NOMBRE: STIRPE LA ROSITA (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

BAGUER S.A.S.

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 17 # 45 - 77 LOCAL 232 A
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 318690 DEL 2015/03/28
NOMBRE: TRAVEL CACIQUE (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL ORIENTAL # 90 - 182 LOCAL 226
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 326037 DEL 2015/07/09
NOMBRE: DEREK AEROPUERTO (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: AEROPUERTO PALONEGRO DE BUCARAMANGA LOCAL 2 - 004
MUNICIPIO: LEBRIJA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 327391 DEL 2015/07/29
NOMBRE: TRAVEL DELACUESTA (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 15 # 3 A N - 10 A C 1 LOCAL 121 - 122 - 123
CENTRO COMERCIAL DELACUESTA
MUNICIPIO: PIEDECUESTA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 330536 DEL 2015/09/09
NOMBRE: U82 SHOES DELACUESTA (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 15 # 3 A N - 10 A C 1 LOCAL 139 - 140 - 147
MUNICIPIO: PIEDECUESTA - SANTANDER
TELEFONO: 7000222
E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 331289 DEL 2015/09/21
NOMBRE: TRAVEL CABECERA CRA 33 (BGA)
FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 33 # 48 - 17

BAGUER S.A.S.

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 341992 DEL 2016/03/09

NOMBRE: U82 SHOES CACIQUE (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL 93 SUR CALLE 93 CENTRO COMERCIAL CACIQUE LOCAL 156 - 157

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 345897 DEL 2016/04/29

NOMBRE: STIRPE 2 CAÑAVERAL (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CALLE 30 # 25 - 71 LOCAL 224

MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 358243 DEL 2016/10/04

NOMBRE: DEREK CACIQUE PISO 1 (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL ORIENTAL # 90 - 182 LOCAL 112 CENTRO COMERCIAL CACIQUE

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 359304 DEL 2016/10/19

NOMBRE: TRAVEL II ETAPA (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 33 # 49 - 35 LOCAL 6 CENTRO COMERCIAL CABECERA II ETAPA

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 359836 DEL 2016/10/26

NOMBRE: FACTORY SAN JORGE (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

BAGUER S.A.S.

DIRECCION COMERCIAL: CENTRO INDUSTRIAL YLOGISTICO SAN JORGE BODEGA 71 ANILLO
VIAL KILOMETRO 7 VIA PALENQUE FLORIDABLANCA

MUNICIPIO: GIRON - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 362744 DEL 2016/12/28

NOMBRE: CALL CENTER BG

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 33 # 48 - 17 PISO 2

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: notificaciones@baguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 412131 DEL 2018/08/31

NOMBRE: FACTORY CENTRO CALLE 36 (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CALLE 36 # 15 - 61

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 3003870181

E-MAIL: NOTIFICACIONES@BAGUER.COM.CO

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 413929 DEL 2018/09/25

NOMBRE: FACTORY SAN FRANCISCO (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CALLE 20 # 21 - 46

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 3003870181

E-MAIL: NOTIFICACIONES@BAGUER.COM.CO

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 446166 DEL 2019/11/08

NOMBRE: DEREK CRA 33 (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CALLE 48 # 33 - 09

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 3003870181

E-MAIL: NOTIFICACIONES@BAGUER.COM.CO

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 446490 DEL 2019/11/14

NOMBRE: CLOVER (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL 93 # 34 - 99 PISO 1 B U 1

BAGUER S.A.S.

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 3003870181

E-MAIL: NOTIFICACIONES@BAGUER.COM.CO

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 447582 DEL 2019/12/06

NOMBRE: STIRPE SHOES MEGAMALL (BGA)

FECHA DE RENOVACION: JULIO 02 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: AVENIDA QUEBRADA SECA # 33 A - 100 LOCAL 211 CENTRO COMERCIAL MEGAMALL

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 3003870181

E-MAIL: NOTIFICACIONES@BAGUER.COM.CO

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUM PRIVADO DEL 2018/03/26, INSCRITO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2018/03/27, BAJO EL NÚMERO 862264 DEL LIBRO 15 CONSTA: CIERRE DEFINITIVO DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DENOMINADO HARBOR CACIQUE (BGA) UBICADO EN TRANSVERSAL 90 - 182 LOCAL 213 - 214, DEL MUNICIPIO BUCARAMANGA

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 09/10/2012, INSCRITO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 24/10/2012, BAJO EL NO. 80 DEL LIBRO XX, CONSTA CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION Y FUENTE DE PAGO CELEBRADO ENTRE BAGUER S.A. (FIDEICOMITENTE)Y LA FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A.

NO APARECE INSCRIPCION POSTERIOR DE DOCUMENTOS QUE MODIFIQUE LO ANTES ENUNCIADO

TAMAÑO DE EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 del DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 del DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES :
GRAN EMPRESA- RSC

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$106.133.469.783

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA CUAL PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERIODO CÓDIGO - CIIU: 4771

EXPEDIDO EN BUCARAMANGA, A 2020/12/01 08:20:01 - REFERENCIA OPERACION 9655399

LOS ACTOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE, DENTRO DE DICHO TERMINO, NO SEAN OBJETO DE LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN ANTE ESTA ENTIDAD, Y / O DE APELACIÓN ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

BAGUER S.A.S.

PARA EFECTOS DEL CÓMPUTO DE LOS TÉRMINOS LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA.

EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE CONCEPTOS FAVORABLES DE USO DE SUELO, NORMAS SANITARIAS Y DE SEGURIDAD.

IMPORTANTE: LA FIRMA DIGITAL DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA CONTENIDA EN ESTE CERTIFICADO ELECTRONICO, SE ENCUENTRA EMITIDA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN ABIERTA AUTORIZADA Y VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 527 DE 1999.

EN EL CERTIFICADO SE INCORPORAN TANTO LA FIRMA MECÁNICA QUE ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FIRMA DEL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, COMO LA FIRMA DIGITAL Y LA RESPECTIVA ESTAMPA CRONOLÓGICA, LAS CUALES PODRÁ VERIFICAR A TRAVÉS DE SU APLICATIVO VISOR DE DOCUMENTOS PDF.

NO, OBSTANTE SI USTED EXPIDIÓ EL CERTIFICADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL PUEDE IMPRIMIRLO DESDE SU COMPUTADOR CON LA CERTEZA DE QUE FUE EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, POR UNA SOLA VEZ, SU CONTENIDO INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCION CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO. EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized loop followed by a series of smaller, fluid strokes.